

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORMULACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN  
COMUNITARIA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, EN LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS AJ  
QUEN  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**TELMA TERESA MICULAX MARTÍN**  
CARNET 20813-09

LA ANTIGUA GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2014  
SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORMULACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN  
COMUNITARIA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, EN LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS AJ  
QUEN

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

**TELMA TERESA MICULAX MARTÍN**

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO  
ACADÉMICO DE LICENCIADA

LA ANTIGUA GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2014

SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS  
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL  
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX  
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR  
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. MIRIAM LUCRECIA COLINDRES W. DE SEGURA

## **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

DR. AMALIA GERALDINE GRAJEDA BRADNA

## **REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

LIC. ANGEL GILBERTO CASTILLO PALMA

Guatemala, 14 de junio de 2014

Lic. Hugo Higueros  
Coordinador Académico  
Carrera de Trabajo Social  
Sede Antigua Guatemala  
Universidad Rafael Landívar

Estimado Lic. Higueros:

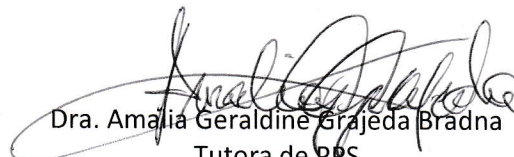
Por este medio le informo que fui tutora de la señorita Telma Teresa Miculax Martín, quien se identifica con el número de carné: 20813-09.

La señorita Miculax desarrolló el proyecto de Práctica Profesional Supervisada denominado: Formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, en la Asociación de Artesanos Aj Quen.

El desarrollo del proceso de ejecución del proyecto fue adecuado, cumpliendo las 200 horas de práctica, así como con la elaboración y entrega oportuna del informe final de la Práctica Profesional Supervisada, según lo estipula los lineamientos de la Carrera de Trabajo Social, por lo que doy por aprobado el proceso y en consecuencia aprobado el curso de PPS II, para que pueda continuar con los aspectos que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar tiene estipulado previo a la graduación de Trabajadora Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Sin otro particular, agradeciendo la confianza, me suscribo de usted

Atentamente

  
Dra. Amalia Geraldine Grajeda Bradna  
Tutora de PPS



Universidad  
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
No. 04428-2014

### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante TELMA TERESA MICULAX MARTÍN, Carnet 20813-09 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de La Antigua, que consta en el Acta No. 04554-2014 de fecha 4 de octubre de 2014, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

FORMULACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, EN LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS AJ QUEN

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 8 días del mes de diciembre del año 2014.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Universidad Rafael Landívar

Secretaría Académica

## **DEDICATORIA**

### **A Dios**

Todo poderoso, para él sea la honra y la gloria, por darme la vida, su infinito amor y misericordia, jamás me abandono en los momentos más difíciles, por la sabiduría y entendimiento que me dio, por darme su fuerza cuando la mía ya no podía más, mi compañero, amigo, mi todo, mi amor eterno.

### **A Mis Padres**

Francisco Miculax Muj y Aura Martín Gómez, por el amor, paciencia, comprensión y el ejemplo perseverante que me brindaron de amor a Dios y al prójimo, por su apoyo espiritual, moral y económico. Por enseñarme el valor de luchar y ser valiente.

### **A Mi Esposo**

Edgar Enrique Cuxil Sanaí, por su comprensión, paciencia, pero sobre todo sus oraciones y el amor que me ha brindado en cada etapa de mi vida profesional, por estar a mi lado y compartir juntos esta alegría de una meta alcanzada.

### **A Mi Princesita Jazmín**

Porque a pesar de su corta edad comprendió mis ausencias, por ser la razón de mi vida, por hacerme reír, pero sobre todo ser su ejemplo de que los sueños y metas se pueden hacer realidad con esfuerzo y dedicación.

### **A Mis Hermanos y Hermanas**

Edvin, Miltón, Esmeralda, Aura, Sucely, por su cariño, comprensión y oraciones en todo momento de mi vida, porque han sido pilar fundamental para alcanzar mis sueños, este triunfo también es de ustedes.

### **A Mis Amigas y Compañeros**

Por su amistad y aprecio, en especial a Sheyly Carolina Chacach, por su cariño, ánimos y oraciones, ya que juntas logramos llegar a esta meta después de un largo recorrido.

## **AGRADECIMIENTO**

### **A la Universidad Rafael Landívar**

Por acogerme durante 6 años, donde aprendí que más que un título universitario es un ministerio de mi vida, por formar a profesionales competentes y capaces de enfrentar la realidad.

### **A Mis catedráticos**

Dra. Geraldine Grajeda, Licda. Nidia Zea, Licda. Vilma Rojas, Licda. Alba Coyote, Licda. Norma Mixtun, Lic. Otto Arenales, Lic. José Gilberto Castillo, Lic. Pedro Pablo, por sus enseñanzas, su compromiso y por ser ejemplos de profesionalismo, por creer en mí, por ser claves en mi desarrollo profesional y humano.

### **A la Asociación de Artesanos Aj Quen**

Por la oportunidad y confianza que me brindaron durante todo el proceso de Práctica Profesional Supervisada, especialmente a Lic. Lorenzo Muxtay, Lic. Victor Pop y Nancy Chex y Nicolas (Nico), por su amistad, dedicación y comprensión.

### **A Mis Suegros**

Por haberme brindado su apoyo, en especial a mi suegra María Carmen Sanaí por la comprensión y paciencia mostrada durante la etapa de mi carrera profesional.

### **A mis cuñados y sobrinos**

José Efraín, Elmer Adonias, Marisol, Dylan Alfonso, Malany Esmeralda, en especial a Alfonso Rucuch por las palabras de ánimo que siempre encontré en el, por sus consejos y ejemplo, a Jairo Cuxil, por su apoyo moral y económico, a cada uno de ustedes gracias por ser parte de mi familia y compartir junto a mí este éxito.

## Índice

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
Introducción.....	1
<b>Capítulo I. Plan General de Práctica Profesional</b>	
<b>Supervisada.....</b>	<b>3</b>
1.1. Marco organizacional de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> , Chimaltenango.....	3
1.2 Análisis Situacional.....	13
1.3 Análisis Estratégico.....	24
1.4 Diseño del proyecto de intervención.....	37
<b>Capítulo II. Presentación de Resultados.....</b>	<b>67</b>
2.1 Fase I.....	67
2.2 Fase II.....	70
2.3 Fase III.....	75
<b>Capítulo III Análisis de Resultados.....</b>	<b>79</b>
3.1 Las coordinaciones interinstitucionales promueven espacios de integración intercultural de los grupos sociales.....	80
3.2 Los procesos de desarrollo con el enfoque del sentir y percibir de las personas dan lugar a la conciencia social.....	85
3.3 La confianza y la motivación como elementos claves para impulsar el trabajo interdisciplinario a nivel comunitario.....	90
3.4 Conclusiones.....	94
3.5 Recomendaciones.....	95
<b>Capítulo IV Marco Teórico Conceptual.....</b>	<b>96</b>
4.1 Mapa Conceptual.....	96
4.2 Trabajo Social.....	97
4.3 Participación.....	103
4.4 Gerencia Social.....	109
4.5 Desarrollo.....	115
4.6 Derechos Humanos.....	119
4.7 Género.....	120



4.8 Enfoque estratégico.....	123
4.9 Liderazgo.....	130
<b>Referencias Bibliográficas.....</b>	<b>131</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>137</b>
1. Informe ejecutivo “Formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria en la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .”	
2. Informe ejecutivo de la conformación de la comisión encargada para la implementación del proyecto.	
3. Plan de sostenibilidad.	
4. Cartera de proyectos.	

## Resumen Ejecutivo

El informe final de la Práctica Profesional Supervisada, que se realizó en la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, Chimaltenango, constituyó un proceso ejecutado de manera integral, utilizando los conocimientos teóricos y prácticos obtenidos en el transcurso de la carrera, con el propósito de tener una intervención directa en la realidad social de la población beneficiaria de la Asociación identificada.

Durante el proceso de Práctica, se aplicaron métodos y técnicas gerenciales idóneos para alcanzar los objetivos propuestos dentro de la planificación del Proyecto. En la primera etapa se realizó el procedimiento para detectar el problema principal que afecta al desarrollo social de la Asociación *Aj Quen* y a los beneficiarios; se identificó el problema, en la débil participación comunitaria de la población beneficiaria, a lo cual había que buscarle solución. Ante esa problemática, fue necesario formular acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria de la Asociación, y así impulsar el desarrollo comunitario.

En la segunda etapa del proceso, se implementó el proyecto en coordinación con diferentes entes y actores sociales del departamento de Chimaltenango, quienes conjuntamente con el apoyo de organizaciones no gubernamentales, hicieron posible la formulación de las acciones estratégicas tendientes a fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria de la Asociación.

Para culminar el proceso, se presentó a las autoridades de la Asociación, los resultados obtenidos y las acciones estratégicas a seguir, lo cual fue aprobado por los directivos, conscientes de los logros y beneficios que derivarán del proyecto ejecutado.

## Introducción

La Práctica Profesional Supervisada (PPS), se establece como una integración de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante el proceso de preparación académica en la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

La Práctica Profesional Supervisada se desarrolló en la Asociación de Artesanos *Aj Quen* Chimaltenango. En la primera etapa de la práctica se consolidó el plan general con insumos y conocimientos académicos, más la información técnica recopilada de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

El informe contiene cuatro capítulos, el primero es el Plan General de Práctica Profesional Supervisada, en donde en su primer apartado se presenta el marco organizacional de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, para conocer de manera general el trabajo que realiza, ello permitió identificar el área de proyección de la -PPS-. En un segundo apartado del capítulo, se explica el análisis situacional del área de proyección, su finalidad fue determinar y describir los problemas existentes en la Asociación y sus asociados, en el cual se identificó el problema “deficiente participación de los beneficiarios en el desarrollo comunitario”.

Como tercer componente del capítulo primero, se presenta el análisis estratégico del problema seleccionado en el área de proyección, lo que permitió identificar posibles proyectos y estrategias para su intervención, como lo es el proyecto “Formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, Chimaltenango”; el cuarto componente es el diseño del proyecto de intervención, que se enfoca al proyecto de formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, Chimaltenango, con todos los beneficios que ello conlleva.

El segundo capítulo presenta los resultados que se obtuvieron en el desarrollo del proyecto de intervención, muestra los resultados previstos del proyecto, así como los resultados no previstos, describe las principales actividades realizadas. Se integra de 3 Fases: Fase I. Socialización del proyecto a ejecutar y coordinación para su implementación, Fase II. Formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, Fase III. Elaboración de un plan de sostenibilidad para la implementación de las acciones estratégicas.

El tercer capítulo contiene la presentación del análisis de resultados, haciendo una reflexión profunda de los resultados alcanzados, reconociendo los elementos, acciones, procesos, que se dieron para que la práctica fuera exitosa e innovadora y que realmente haya tenido el impacto esperado. Este análisis se desarrolla a partir de tres ideas principales, para poder verificar aquellos componentes que contribuyeron para poder alcanzar los resultados previstos.

El cuarto capítulo contiene el marco teórico conceptual que sustenta cada uno de los temas abordados en el proceso de la práctica, tanto en las ideas planteadas como en las diferentes propuestas que se abordan en el informe. El último apartado, está conformado por las referencias bibliográficas que se consultaron para poder desarrollar los temas, así también un apartado de anexos que contiene información importante que respalda el proceso de la PPS, como lo es la técnica de Hanlon que se aplicó en la priorización de problemas, el informe ejecutivo de las acciones estratégicas formuladas, el plan de sostenibilidad, el informe ejecutivo de la conformación de la comisión de implementación y una cartilla de proyectos.

## Capítulo I

### Plan General de Práctica Profesional Supervisada

#### 1.1 Marco Organizacional de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, Chimaltenango

##### 1.1.1 Antecedentes del centro de práctica

La Asociación de Artesanos *Aj Quen*, cuyo nombre en *Kaqchikel* significa “**El Tejedor**”, fue fundada en 1989, en el marco del conflicto armado interno, que prevalecía en esa época. Inició con la sana intención de ciudadanos y ciudadanas guatemaltecos, quienes aprovechando la cooperación internacional, deseaban apoyar a las familias artesanas del altiplano Nacional. Se priorizó la organización de los artesanos y la comercialización de sus productos bajo el ideario del mercado alternativo. Sin muchas exigencias respecto a la calidad, empaçado y presentación de los productos.

En ese orden, desde sus inicios, la dirigencia de *Aj Quen* no se preocupó por la calidad de los productos. La sostenibilidad de la organización dependía de las donaciones financieras de agencias de cooperación externa. Los esfuerzos se centraban en la organización de los artesanos y en menor medida en la capacitación técnica para la producción. Normalmente el producto se compraba tal como llegaba, no importando su calidad, pues todo el proceso de compra-venta era subsidiado por las donaciones externas. Las agencias de cooperación compraban el producto, el cual vendían por medio de sus sedes en sus países de origen.

A partir de 1996, después de la firma de la paz, *Aj Quen* empezó a enfrentar cambios en las condiciones de la cooperación internacional, tanto en las donaciones para el funcionamiento como en las exigencias respecto a la calidad, acabados, empaques y presentación de los productos. Fue necesario reconvertir las relaciones entre productores y la Asociación y se prioriza la calidad de la producción, sin desalentar la organización. Cada vez las exigencias de la cooperación externa sobre el producto se asemejan más a las condiciones del mercado convencional. Muchas familias artesanas y personal técnico de *Aj Quen* fueron negativamente afectados. Sin embargo, con el

transcurrir de los años se superó el asistencialismo y la conmiseración por la situación de pobreza reflejada en los y las artesanos guatemaltecos.

Un nuevo escenario hizo presencia, el trabajo artesanal es aceptado por su calidad y no por otra connotación, ahora los artesanos son personas profesionales, capaces de competir en el mercado nacional e internacional, en igualdad de condiciones con otros productores.

### **1.1.2 Naturaleza y áreas de proyección**

- **Naturaleza**

La Asociación de Artesanos *Aj Quen*, es una entidad civil de desarrollo, no lucrativa ni religiosa. El trabajo de *Aj Quen* es cooperar con el desarrollo integral de las comunidades de la República de Guatemala, apoyándoles principalmente en la profesionalización de sus actividades artesanales, brindado apoyo técnico, educativo, mecanismos de comercialización, tanto en el mercado interno como externo; además de coordinar acciones con el propósito de mejorar el ingreso familiar e incidir en la conformación de una entidad guatemalteca de respeto a las diferentes culturas.

*Aj Quen* ha comprobado a través del trabajo de los últimos 24 años, la importancia de la organización de artesanos, ya q permite el desarrollo tecnológico a través de la educación y la capacitación y el incremento del ingreso con el consecuente mejoramiento del nivel de vida. Estos elementos les permiten generar fuentes de trabajo y conocimientos teóricos que les ayuda al desarrollo personal para el desenvolvimiento dentro de la sociedad. *Aj Quen* también comprobó que para el sostenimiento del proyecto juegan un papel determinante los mercados.

- **Áreas de proyección**

- **Desarrollo social**

Promueve la formación ciudadana. Capacita en la elaboración de proyectos sociales y productivos y en el manejo de información estratégica para gestión y obtención de recursos.

Las actividades sociales que la Asociación realiza son capacitaciones de formación a los grupos de socios con las temáticas siguientes:

**Social:**

Organización y función de Junta Directiva.

Salud reproductiva.

Salud alternativa (plantas medicinales).

Perfil de proyectos.

Sistematización de experiencia de actividades.

Género.

Liderazgo.

Auditoría Social.

**Político:**

Acuerdos de paz (socioeconómico y agraria).

Derechos Humanos.

Poder local.

Cultura democrática.

Incidencia política.

➤ **Comercialización**

Promueve la participación en eventos nacionales e internacionales, como exposiciones, ferias y presentaciones especiales. Identifica compradores de productos y proveedores de insumos. Se preocupa que los y las artesanas vendan sus productos y compren sus insumos a mejores precios.

Así también, establece un sistema de promoción de ventas, dando seguimiento a los clientes nacionales y externos. Se encarga del recibo, entrega y envío de pedidos. Entre las capacitaciones que realiza están las siguientes:

**Económico**

Sistema de capacitación empresarial artesanal.

Contabilidad básica.

Turismo comunitario.

Mercadeo.

Desarrollo de nuevos productos.

➤ **Comercio justo y solidario**

Promueve el mejoramiento de la situación sociopolítica, económica y cultural de los diferentes grupos de artesanos. *Aj-Quen* comercializa en el marco de comercio justo, con el fin de cumplir con la filosofía de la Asociación, para cumplir los 9 estándares siguientes:

1. Creación de oportunidades para productores con desventajas económicas.
2. Transparencia y responsabilidad.
3. Pago de un precio justo.
4. Asegurar ausencia de trabajo infantil y trabajo forzoso.
5. Compromiso con la no discriminación, equidad de género y libertad de asociación.
6. Asegurar buenas condiciones de trabajo.
7. Facilitar el desarrollo de capacidades.
8. Promoción del comercio justo y solidario.
9. Respeto por el medio ambiente.

**1.1.3 Ubicación**

La Asociación de Artesanos *Aj Quen*, se ubica en la carretera interamericana, en el kilómetro 56, Chimaltenango, a un costado del Organismo Judicial.

Teléfonos: (502) 7839-1725, 7839-1726

Página Web: [www.ajquen.com](http://www.ajquen.com)



#### **1.1.4 Tamaño y cobertura**

*Aj Quen* cuenta con una tienda de artesanías, un centro de capacitación donde actualmente se capacita a las artesanas/os socios de *Aj Quen* y presta servicio de salones de conferencia, hospedaje y alimentación a organizaciones que requieren el servicio.

Comprende 26 grupos de mujeres tejedoras de la etnia maya: *Kaqchikel*, *Quiche*, *Keqchi*, *Tzutujil* en los departamentos de Chimaltenango, Sololá, Alta Verapaz y Totonicapán.

En la actualidad, la Asociación cuenta con 650 socios de los cuales 598 son mujeres y 52 hombres, que están integrados en grupos, entre ellos, confeccionistas, tejedoras, bordadores, productores de cerámica y otros.

Aunque su sede se encuentra en Chimaltenango, tejedoras y tejedores originarios de Sololá, Quetzaltenango, Totonicapán, Alta Verapaz y Chimaltenango, se reúnen para la elaboración de lienzos artesanales y al mismo tiempo, reciben capacitación para mejorar sus formas de producción procurando su desarrollo integral.

#### **1.1.5 Estructura organizativa**

Consiste en las diferentes funciones que cada equipo debe cumplir y como comunicarse entre ellos. En el organigrama que se presenta más adelante, se describe la comunicación de forma descendente, donde las personas que tienen mayor autoridad son los miembros de la asamblea general. En el organigrama se especifica el papel que asume cada persona y equipo, ésta estructura se elaboró para que cada miembro de la asociación conozca su rol y que cumpla con el mayor rendimiento posible.

Los miembros de la Asociación están asignados en diferentes áreas, siendo estas las siguientes:

- **Asamblea general**

Está integrada por los representantes de los grupos de artesanos asociados, quienes representa la autoridad máxima de la Asociación, ya que toman las decisiones de mayor importancia, tales como: préstamos, falta de liquidez y venta de los bienes de la Asociación.

- **Junta directiva**

Es la encargada de velar por la eficiencia administrativa, por los bienes de la Asociación y recurso humano, y son las personas encargadas de tomar decisiones cuando se cambia de coordinador ejecutivo. Está integrada por siete miembros siendo estos:

Presidente

Vicepresidente

Secretario

Tesorero

Vocal I

Vocal II

Vocal III

- **Coordinador ejecutivo**

Dirige y coordina las acciones de la Asociación. Coordina el manejo interno, y las relaciones con el sector externo, así como la gestión de recursos para los grupos asociados y para la sostenibilidad institucional. En ese marco, define estrategias para la toma de decisiones consensuadas, según niveles, en la estructura organizativa de Aj Quen. Se encarga del cabildeo y la gestión con la cooperación externa, el sector empresarial, la sociedad civil y el Estado. Además gestiona los recursos para la producción artesanal y el establecimiento de la infraestructura necesaria para el cumplimiento de los objetivos y las metas establecidas. Define estrategia para impulsar la imagen pública de *Aj Quen* y para ubicar a la Asociación como actor representativa del sector artesanal.

- **Departamento administrativo**

Es el departamento responsable del control financiero y de todos los recursos que pertenecen a la organización. Para el control de los ingresos, egresos, pasivos y activos pone en práctica un sistema de contabilidad completa, autorizada según la ley vigente en Guatemala. Centraliza la información financiera y del estado de los recursos, para lo cual maneja libro de banco, caja, balances, inventario y diario. Vigila que todo egreso e ingreso esté autorizado según niveles en la estructura organizativa de *Aj Quen*. Asesora a los otros departamentos en la definición de presupuestos, precios de venta y costos de compra. El departamento administrativo cuida por el buen uso de los recursos así como del cumplimiento de los principios de transparencia.

- **Departamento de producción**

Es el departamento responsable de la calidad de los productos artesanales para ofertar al mercado externo e interno. Es la instancia responsable del diseño y el acabado de los productos. Promueve que los grupos de artesanos eleven sus rendimientos productivos. Vigila el buen funcionamiento de los Centros Comunitarios de Capacitación y Producción.

- **Programa educativo**

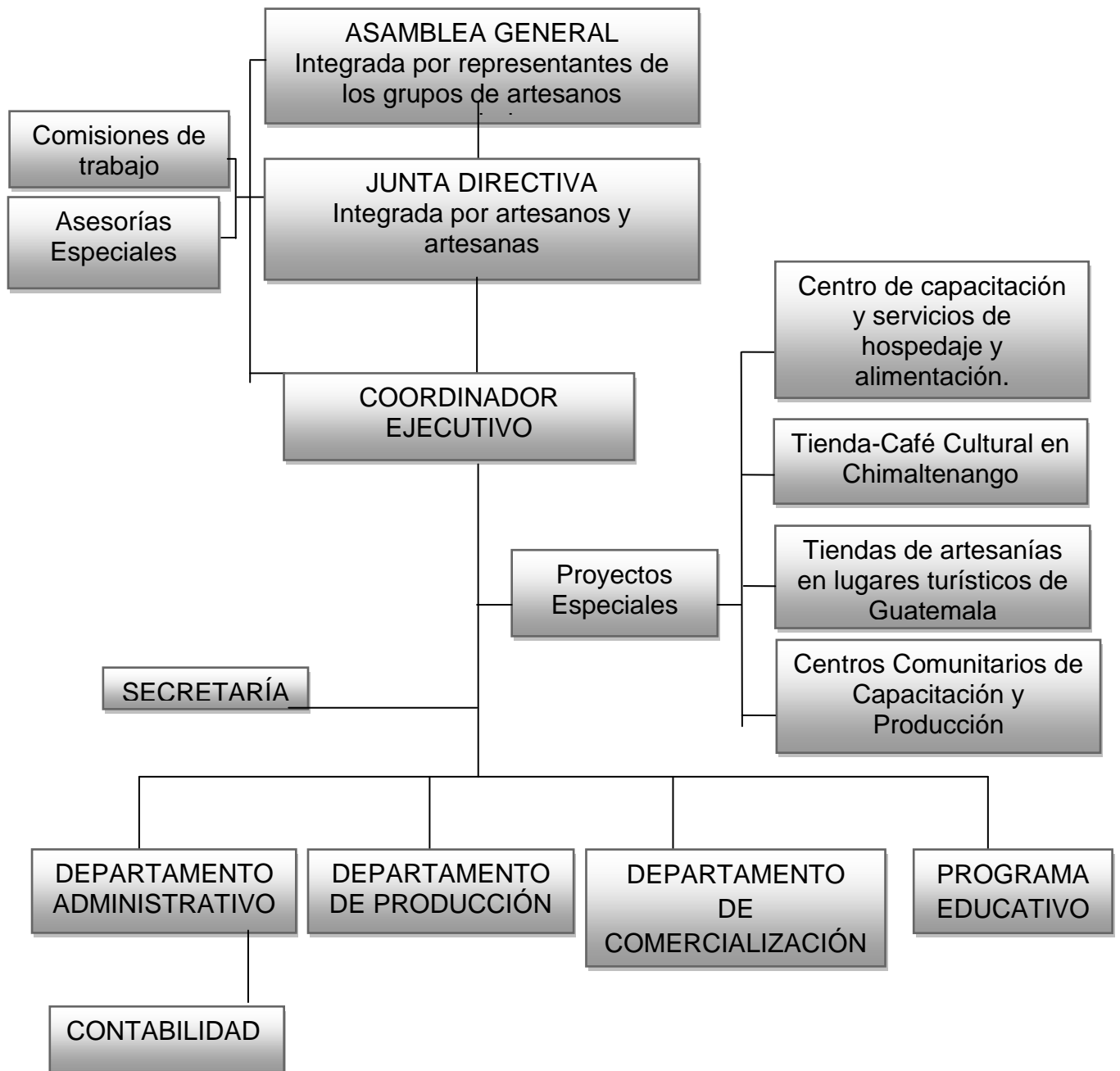
Promueve, coordina y organiza la capacitación para los grupos de artesanos. Realiza eventos de capacitación para la producción, comercialización y la formación ciudadana. Define estrategias para apoyar la educación formal de los hijos e hijas de las familias asociadas. Capacita en la elaboración de proyectos sociales y productivos y en el manejo de información estratégica para gestión y obtención de recursos.

- **Departamento de comercialización**

Es el departamento responsable de la comercialización de la producción de artesanías de los grupos de artesanos. Atiende al mercado alternativo y convencional, tanto mercado interno como externo. Promueve la participación en eventos nacionales e internacionales, como exposiciones, ferias y presentaciones especiales. Identifica compradores de productos y proveedores de insumos. Se preocupa por que los y las artesanas vendan sus

productos y compren sus insumos a mejores precios. Establece un sistema de promoción de ventas, dando seguimiento a los clientes nacionales y externos, por medio de catálogos e internet.

**Organigrama funcional**  
**Asociación de Artesanos Aj Quen**



Fuente: Asociación de Artesanos Aj Quen.

### **1.1.6 Visión, misión, estrategias de trabajo, programas**

#### **a) Visión**

“Ser una institución reconocida por su destreza en el desarrollo de la producción artesanal, con sólidas estrategias para la producción de calidad y la comercialización; así como por la implementación de mecanismos para la participación ciudadana de sus asociados y asociadas y el acceso de ellos y ellas a fuentes de financiamiento, recursos técnicos y mercados.” Fuente: Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

#### **b) Misión**

“Por medio de la capacitación, el asesoramiento más la promoción de ventas de productos artesanales, mejorar el nivel técnico-productivo, socioeconómico y cultural de los grupos de artesanos asociados”. Fuente: Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

#### **c) Estrategias de trabajo**

- En el marco de la gerencia de la ciudadanía, implementar estrategias de capacitación que permitan conocer e identificar las causas que originan la sociedad excluyente y definir acciones para el acceso y goce de los derechos económicos, políticos, sociales y culturales.
- Identificar, diseñar y establecer mecanismos que permitan desarrollar habilidades sistémicas de producción, de diseño de productos, de niveles de calidad y para obtener capital, capacitación, asesoría y recursos técnicos para la creación artesanal.
- En el marco de la gerencia del mercado, implementar estrategias para la comercialización de los productos artesanales elaborados por los grupos asociados, así como para la adquisición de insumos para la producción, abarcando tanto el mercado externo como el mercado interno.
- Para la sostenibilidad institucional, implementar acciones para levantar la imagen de *Aj Quen* en el ámbito nacional e internacional, identificándose como un actor

social representativo del sector artesanal, principalmente de las organizaciones de mujeres artesanas.

#### **d) Objetivos operativos**

- Para beneficio de todos los grupos de artesanos, ejecutar un programa educativo enfocado en el desarrollo de la ciudadana, la gestión y gerencia de proyectos productivos artesanales y para apoyar en la educación formal de los hijos e hijas de las familias asociadas.
- Para ofertar al mercado externo e interno productos artesanales de alta calidad, mantener en funcionamiento el departamento de producción, como la instancia responsable del diseño, acabados, empaque y almacenamiento de los productos; así como responsable del recibo, entrega y envío de pedidos.
- Para la comercialización de la producción de los grupos de artesanos, mantener en funcionamiento el departamento de comercialización, implementando la cadena de tiendas de productos artesanales y cafés culturales en el mercado guatemalteco, centroamericano y sur de México; así como la compra-venta de insumos para la producción y la exportación a través de mercados alternativos (comercio justo, economía solidaria) y el mercado convencional.
- Para la buena imagen y la sostenibilidad institucional, mantener la comunicación y el entendimiento entre las diversas instancias que integran *Aj Quen*, así como el relacionamiento con la cooperación externa, con el sector empresarial, con la sociedad civil y con el Estado y gobierno de Guatemala.

#### **e) Programas**

- **Programa educativo**

Promueve, coordina y organiza la capacitación para los grupos de artesanos. Realiza eventos de capacitación para la producción, comercialización y la formación ciudadana. Define estrategias para apoyar la educación formal de los hijos e hijas de las familias

asociadas. Capacita en la elaboración de proyectos sociales y productivos y en el manejo de información estratégica para gestión y obtención de recursos.

### **1.1.7 Selección del área de proyección para realizar la Práctica Profesional Supervisada**

Con base en los criterios identificados se prioriza el área de desarrollo social, para realizar la Práctica Profesional Supervisada, para poder contribuir al desarrollo integral de la población con mayor necesidad. La mayoría de la población guatemalteca es del área rural, donde un porcentaje alto de la población desconoce sus derechos, capacidades y habilidades con que cuenta, eso trae consigo necesidades insatisfechas y la imposibilidad de tener una mejor calidad de vida. Para disminuir la falta de participación ciudadana y comunitaria, es necesario realizar acciones para que las personas sean partícipes de su propio desarrollo, sin que se les impongan o se les vea como objetos y no como sujetos.

## **1.2 Análisis situacional del área de proyección, de la Asociación de Artesanos Aj Quen**

El análisis situacional, en el proceso de la PPS, se aplica al área de proyección seleccionada, que es el área de desarrollo social. Se debe tener presente que, en este caso no es un análisis de la institución, sino específicamente, se trata de analizar la problemática existente en el área seleccionada. (Arenales, 2012:15).

El análisis situacional se elabora de acuerdo a la información obtenida en el marco organizacional, informes anuales y documentos proporcionados por la asociación, para poder identificar los problemas en el área de proyección que es desarrollo social, con el fin de analizar el contexto donde se realizarán las acciones, para poder priorizar los problemas, se hará uso de la técnica de Hanson.

### **1.2.1 Problemas Generales**

- Escasa participación de los hombres en temas de género.
- Deficiente participación de los beneficiarios en el desarrollo comunitario.

- Insuficiencia de insumos para poder trabajar productos artesanales.
- Debilidad en las estrategias para que las asociadas participen activamente.
- Deficiente acceso a medicamentos alternativos.
- Bajo fortalecimiento del tema poder local.

### a) Priorización del problema

Priorizar los problemas es de vital importancia porque a través de este proceso el Trabajo Social puede realizar una intervención eficaz y eficiente, ya que se identifican los principales problemas que afectan a los asociados, con esto se logrará que las acciones que se implementen, realmente llenen las expectativas de las personas afectadas y de esa manera aprovechar las diferentes potencialidades y capacidades. En el proceso de priorización se verificará el problema que mayormente afecta a la población beneficiaria así como a la Asociación.

**Matriz de priorización de problema**

Problemas	Magnitud, número de personas afectadas (A) (0-10)	Gravedad o intensidad (B) (0-10)	Eficacia (C) (0.5-1.5)	Posibilidad de resolver el problema (D)
Escasa participación de los hombres en temas de género.	9	8	0.5	Si
Deficiente participación de los beneficiarios en el desarrollo comunitario.	10	9	1	Si
Insuficiencia de insumos para poder trabajar productos artesanales.	8	7	0.5	No
Debilidad en las estrategias para que las asociadas participen activamente	8	8	1	Si
Deficiente acceso a medicamentos alternativos.	7	7	0.5	Si
Bajo fortalecimiento del tema, poder local	9	8	1.5	Si

Fuente: Elaboración propia con base en información institucional de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.



La técnica de Hanson permite que se prioricen los problemas principales y la identificación del problema que afecta mayormente a la población, dándole a cada problema un punteo de acuerdo a su magnitud, gravedad, eficacia y la posibilidad de resolver el problema.

Con el cuadro de priorización de problemas utilizando la técnica de Hanson se identificó, el problema que afecta en gran magnitud a los asociados: deficiente participación de los beneficiarios en el desarrollo comunitario, este es el problema que requiere intervención, porque es la problemática que la población y la organización demanda.

#### **b) Árbol de problemas**

Es una herramienta que se utiliza para la identificación de causas y efectos, del problema priorizado, estableciendo las causas que lo originan, asimismo. La caracterización de otros problemas que afectan la deficiente participación de los beneficiarios en el desarrollo comunitario. Esta técnica se aplica específicamente al problema priorizado para poder buscar acciones que tiendan a contrarrestar la problemática.



### **1.2.2 Análisis del árbol de problemas del área de proyección**

La Asociación de Artesanos Aj Quen tiene diversos problemas que le afectan de una o de otra manera, pero a través de la utilización de la técnica de Hanlon se logró priorizar el problema que tiene mayor impacto, siendo como ya se dijo, la deficiente participación de los beneficiarios en el desarrollo comunitario. Entre las principales causas de este problema se identificaron deficiente divulgación y formación de la población, así como altos niveles de analfabetismo.

La causa principal de este problema es la deficiente divulgación y formación a la población, esto provoca que las personas no tengan una participación activa en el desarrollo comunitario, también es importante mencionar que hace falta fortalecer la participación comunitaria en las diferentes comunidades dentro de la cobertura de la Asociación.

El alto nivel de analfabetismo ha influido en que haya una deficiente participación de la población en el desarrollo comunitario, también la falta de formación en la sociedad genera temor en las personas a no ser escuchados y el miedo a ser burlados al momento de opinar, esto provoca una discriminación que conlleva a una exclusión en las actividades de participación comunitaria y social.

En Guatemala aún existen comunidades que desconocen el derecho que como ciudadanos les corresponde y dan lugar a que autoridades máximas decidan por ellos, principalmente en las áreas rurales, asimismo se ha visto a la población en pobreza extrema y pobreza en posición de desventaja, porque aún son dominados por otras personas que son individualistas y se olvidan del bien común.

Los efectos de esta problemática llevan a la Asociación hacia una desorganización comunitaria y débil reconocimiento de potencialidades, la cual provoca que las personas que conforman las comunidades caigan en baja autoestima, conformismo, que da lugar a las necesidades insatisfechas.

Es de vital importancia que ante esta situación intervenga el Trabajo Social, para poder promover acciones y ser un agente con conciencia social, que fortalezca un compromiso político de conocimientos, para poder realizar cambios significativos, donde las personas sean los principales actores, para tener una mejor calidad de vida, involucrando a todos los miembros de la sociedad, con equidad de género y justicia social.

### **1.2.3 Red de actores regionales vinculados al área de proyección**

La identificación de los actores directos e indirectos permitirá, que se comprenda de una mejor manera a los involucrados en el área de proyección. Aquí se determinará a las personas que están de acuerdo y a quienes están en desacuerdo con el proyecto.

#### **a) Actores directos**

- Asociados (socios): se consideran como principales actores directos, ya que son los beneficiarios de la Asociación, sin ellos no tendría naturaleza la institución, con el trabajo que realizan promueven acciones con propósito de mejorar el ingreso familiar e incidir en la conformación de una entidad guatemalteca de respeto a las diferentes culturas de cada región.
- Asamblea general: son actores directos porque, en la tomas de decisiones, son la autoridad máxima de la Asociación. Está integrada por los representantes de los grupos de artesanos asociados.
- Junta directiva: son actores principales, ya que son los responsables de velar por la eficiencia administrativa de los bienes de la Asociación, recurso humano, y son las personas encargadas de elegir al coordinador ejecutivo.
- Personal que labora en la Asociación: son actores directos porque dirigen y coordinan las acciones de la organización, responsables del control financiero y de todos los recursos que pertenecen a la organización, responsables de la calidad de los productos artesanales para ofertar al mercado externo e interno, coordinan y organizan las capacitaciones para los grupos de artesanos,

responsables de la comercialización de la producción de artesanías de los grupos de artesanos.

## **b) Actores indirectos**

- Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, se incluyen en los actores indirectos porque de alguna manera trabajan o influyen en la Asociación, asimismo, se hace mención de algunas instituciones que podrían aportar en el proyecto, entre las instituciones se mencionan las siguientes: Servicios de coordinación en exportación y producción de artesanías Maya Work, Asociación Guatemalteca de Exportadores AGEXPORT, Oxfam Bélgica, Red Alternativo de Intercambio RAIS.
- Ministerio de Economía (MINECO): encargado de hacer cumplir el régimen jurídico relativo al desarrollo de las actividades productivas no agropecuarias, del comercio interno y externo, de la protección al consumidor, del fomento a la competencia, de la represión legal de la competencia desleal, de la limitación al funcionamiento de empresas monopólicas; de inversión nacional y extranjera, de promoción a la competitividad, del desarrollo industrial y comercial.
- Asociación *POP NO'J*, es una organización indígena de carácter colectivo y con enfoque en reflexión, análisis, investigación, intercambio y aprendizajes que facilitan procesos de organización, formación, promoción y participación del Pueblo Maya para la construcción del “buen vivir”, la misión de la Asociación es promover, divulgar y acompañar procesos de organización, formación y participación del pueblo maya desde su cosmovisión, identidad y derechos.
- Fundación para el Desarrollo Integral (FUDI)-*Utz Samaj*, asume el trabajo de reconstrucción de Sajcavillá, población de mayoría indígena en el departamento de Sacatepéquez. A inicios de los años noventa, la FUDI

promovió la creación de *Utz Samaj*, labor de ayuda al desarrollo comunitario en Tecpán, en el departamento de Chimaltenango, zona preponderantemente indígena del altiplano occidental guatemalteco

- SHARE, Guatemala, El área de Desarrollo Humano de SHARE, desarrolla e implementa programas enmarcados en la filosofía y las prioridades institucionales, que crean oportunidades de desarrollo sostenible para las familias vulnerables y que no tienen acceso a los servicios mínimos en comunidades rurales de Guatemala.
  
- Trabajadoras Sociales en Práctica Profesional Supervisada.

### c) Análisis de actores

Actores	Características	Intereses principales	Impacto de la situación	Intereses, miedos y expectativas	Relación del proyecto	Impacto potencial	Recomendaciones	Prioridades
Asociados (socios).	Personas emprendedoras con visión de tener un desarrollo integral.	Coordinar acciones con propósito de mejorar el ingreso familiar.	Facultad para decidir.	Competir en el mercado nacional e internacional, en igualdad de condiciones con otros productores.	Apoyo al proyecto.	Alto.	Profesionalización de los artesanos.	Alto.
Asamblea general	Representantes de los grupos de artesanos.	Adecuado funcionamiento de la asociación.	Decisiones de mayor relevancia.	Consolidar a la Asociación para enfrentar cambios.	Aprobación del proyecto.	Alto.	Mejorar la capacidad de gestionar proyectos sociales.	Alto.
Junta directiva	Integrado por siete artesanos.	La eficiencia administrativa.	Toma de decisión cuando se cambia de coordinador ejecutivo.	Optimización de los recursos financieros.	Afirmar la realización del proyecto.	Alto.	Fortalecer la participación en los asociados.	Alto.
Personal que labora en la asociación	Dirigen y coordinan actividades de la asociación.	Obtener resultados favorables.	Gestión de los recursos que se necesiten.	Lograr los objetivos propuestos por la institución.	Apoyo al proyecto.	Alto.	Optimizar los recursos.	Alto.
Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.	Implicados en proyectos que pueden aportar al desarrollo social.	Mejoramiento de la calidad de vida de las personas.	Gestionar los diversos recursos que se necesiten.	Involucrarse en los procesos de participación.	Interactúan con los socios del proyecto.	Alto.	Atender a las principales demandas de la población.	Alto.
Trabajadoras Sociales en Práctica Profesional Supervisada.	Capacitados en dar talleres con diferentes temas que contribuyen al desarrollo de las comunidades.	Mejoramiento de la calidad de vida de las personas.	Apoyo a Trabajadora Social encargada de ejecutar el proyecto.	Involucrarse en el proceso del proyecto.	Apoyo al proyecto.	Medio.	Coordinación adecuada de los talleres.	Medio.

Actores	Características	Intereses principales	Impacto de la situación	Intereses, miedos y expectativas	Relación del proyecto	Impacto potencial	Recomendaciones	Prioridades
Ministerio de Economía	Desarrollo de las actividades productivas no agropecuarias, del comercio interno y externo	Protección al consumidor, del fomento a la competencia, de la represión legal de la competencia desleal.	Hacer cumplir régimen jurídico.	Deficiente cumplimiento del régimen jurídico.	Apoyo al proyecto.	Medio.	Verificar que se cumpla el régimen en pequeñas empresas.	Alto.

Fuente: Elaboración propia con base en información institucional, Asociación de Artesanos *Aj Quen*.



#### **1.2.4 Demandas institucionales y poblacionales**

- **Demandas institucionales**

- Gestionar capital de trabajo.
- Diseñar una política organizacional.
- Elaborar un reglamento interno.
- Fomentar la entrega de planes operativos anuales.
- Crear conciencia en la utilización de las redes sociales.
- Promover a los miembros de la organización para que conozcan el marco organizacional de la Asociación.
- Mejorar las redes interinstitucionales.
- Gestionar proyectos enfocados al desarrollo social.
- Fortalecer la participación comunitaria.
- Fortalece el control de las diferentes actividades que se realizan.
- Diseñar un plan de proyección para la utilización de recursos financieros.

- **Demandas poblacionales**

- Gestionar recursos para material de trabajo.
- Buscar espacios para participación de la mujer.
- Gestionar becas para los hijos de los asociados.
- Espacios de comercialización para incrementar el precio de sus productos.
- Gestionar proyectos de infraestructura.
- Capacitar en temas de incidencia política.
- Implementar proyectos de desarrollo sostenible.
- Aumento de capital de trabajo.
- Acceso a créditos para las mujeres.
- Incremento de mercados locales.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana y comunitaria.
- Generar empleos para distintas edades.

#### **1.2.5 Proyectos futuros o visión proyectiva de la institución**

- Trabajar proyectos con jóvenes en las comunidades rurales.

- Fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios para proponer y gestionar proyectos.
- Implementar proyectos de seguridad alimentaria.
- Fortalecimiento de la producción y comercialización de la artesanía textil.
- Implementar proyectos de gestión de riesgos.
- Incremento de sucursales de la Asociación a nivel del país.

### **1.2.6 Selección del problema a trabajar en la Práctica Profesional**

#### **Supervisada**

El problema seleccionado para realizar la intervención de la PPS es la débil participación comunitaria de la población beneficiaria. En Guatemala, la participación comunitaria es deficiente ya que no se promueve ni se divulgan, los principales derechos, tampoco se reconocen las potencialidades con que cuenta la población. El caso de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, la población beneficiaria conoce que son entes activos que pueden proponer, gestionar e implementar, se les ha capacitado pero aún hace falta fortalecer la participación comunitaria para que ejerzan su papel de miembros activos y trabajen a favor del desarrollo de sus comunidades, para que se realicen acciones en conjunto, pero todo este proceso es tarea de hombres y mujeres que quieren dejar un legado a futuras generaciones; claro que todo esto se puede lograr solo si las comunidades están bien organizadas, cabe resaltar que lograr una participación comunitaria plena es tarea de todos, tanto entes públicos como privados que den su aporte para no duplicar esfuerzos y obtener resultados de impacto.

### **1.3 Análisis estratégico del problema seleccionado, en el área de proyección de la Asociación de Artesanos *Aj Quen***

El análisis estratégico es de suma importancia porque permite conocer a profundidad el contexto de la problemática del área de proyección seleccionada, para que a través de ello se busquen respuestas para contrarrestar el problema.

Se utiliza la técnica del FODA, para identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas, de las organizaciones e instituciones, esto quiere decir que se

verificará cómo está el entorno, sus recursos y capacidades con las que cuenta la Asociación.

### 1.3.1. Elaboración de análisis identificando debilidades y amenazas; fortalezas y oportunidades de la institución en el marco de problemas y demandas sociales, regionales y/o comunales

Para lograr un análisis estratégico eficaz, se identificarán las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas interna y externa de la Asociación, asimismo, los problemas, las demandas de la población tanto regional como dentro de las comunidades, a través de la técnica FODA.

#### • Técnica de Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Existencia del área de proyección de desarrollo social.</li> <li>➤ La Asociación está legalizada, (personería jurídica), así mismo reconocida, nacional e internacionalmente.</li> <li>➤ Se cuenta con la capacidad para fortalecimiento e innovación de la Asociación.</li> <li>➤ La asamblea general y junta directiva está integrada por representantes de los artesanos asociados, la mayoría son mujeres.</li> <li>➤ Los grupos están conformados principalmente por mujeres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pocos programas que fomenten la participación ciudadana.</li> <li>➤ Escasa organizaciones donantes para poder continuar con los proyectos y programas.</li> <li>➤ Alta dispersión de las comunidades beneficiarias a la Asociación.</li> <li>➤ <b>Ausencia de un programa o proyecto, que permita fortalecer la participación comunitaria.</b></li> <li>➤ Deficiente coordinación para fortalecer las redes interinstitucionales.</li> </ul>
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La Asociación puede fortalecer la coordinación entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales.</li> <li>➤ Apoyo de instituciones nacionales e internacionales para proyectos y programas para aumentar la participación comunitaria.</li> <li>➤ Ceder el espacio a estudiantes de la práctica profesional supervisada, así mismo a otros estudiantes con diferentes niveles académicos.</li> <li>➤ Generar alianzas estratégicas con otros actores.</li> <li>➤ Contar con el apoyo de algunas municipalidades, donde la Asociación tiene cobertura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Deficiente interés de la población en participación en las actividades de la Asociación.</li> <li>➤ Cambios repentinos en las políticas gubernamentales que afecten el buen funcionamiento de la Asociación.</li> <li>➤ Desintegración de los grupos de artesanos.</li> <li>➤ Los hombres obstaculizan el espacio de participación de las mujeres.</li> <li>➤ Deficiente financiamiento para continuar con los programas y proyectos.</li> </ul>

- **Análisis de vinculación estratégica de resultados de FODA**

- **Fortalezas con debilidades**

La existencia del área de proyección de desarrollo social permitirá apoyar directamente a la población que está dentro del trabajo que realiza la asociación, con la ejecución de proyectos que reconozcan las demandas poblacionales, ayudando de esta manera en la participación ciudadana, con este se logrará la implementación de mayores programas que fomenten la participación ciudadana, porque se toma en cuenta las principales necesidades de la población a través de la participación activa de los mismos.

Es necesaria la vinculación de los actores en la planificación estratégica, teniendo clara la misión, la visión, de la Asociación, pero directamente lo que concierne al desarrollo social, esto permitirá evidentemente generar programas que fomenten la participación ciudadana.

La Asociación está legalizada, (personería jurídica), asimismo, reconocida nacional e internacionalmente, esto permitirá mayor gestión de recursos económicos, a diferentes entidades; con el apoyo de organizaciones donantes se logrará asignar recursos económicos necesarios, para darle continuidad a los proyectos y programas, alcanzando de esta manera la eficiencia y eficacia en todo lo que se trabaje.

Por ello es importante el fortalecimiento de las redes entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, de esa manera obtener recursos de ambas partes para poder continuar con un área de desarrollo social que responda a las principales problemáticas de la población.

La Asociación tiene la capacidad para el fortalecimiento e innovación, esta es una fortaleza, ya que no le temen al cambio eso es de gran beneficio porque el mundo globalizado solicita tener la capacidad de innovación y no quedarse en los mismos trabajos que se realizan, sino con beneficiarios antiguos hacer cosas nuevas que favorezcan al desarrollo social de las familias, de esta forma la dispersión de las

comunidades beneficiarias a la Asociación, no será impedimento para llegar en las comunidades, ya que con la capacidad que la asociación cuenta se buscará estrategias que ayuden para que se atiendan a todas las comunidades con la misma cobertura.

Para ello es necesario el fortalecimiento de la autoestima de la población para no tener temor al cambio, sino estar dispuesto a cambios que favorezcan al crecimiento social, político y económico de la población, con una perspectiva de género.

Entre los órganos de la Asociación están, la asamblea general y junta directiva que está integrada por representantes de los artesanos asociados, hombres y mujeres, personas con un alto nivel de servicio comunitario, colaboradores con asuntos que respondan al desarrollo social de sus comunidades. La participación de los beneficiarios es fundamental principalmente en la organización, sin embargo hay ausencia de un programa o proyecto que permita fortalecer la participación comunitaria de los asociados; para contrarrestar esa debilidad debe dársele importancia a las capacidades y habilidades de los hombres y mujeres beneficiarios, para que puedan reconocer que son agentes de cambio que pueden tomar decisiones, proponer, gestionar e implementar proyectos para mejorar la calidad de vida de sus comunidades de una manera integral.

Es necesario el fortalecimiento del liderazgo a líderes y lideresas en proponer, gestionar y tomar decisiones dentro de sus grupos, que por ende involucre a sus comunidades.

La Asociación tiene grupos que están conformados por hombres, mujeres, jóvenes, esto es una fortaleza de gran importancia, porque se puede motivar para que puedan tener participación ciudadana que favorezca al desarrollo de sus comunidades, esto es de beneficio porque a través de la participación de las comunidades se puede coordinar de una mejor manera con las redes interinstitucionales, contando con las capacidades de gestión y negociación.

Para que se pueda tener una mejor coordinación es de suma importancia que la asociación fortalezca la coordinación entre redes interinstitucionales.

➤ **Fortalezas con amenazas**

La existencia del área de proyección de desarrollo social, es un beneficio porque a través de ello pueden conocerse las problemáticas de la población y de esa manera enfocarse a buscarle alternativas de solución. Al enfocarse mayormente al área de desarrollo social se podrá disminuir el deficiente interés de la población en participar activamente en todas las actividades de la Asociación, porque es un área donde se atiende directamente las demandas poblacionales que conciernen al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Con relación a esta situación es necesario implementar estrategias para la participación ciudadana, que es la base principal para el desarrollo de las comunidades rurales que desconocen sobre este derecho.

La legalización de la Asociación hace que sea reconocida tanto nacional como internacionalmente, esto favorece a la Asociación porque pueden buscar nuevos financistas dentro y fuera del país, para disminuir la amenaza de cambios repentinos en las políticas gubernamentales que afecten el buen funcionamiento de la asociación, porque teniendo la legalización se puede optar por adaptarse a esos posibles cambios.

Ante esos problemas es importante el establecimiento de una red que esté vinculada a la asociación para estar enterados de posibles cambios de las políticas y de esa manera estar preparados para poder afrontarlos.

Contar con la capacidad para fortalecimiento e innovación es de suma importancia porque ello quiere decir que está preparado para hacer cambios significativos en favor de la Asociación, pero también es una gran amenaza que la población tenga temor a la innovación y por esa razón pueden desintegrarse los grupos.

Es importante el fortalecimiento de liderazgo dentro de los grupos para que puedan proponer, gestionar y tomar decisiones dentro de ellos, y que por ende involucre a sus comunidades.

La Asociación está conformada por una asamblea general y junta directiva está integrada por representantes de los artesanos asociados, la mayoría son mujeres esto es una gran ventaja porque es la muestra real que la mujer se está empoderando de sus decisiones y formar parte de un grupo para poder sacar adelante a su familia, pero hay una gran amenaza y esta es, que los hombres obstaculizan el espacio de participación de las mujeres.

Por ello es importante la implementación de proceso de capacitaciones para que se pueda sensibilizar a los hombres tanto a nivel familiar como comunitario, y para que se reconozca la importancia de la participación de las mujeres.

Los grupos de la Asociación están conformados mayormente por mujeres, esto ha influido para que ellas se sientan parte importante dentro de sus hogares como también en la comunidad, porque toman en cuenta sus decisiones, esto se debe a que los proyectos que son implementados favorecen a la participación activa de hombres y mujeres, pero se ve amenazado por el deficiente financiamiento para continuar con los programas y proyectos.

El fortalecimiento de la autogestión comunitaria es de suma importancia, porque si se llegara a la finalización de los proyectos, los beneficiarios puedan continuar con los programas y proyectos.

#### ➤ **Oportunidades con amenazas**

La Asociación tiene la oportunidad de fortalecer la coordinación entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales, ya que su trayectoria y el trabajo que realiza es reconocida como una Asociación sólida, pero es amenazado por cambios repentinos en las políticas gubernamentales que afecten el buen funcionamiento de la Asociación.

Por ello es necesario el fortalecimiento institucional para mejorar la comunicación entre las diferentes organizaciones y así canalizar la información para cualquier cambio repentino.

El apoyo de instituciones nacionales e internacionales en cuanto a proyectos y programas para aumentar la participación comunitaria, es una gran oportunidad porque a través de ello las comunidades pueden realizar propuestas de proyectos a favor de sus principales demandas, pero cuenta con una amenaza que es la desintegración de los grupos de artesanos. Ante esto es importante la implementación de un plan que ayude a los grupos que se legalicen y de esa manera fortalecer el compromiso en trabajar en pro del desarrollo comunitario.

La oportunidad de ceder el espacio a estudiantes de la Práctica Profesional Supervisada, asimismo, a otros estudiantes con diferentes niveles académicos, puede fortalecer los procesos de programación, y proyectos y con ello contrarrestar la amenaza del deficiente interés de la población en participar en las actividades de la Asociación, porque a través de las propuestas de los estudiantes se puede influir en fortalecer la participación de la población.

Es importante implementar un plan estratégico de actividades que se lleven a cabo dentro de la Asociación, específicamente en los proyectos de desarrollo social.

Una gran oportunidad que se tiene es generar alianzas estratégicas con otros actores, de esa manera obtener herramientas y mecanismos de intervención que permitan el involucramiento y participación de toda la población, para que de esa manera fortalecer la sostenibilidad de los proyectos, y que la Asociación y los asociados no estén amenazados por un deficiente financiamiento para continuar con los programas y proyectos respectivos.

Ante esto, es necesario el fortalecimiento organizativo, para poder identificar a los actores claves que tengan una influencia alta y positiva para la organización.



Contar con el apoyo de algunas municipalidades donde la Asociación tiene cobertura es una gran oportunidad, porque de esa manera se pueden involucrar a los beneficiarios en la toma de decisiones y tener ese espacio de gestionar nuevos proyectos, para que también las mujeres participen, ya que en algunas comunidades los hombres obstaculizan el espacio de participación de las mujeres.

Construir un programa con enfoque de género es necesario, para que los hombres conozcan el papel y los diferentes roles que pueden desempeñar las mujeres dentro de la sociedad.

➤ **Oportunidades con debilidades**

La Asociación puede fortalecer la coordinación entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales, porque cuenta con estrategias de gestión las cuales son de suma importancia para poder disminuir, la deficiente coordinación y fortalecer las redes interinstitucionales.

En consecuencia se deben crear mecanismos de coordinación entre las autoridades de la Asociación, como de los otros entes.

Apoyo de instituciones nacionales e internacionales en cuanto a proyectos y programas, para aumentar la participación comunitaria, estas acciones hacen que la Asociación implemente otros programas enfocados a la participación y superación de los beneficiarios, porque se tiene debilidad en la ausencia de un programa o proyecto, que permita fortalecer la participación comunitaria.

Para contrarrestar esta debilidad, es necesaria la creación de programas a favor de los beneficiarios y que se ejecuten de acuerdo a sus principales necesidades.

La Asociación cede el espacio a estudiantes de la Práctica Profesional Supervisada, así mismo a otros estudiantes con diferentes niveles académicos, esto es oportunidad para la Asociación, porque de esa manera se obtienen nuevos aprendizajes que se pueden

utilizar a favor de la misma, pero la debilidad de escasez de organizaciones donantes para poder continuar con los proyectos y programas, hace que muchas iniciativas se queden estancadas.

Ante esto es importante la implementación de fortalecimiento institucional, para que puedan realizar y gestionar mayores recursos para cada programa.

La generación de alianzas estratégicas con otros actores, es una oportunidad que debe ser aprovechada para que de esa manera realice un trabajo en conjunto y no duplicar esfuerzos. Ello dará mayores y mejores resultados, porque disminuirá la alta dispersión que muestran las comunidades beneficiarias de la Asociación; además las alianzas estratégicas con otros actores ampliará la cobertura en beneficio de la Asociación.

Ante esto es necesario conformar una red de alianzas entre las diferentes regiones y las diversas organizaciones con que se cuentan.

La oportunidad de contar con el apoyo de algunas municipalidades donde tiene cobertura la Asociación, es de gran importancia para que se priorice a las comunidades con mayores necesidades, pero los pocos programas que fomenten la participación ciudadana, hace que aun existan comunidades que desconocen sus derechos.

Por esa razón es importante la formación e información a la ciudadanía sobre sus derechos y obligaciones.

### **1.3.2 Identificación de estrategias de acción**

Las líneas estratégicas son el resultado del análisis de vinculación estratégica del FODA, a través de este análisis se puede identificar las cinco líneas de acción de donde se obtendrán los posibles proyectos.

1. Fortalecimiento de las redes entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

2. Fortalecimiento de las capacidades y habilidades de las mujeres para el empoderamiento e incidencia política dentro de sus comunidades.
3. Fortalecimiento de liderazgo a líderes y lideresas en proponer, gestionar y tomar decisiones dentro de sus grupos, que por ende involucre a sus comunidades.
4. Fortalecimiento de la autogestión comunitaria.
5. Creación de espacios participativos para las mujeres.

### **1.3.3 Definición de área de intervención**

El desarrollo social, es un proceso de mejoramiento de calidad de vida de la sociedad. Una sociedad tiene una alta calidad de vida, cuando los seres humanos que la integran, dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, equidad, tolerancia y solidaridad, tienen amplias y constantes posibilidades de satisfacer sus necesidades y desplegar todas sus potencialidades con miras a lograr su mejoramiento y realización personal y la realización de la sociedad como conjunto. (Doney, Marín y Rivera (s/f):3).

En las comunidades rurales algunas personas desconocen el derecho a tener una mejor calidad de vida, otras lo conocen pero por temor y su baja autoestima hacen que menosprecien las capacidades y habilidades con que cuentan, existen también las personas que buscan mejorar su calidad de vida siendo emprendedores y no acomodados, por eso es importante fortalecer las potencialidades de los miembros de las comunidades para que conozcan y reconozcan lo importante que son dentro de la sociedad y de esa manera mejorar su calidad de vida.

### **1.3.4 Propuesta de Proyectos de intervención**

- **Fortalecimiento de las redes entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales**

#### **Posibles proyectos**

- Formación de las redes institucionales en la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, para aproximar a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

- Fortalecimiento del personal técnico y administrativo de la Asociación para la conformación de las redes.
  - Formulación de estrategias en la Asociación para crear redes interinstitucionales.
  - Fortalecimiento de la organización administrativa de la Asociación para mejorar los servicios que prestan.
  - Formación y capacitación al personal que labora en la Asociación sobre la importancia de las redes sociales.
- **Fortalecimiento de las capacidades y habilidades de las mujeres para el empoderamiento e incidencia política dentro de sus comunidades**

**Posibles proyectos**

- Creación de estrategias para la buena comunicación entre lideresas y líderes comunitarios.
  - Diseño de un plan de acción para promover la participación política de las mujeres.
  - Creación de una red de mujeres a nivel municipal con capacidad de incidencia y negociación.
  - Construcción de metodologías para resolver conflictos sociales con enfoque cultural y de género.
  - Diseño de estrategias para promover la participación de las mujeres en espacio organizativo.
- **Fortalecimiento de liderazgo a líderes y lideresas en proponer, gestionar y tomar decisiones dentro de sus grupos, que por ende involucre a sus comunidades**

**Posibles proyectos**

- Coordinación institucional con organizaciones que sensibilicen la participación local.
- Formación de los grupos beneficiarios en la elaboración y gestión de proyectos.

- **Formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, Chimaltenango.**
- Fortalecimiento del papel que juegan las lideresas dentro de sus comunidades como en la Asociación.
- Implementación de metodologías para el liderazgo comunitario.

- **Fortalecimiento de la autogestión comunitaria**

- Posibles proyectos**

- Fortalecimiento de la autogestión de los beneficiarios para la implementación del plan estratégico.
    - Fortalecimiento de la democracia participativa para mayor incidencia en la toma de decisiones.
    - Promoción de la autogestión comunitaria a toda la población de las comunidades beneficiarias.
    - Diseño de perfiles de proyectos dirigido a los beneficiarios de la Asociación.
    - Fortalecimiento a la junta directiva para que tenga capacidad de gestión, con otras organizaciones para la solución de sus principales necesidades.

### **1.3.5 Selección del proyecto de intervención a desarrollar en la Práctica Profesional Supervisada**

El proyecto seleccionado para trabajar en la Práctica Profesional Supervisada, es la formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, Chimaltenango, este proyecto es extraído de la línea estratégica, fortalecimiento de liderazgo a líderes y lideresas en proponer, gestionar y tomar decisiones dentro de sus grupos, que por ende involucre a sus comunidades que viene como resultado del análisis del FODA, y que previamente se realizó al área de proyección seleccionada y el problema identificado en el árbol de problemas.

### **1.3.6 Resultados esperados en el período de la Práctica Profesional Supervisada**

- Mejoradas las sinergias entre la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, beneficiarios y entes involucrados, para propiciar la participación comunitaria.
- Formuladas las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios con líderes, lideresas y miembros de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.
- Elaborado un plan de sostenibilidad para la implementación de las acciones estratégicas.

### **1.3.7 Alcances y límites**

- **Alcances**

- Incremento de participación de los beneficiarios en las actividades que desarrolle la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, en la toma de decisiones y propuestas de proyectos.
- Reconocimiento y desarrollo de las capacidades y habilidades de los beneficiarios en las actividades que se realicen tanto en la Asociación como en sus comunidades.

- **Límites**

- Participación activa de los miembros de la Asociación y beneficiarios de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, en la formulación de las acciones.
- Acompañamiento del Programa Educativo de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, en el desarrollo de las actividades del proyecto.
- El proyecto se ejecutará de febrero a junio de 2,014.
- Se contará con recursos humanos, materiales y financieros de las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales involucrados en el proceso.

## 1.4 Diseño del proyecto de intervención en la Asociación de Artesanos *Aj Quen* Chimaltenango

### 1.4.1 Ficha técnica del proyecto

**Nombre del proyecto:**

“Formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, Chimaltenango”.

**Objetivo General:**

Propiciar acciones estratégicas que permitan fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

**Breve descripción del proyecto:**

El proyecto consiste en formular acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios, para que los asociados formen una conciencia colectiva, reconozcan y se empoderen de sus capacidades y habilidades de proponer, gestionar, tomar decisiones, que favorezca al desarrollo de sus comunidades, para lo cual se realizarán talleres en coordinación con la Asociación de Artesanos *Aj Quen* y el programa educativo.

**Resultados Previstos:**

- Mejoradas las sinergias entre la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, beneficiarios y entes involucrados, para propiciar la participación comunitaria.
- Formuladas las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios con líderes, lideresas y miembros de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.
- Elaborado un plan de sostenibilidad para la implementación de las acciones estratégicas.

**Período de ejecución:** Enero a junio de 2014.

**Institución responsable:** Asociación de Artesanos *Aj Quen*, Chimaltenango.

**Área institucional a la que pertenece:** El proyecto se inserta en el área de desarrollo social de la Asociación en Artesanos *Aj Quen*.

**Nombre del enlace:** Lic. Lorenzo Muxtay Ajcivinac, subdirector de la asociación.

**Responsables de la ejecución:** Lic. Lorenzo Muxtay Ajcivinac, subdirector de la Asociación, Telma Teresa Miculax Martín, Trabajadora Social en PPS.

**Dirección:** Carretera interamericana, en el kilómetro 56, Chimaltenango.

**Teléfono:** 7839-1725

**Correo electrónico:** [info@ajquen.com](mailto:info@ajquen.com)

**Beneficiarios:** 1,300 mujeres y hombres, donde tiene cobertura la Asociación.

**Costo total del proyecto:** Q. 134,086.15

## **1.4.2 Descripción general del proyecto**

### **a) Ámbito institucional, social, político y cultural en el que se inserta**

- **Ámbito institucional**

La Asociación de Artesanos *Aj Quen*, es un ente civil de desarrollo, no lucrativo ni religioso. La tarea de *Aj Quen* es cooperar con el desarrollo integral de las comunidades de la República de Guatemala.

*Aj Quen* centra principalmente en la profesionalización de sus actividades artesanales brindando apoyo técnico, educativo, mecanismos de comercialización tanto en el mercado interno como externo, cabe resaltar que coordina acciones con el propósito de mejorar el ingreso familiar e incidir en la conformación de una identidad guatemalteca de respeto a las diferentes culturas de cada región.

Lucha por la transformación de la sociedad. Superar el status quo (estado actual) guatemalteco hacia una sociedad incluyente, participativa y democrática.

- **Ámbito Social**

La Asociación de Artesanos *Aj Quen*, está conformada por beneficiarios mayormente indígenas, las personas asociadas son confeccionistas, tejedores (as), bordadores (as), productores de cerámica entre otros, todas las personas beneficiarias elaboran diferentes productos artesanales.

Actualmente los artesanos asumen la conducción de la Asociación, las mujeres artesanas asumen la dirección y desplazan el poder de los hombres, ya que están organizadas y cada grupo tiene su junta directiva.

Las mujeres que integran los diferentes grupos son principalmente viudas por el conflicto armado, el porcentaje de analfabetismo en las socias es alto, por esa razón se ha gestionado programas de alfabetización para las mujeres y becas para las hijas de las beneficiarias para que puedan asistir a la escuela, de esa manera aprendan a leer y



escribir, para que ayuden en los procesos de capacitación e integración de nuevas tecnologías de trabajo.

- **Ámbito Político**

La formulación de acciones fortalecerá la participación comunitaria de los asociados dentro de sus comunidades, existe un marco legal que regula la participación comunitaria, entre ellas están:

Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002). Medio principal de participación de la población, que reconociendo las características socioculturales del país, basa su naturaleza en los principios de equidad de género, participación democrática y el respeto a la convivencia multicultural y étnica. Los cinco niveles de acción: nacional, regional, departamental, municipal y comunitario, pueden constituir espacios importantes de participación y representación de las demandas de las mujeres.

El espacio más inmediato para que la población tenga una participación es integrar algún Consejo de Desarrollo, pero son pocas las personas que se empoderan de sus derechos como ciudadanos, de elegir y ser electos, que integran un consejo de desarrollo, es importante que tanto hombres como mujeres reconozcan las capacidades y potencialidades con las que cuentan, para que se involucren en estos espacios, y proponer, gestionar y tomar decisiones colectivamente pensando en un bien común.

Ley General de Descentralización (Decreto 14-2002). Ley de orden público y de aplicación general que rige los procesos de descentralización del Organismo Ejecutivo, que en sus principios (Art. 4) basa la participación ciudadana en el respeto a la realidad multiétnica, pluricultural y multilingüe del país, en la equidad económica, social y el desarrollo humano integral y el combate a la erradicación y de la exclusión social, la discriminación y la pobreza y en la participación ciudadana.

En la ley claramente dice que la participación ciudadana es para todos, sin importar la etnia a la que pertenecen, sin importar la clase social, de esa manera la población beneficiaria de *Aj Quen* tenga una participación comunitaria activa.

Se deben de buscar acciones estratégicas de fortalecimiento, para que los beneficiarios sean sujetos activos que busquen el desarrollo social de sus comunidades y con ello exista una participación plena de los miembros de las comunidades, las autoridades están obligados a divulgar y formar a la población, para tener resultados favorables se deben de modificar los paradigmas de discriminación y exclusión de parte de los gobernantes, esto se da en comunidades lejanas donde la población desconoce sus derechos, ya que a través de las participación comunitaria se pueden resolver las diferentes demandas que tiene la población, principalmente en los sectores con mayor necesidad, en donde el Estado ha olvidado que son agentes principales de una transformación positiva de la sociedad.

- **Ámbito Cultural**

En el devenir histórico se puede visualizar que las etnias indígenas han sido excluidas y marginadas, especialmente las mujeres, jóvenes y niños, la opresión de un sistema dominante, que impone proyectos con fines políticos, ha influido en que la población no se organice, no forme grupos y eso ha impedido la participación de los miembros de la comunidad, porque sin organización no se puede hablar de una participación comunitaria, si los miembros de la misma desconocen las principales problemáticas y necesidades que les afectan, para que puedan exigir que sean atendidas y así tener una mejor calidad de vida.

En las comunidades rurales más lejanas, aún existe una cultura de discriminación y exclusión de la población, por parte de las autoridades municipales, esto se da por varios factores como por ejemplo, el analfabetismo, la extrema pobreza y la pobreza, eso afecta porque las demandas de la población son olvidadas y ello trae consigo el deficiente desarrollo comunitario.

### **b) Plan o programa en el que se inserta**

El proyecto se inserta en el área de desarrollo social ya que su enfoque es mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, a nivel social, político y económico, fomentando la participación ciudadana, el empoderamiento de los socios (as) en el concepto de ciudadanía, a través del Programa Educativo que establecido dentro de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, y cuyo objetivo es promover, coordinar y organizar capacitaciones, para los grupos de artesanos. También realiza eventos de capacitación para la producción, comercialización y la formación ciudadana, define estrategias para apoyar la educación formal de los hijos e hijas de las familias asociadas, capacita en la elaboración de proyectos sociales y productivos, en el manejo de información estratégica para gestión y obtención de recursos.

### **c) Justificación del proyecto**

El proyecto denominado “formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, Chimaltenango”, tiene como fin lograr que los líderes, las lideresas y socios de la Asociación, puedan reconocer y demandar sus principales demandas de forma colectiva, ya que esto facilitará de una mejor manera los procesos de gestión y toma de decisiones de las comunidades, no solo de los socios sino también en toda la comunidad donde se localizan.

Es importante implementar acciones a favor de las comunidades para que participen y tomen decisiones sobre la problemática de la sociedad, lo cual significa: reconocer que ellas tienen la capacidad de trabajar sobre las necesidades y responder con medidas afirmativas que establecen la legislación nacional, convenios y protocolos internacionales a favor de la participación, donde el país se ha comprometido a darles cumplimiento y seguimiento en diferentes niveles y espacios, para construir una sociedad libre de injusticias y exclusión social.

Los asociados están capacitados en temas de acuerdos de paz (socioeconómico y agraria), derechos humanos, poder local, cultura democrática, incidencia política,

género, liderazgo, pero no han encontrado el vínculo para que puedan tener una participación comunitaria, así mismo en sus municipios; esto se debe a que no se ha promovido el papel y los diferentes roles que juega la población, los derechos humanos, y el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades.

La participación comunitaria es vital, en todos los procesos de proyectos y programas, por eso es importante fortalecer la participación comunitaria de la población, para que se den cuenta que participar activamente es fundamental, para reconocer realmente las demandas existentes en la sociedad, ya que si la comunidad tiene participación, tiene la capacidad de formular, tomar decisiones, gestiones e implementación de proyectos a favor del desarrollo comunitario.

Con la formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios, de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, se pretende que la población beneficiaria pueda reconocer las potencialidades y capacidades, las problemáticas que estacan su participación, para que a través de este proyecto se le dé a la Asociación un instrumento que establezca estrategias y mecanismos que fortalezcan las acciones que realizan, y de esa manera mejorar la calidad de vida de las comunidades.

#### **d) Objetivos específicos del proyecto**

- Mejorar las sinergias entre la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, beneficiarios y entes involucrados, para propiciar la participación comunitaria.
- Formular acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios con líderes, lideresas y miembros de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.
- Elaborar un plan de sostenibilidad para la implementación de las acciones estratégicas.

### **e) Población destinataria y resultados previstos**

#### **• Población destinataria**

En la Asociación de Artesanos *Aj Quen* Chimaltenango, se trabajó con 20 líderes, lideresas de los grupos beneficiarios y miembros de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

#### **• Resultados previstos**

- Mejoradas las sinergias entre la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, beneficiarios y entes involucrados, para propiciar la participación comunitaria.
- Formuladas las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios con líderes, lideresas y miembros de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.
- Elaborado un plan de sostenibilidad para la implementación de las acciones estratégicas.

### **f) Fases del proyecto**

#### **Fase I: Socialización del proyecto a ejecutar y coordinación para su implementación**

##### **• Objetivo:**

Socializar el proyecto, con las autoridades y miembros de la Asociación para que se dé a conocer la importancia de fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios.

##### **• Actividades:**

- Reunión para dar a conocer a la asamblea general, junta directiva, coordinador ejecutivo, departamento administrativo, departamento de producción, departamento de comercialización, programa educativo, de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, sobre el proyecto a desarrollar.

- Elaboración de una agenda, con la junta directiva y los que trabajan en las diferentes áreas en la Asociación, sobre las actividades a desarrollar en esta etapa.
- Gestión para el espacio de mobiliario y equipo para las actividades que se realicen en esta etapa.
- Coordinación con entes públicos y privados, para obtener apoyo de facilitadores que desarrollarán los temas de formación y capacitación.
- Elaboración de instrumentos de apoyo que se utilizarán en el proceso.
- Evaluación de las actividades realizadas.
- Elaboración del informe de esta etapa.
- Evaluación de la fase I.

**Fase II: Formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, de la Asociación de Artesanos *Aj Quen***

**Objetivo:**

Formular acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios, de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

• **Actividades:**

**Taller 1: Sensibilización de los temas: participación, participación comunitaria, importancia de la participación comunitaria, características de la participación comunitaria, ventajas de la participación comunitaria e identificación de los problemas que obstaculizan la participación comunitaria de los beneficiarios, en la Asociación de Artesanos *Aj Quen***

- Coordinación con instituciones para la ejecución del taller de sensibilización e identificación de los problemas que obstaculizan la participación comunitaria de los asociados.
- Coordinación para convocatoria a participantes para el primer taller.
- Preparación de agendas de trabajo y materiales para la ejecución del primer taller.

- Realización de convocatoria a todos los participantes para el taller de sensibilización e identificación de los principales problemas que obstaculizan la participación comunitaria de los beneficiarios de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.
- Ejecución del taller, sensibilización e identificación de los problemas que obstaculizan la participación comunitaria de los beneficiarios de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.
- Evaluación y sistematización del taller con el director ejecutivo y subdirector de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

**Taller 2: Formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios de la Asociación de Artesanos *Aj Quen* y definición de objetivos, actividades e indicadores**

- Coordinación con instituciones para la facilitación del taller, definición de objetivos, actividades e indicadores, para la formulación de acciones para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios.
- Coordinación con la Asociación de Artesanos *Aj Quen* para la convocatoria de participantes para el segundo taller.
- Convocatoria a participantes para el taller de formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios, de la Asociación de Artesanos *Aj Quen* y definición de objetivos, actividades e indicadores.
- Elaboración de agenda y verificación de la logística para el segundo taller.
- Desarrollo del taller, formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios de la Asociación de Artesanos *Aj Quen* y definición de objetivos, actividades e indicadores.
- Evaluación del segundo taller con el director ejecutivo y subdirector de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

### **Taller 3: Seguimiento de la formulación de acciones estratégicas y definición de recursos, responsables, período de ejecución y resultados esperados de las acciones estratégicas**

- Coordinación con instituciones para la ejecución del tercer taller.
- Coordinación para la convocatoria de los participantes para el taller de seguimiento de formulación de acciones y definición de recursos, responsables, período de ejecución y resultados esperados, para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.
- Realización de agendas de trabajo y materiales para la desarrollo del tercer taller, seguimiento de la formulación de acciones estratégicas y definición de recursos, responsables, período de ejecución y resultados esperados de las acciones estratégicas.
- Convocatoria del taller para el seguimiento formulación de acciones y definición de recursos, responsables, período de ejecución y resultados esperados, para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.
- Ejecución del taller de seguimiento de la formulación de acciones estratégicas y definición de recursos, responsables, período de ejecución y resultados esperados de las acciones estratégicas.
- Evaluación de la II fase con el subdirector de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.
- Elaboración del informe de la fase II.

### **Fase III: Elaboración de un plan de sostenibilidad para la implementación de las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria**

#### **Objetivo:**

Socializar las acciones estratégicas formuladas y elaborar un plan de sostenibilidad para la implementación de las acciones estratégicas.



- **Actividades:**

**Taller 4: Socialización de acciones estratégicas formuladas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios en la Asociación de Artesanos *Aj Quen***

- Reunión con la persona enlace para agendar las actividades a desarrollarse en la tercera fase.
- Revisión de la formulación de las acciones estratégicas formuladas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, por las autoridades de la Asociación de Artesanos *Aj Quen* y el personal del programa educativo.
- Unificación de aportes para mejorar la formulación de las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, por las autoridades de la Asociación de Artesanos *Aj Quen* y el personal del programa educativo.
- Formulación final de las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria.
- Preparación de la logística para el desarrollo de la reunión y el taller de socialización.
- Reunión para la aprobación de las acciones estratégicas formuladas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, por las autoridades de la Asociación de Artesanos *Aj Quen* y el personal del programa educativo.
- Ejecución del taller para la socialización de las acciones estratégicas formuladas, con lideresas, líderes y miembros de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, involucrados en el proceso.
- Evaluación del cuarto taller.

**Taller 5: Elaboración de plan de sostenibilidad del proyecto**

- Realización de convocatorias a los participantes para el taller de definición del plan de sostenibilidad.

- Ejecución del taller sobre el diseño de plan de sostenibilidad para la implementación de las acciones estratégicas formuladas, con el equipo facilitador y comisión.
- Evaluación y sistematización del taller con el subdirector de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

### **Reunión 1: Conformación de la comisión de implementación**

- Realización de convocatorias a los participantes para las reunión para conformar la comisión de seguimiento.
- Breve descripción de la importancia de la conformación de una comisión y las responsabilidades que conlleva.
- Reunión para la conformación de una comisión y elaboración de normas de comunicación de la comisión y el equipo facilitador, para la implementación de las acciones y el fortalecimiento de la participación comunitaria a los beneficiarios de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.
- Definidos los puestos de cada integrante y normas de comunicación establecidas de la comisión.
- Elaboración del informe de la fase III.
- Entrega del documento final a la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

**g) Cronograma**

Actividad	2014																							
	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
<b>Fase I, Socialización del proyecto a ejecutar y coordinación para su implementación</b>																								
Dar a conocer a la asamblea general, junta directiva, coordinador ejecutivo, departamento administrativo, departamento de producción, departamento de comercialización, programa educativo, de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> , sobre el proyecto a desarrollar.																								
Elaboración de una agenda, con la junta directiva y los que trabajan en las diferentes áreas en la Asociación, sobre las actividades a desarrollar en esta etapa.																								
Gestión para el espacio de mobiliario y equipo para las actividades que se realicen en esta etapa.																								
Coordinación con entes públicos y privados, para obtener apoyo de facilitadores que desarrollarán los temas de formación y capacitación.																								
Elaboración de instrumentos de apoyo que se utilizarán en el proceso.																								
Evaluación de las actividades realizadas.																								
Elaboración del informe de esta etapa.																								

Actividad	2014																							
	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Evaluación de la fase I.																								
<b>Fase II: Formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria de la Asociación de Artesanos Aj Quen</b>																								
<b>Taller 1: Sensibilización de los temas: participación, participación comunitaria, importancia de la participación comunitaria, características de la participación comunitaria, ventajas de la participación comunitaria e identificación de los problemas que obstaculizan la participación comunitaria de los beneficiarios en la Asociación de Artesanos Aj Quen</b> Coordinación con instituciones para la ejecución del primer taller.																								
Coordinación para convocatoria a participantes para el primer taller.																								
Preparación de agendas de trabajo y materiales para la ejecución del primer taller.																								
Realización de convocatoria a todos los participantes para el primer taller.																								
Ejecución del taller de sensibilización de temas e identificación de problemas que obstaculizan la participación comunitaria.																								
Evaluación y sistematización del taller con el director ejecutivo y subdirector de la Asociación de Artesanos Aj Quen																								
<b>Taller 2: Formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios de la Asociación de Artesanos Aj Quen y definición de objetivos, actividades e indicadores</b> Coordinación con instituciones para la facilitación del taller, definición de objetivos, actividades e indicadores, para la formulación de acciones para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios.																								
Coordinación con la Asociación de Artesanos Aj Quen para la convocatoria de participantes para segundo taller.																								

Actividad	2014																											
	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Convocatoria a participantes para el taller de formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios, de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> y definición de objetivos, actividades e indicadores.																												
Elaboración de agenda y verificación de la logística para el segundo taller.																												
Desarrollo del taller, formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> y definición de objetivos, actividades e indicadores.																												
Evaluación del segundo taller con el director ejecutivo y subdirector de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .																												
<b>Taller 3: Seguimiento de la formulación de acciones estratégicas y definición de recursos, responsables, período de ejecución y resultados esperados de las acciones estratégicas</b>																												
Coordinación con instituciones para la ejecución del tercer taller.																												
Coordinación para la convocatoria de los participantes para el taller de seguimiento de formulación de acciones y definición de recursos, responsables, período de ejecución y resultados esperados, para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .																												
Realización de agendas de trabajo y materiales para la desarrollo del tercer taller, seguimiento de la formulación de acciones estratégicas y definición de recursos, responsables, período de ejecución y resultados esperados de las acciones estratégicas.																												
Convocatoria del taller para el seguimiento formulación de acciones y definición de recursos, responsables, período de ejecución y resultados esperados, para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .																												
Ejecución del taller de seguimiento de la formulación de acciones estratégicas y definición de recursos, responsables, período de ejecución y resultados esperados de las acciones estratégicas.																												

Actividad	2014																								
	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Evaluación de la II fase con el subdirector de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .																									
Elaboración del informe de la fase II.																									
<b>Fase III: Elaboración de un plan de sostenibilidad para la implementación de las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria</b>																									
<b>Taller 4: Socialización de acciones estratégicas formuladas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios en la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i></b> Reunión con la persona enlace para agendar las actividades a desarrollarse en la tercera fase.																									
Revisión de la formulación de las acciones estratégicas formuladas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, por las autoridades de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> y el personal del programa educativo.																									
Unificación de aportes para mejorar la formulación de las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria por las autoridades de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> y el personal del programa educativo.																									
Formulación final de las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria.																									
Preparación de la logística para el desarrollo de la reunión y taller de socialización.																									
Reunión para la aprobación de las acciones estratégicas formuladas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, por las autoridades de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> y el personal del programa educativo.																									
Ejecución del taller para la socialización de las acciones estratégicas formuladas, con lideresas, líderes y miembros de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> , involucrados en el proceso.																									
Evaluación del cuarto taller.																									



### **1.4.3 Entorno externo e interno**

- **Entorno Externo**

Actualmente en la sociedad existe una gran desigualdad en los derechos humanos, porque no se le da a las comunidades proyectos y programas que permitan tener un desarrollo integral de las familias, claro que esta problemática ha venido desde siglos, principalmente en las comunidades rurales, donde las autoridades con fines políticos solo palean las necesidades y no se verifica a fondo las verdaderas problemáticas, por otra parte, existe grandes desigualdades en oportunidades para poder mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Externamente el proyecto está respaldado por los Derechos Humanos, Ley de Descentralización, la Ley de consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento y la Ley de Desarrollo Social.

Es de vital importancia el fortalecimiento de la participación comunitaria, ya que ayuda a los ciudadanos a enfrentar cualquier situación que se presente, porque cuando los grupos están organizados pueden tomar decisiones y propuestas para resolver las problemáticas de sus comunidades y poder gestionar e implementar proyectos y programas.

La participación comunitaria busca mejorar la calidad de vida de los miembros pero sin una participación activa es imposible lograrlo, por lo tanto es fundamental que la población participe de acuerdo a sus valores propios y que no se les impongan decisiones que afecta su bienestar social.

El proyecto de formulación de acciones para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, ayudará a las comunidades para que reconozcan las potencialidades con los que cuentan los miembros y puedan optar por un cargo comunitario o municipal, que favorezca al desarrollo de las comunidades, participando desde una buena organización comunitaria y activa se logrará, que los beneficiarios puedan luchar para que sus demandas sean



escuchadas y lograr la implementación de proyectos colectivos a favor de una mejor calidad de vida.

- **Entorno interno**

A nivel interno el proyecto fortalecerá a la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, desde el área de desarrollo social, para la gestión de nuevos proyectos, dando énfasis a las demandas de la población beneficiaria para que sean los actores principales en las propuestas y toma de decisiones, en todos aquellos proyectos a favor del desarrollo integral de las comunidades.

#### **h) Posición del proyecto en organización interna**

El proyecto fortalecerá las acciones impulsada por la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, en coordinación con el programa educativo y otras instituciones que están apoyando el desarrollo integral de las comunidades, enfocándose en el área de desarrollo social que promueve mejorar la calidad de vida de las personas, a través de la creación de oportunidades a la población para que ejerzan sus derechos como ciudadanos.

La formulación de acciones estratégicas para el fortalecimiento de la participación comunitaria de la población beneficiaria en *Aj Quen*, es una herramienta que permite visibilizar el interés de la Asociación en dar mayor oportunidad a los beneficiarios, para que ejerzan sus derechos individuales y colectivos y formar parte del proceso de desarrollo.

Es importante que los miembros de las comunidades tengan una participación activa, para que a través de ello se puedan tomar decisiones que favorezcan no solo a la población beneficiaria sino también a otras comunidades y por ende a toda la sociedad.

#### **i) Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados**

- **Funciones del estudiante**

- Diseñar e implementar el proyecto.

- Realizar gestiones necesarias para obtener los recursos para llevar a cabo el proyecto.
- Coordinar las actividades durante la ejecución del proyecto.
- Formular acciones para fortalecer la participación comunitaria, en conjunto con los miembros del programa de educación y la Asociación de Artesanos, líderes y lideresas de la Asociación.
- Llevar control de asistencia de los participantes durante el proceso de ejecución del proyecto.
- Informar al programa educativo y la asociación de artesanos sobre la ejecución de las actividades del proyecto.
- Coordinar con las instituciones no gubernamentales y gubernamentales la facilitación de los talleres.
- Ejecutar, monitorear y evaluar las fases establecidas en el diseño del proyecto.
- Elaborar el documento del proyecto de fortalecimiento de la participación comunitaria, en la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

- **Funciones de otros involucrados**

**Asociación de Artesanos *Aj Quen***

- Facilitar el espacio físico, mobiliario, equipo de cómputo y material didáctico para llevar a cabo las actividades del proyecto.
- Participar en los talleres y reuniones para la formulación de acciones para el fortalecimiento de la participación comunitaria.
- Asignación de presupuesto.

**Programa educativo**

- Acompañar las actividades que se realicen.
- Informar a la Asociación de Artesanos, sobre el avance de las actividades del proyecto.

## **Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales**

- Apoyar con recursos técnicos, material didáctico y facilitación de la metodología de los talleres.

### **j) Coordinación interna**

Las actividades se coordinarán con el equipo del programa de educativo y con el personal de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, para que el proyecto tenga mayor impacto, también se formará un mecanismo de comunicación entre las diferentes áreas para que tengan participación en las actividades que serán programadas durante el proceso y se informará a la asamblea general de la Asociación.

Se realizará una comunicación entre todos los actores de esa manera informar el desarrollo de todas las actividades programadas en el proyecto, para poder darle un seguimiento a las mismas.

### **k) Coordinación con red externa**

Las instituciones establecidas en el análisis situacional, son fundamentales en la ejecución del proyecto, ya que son los entes con los que se coordinarán la facilitación de los talleres y el aporte técnico en dirección del proyecto de fortalecimiento de la participación comunitaria a los beneficiarios de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

- Las instituciones y personas que aportaron fueron: Asociación *POP NO'J*, Fundación para el Desarrollo Integral (FUDI)-*Utz Samaj*, SHARE Guatemala, Trabajadoras Sociales en Práctica Profesional Supervisada.

Durante los talleres que se desarrollaron, las instituciones impartieron los temas correspondientes de acuerdo a las temáticas y especialidades que manejan, para obtener los insumos necesarios y de esa manera llenaron los requerimientos para el diseño del proyecto de fortalecimiento de la participación comunitaria.

Se efectuarán visitas directas para solicitar apoyo en las actividades que se realizaron y recursos que se utilizaron, durante la ejecución del proyecto, asimismo, se firmaron cartas de compromiso para garantizar el aporte de cada una de las instituciones.

### **l) Incidencia del proyecto en la región**

El proyecto se desarrolló en la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, fortaleció las acciones que realiza la institución dentro del área de desarrollo social, para que la población tengan un mejor calidad de vida, de formulación de acciones para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria en *Aj Quen*, permite dar respuestas a las demandas de los asociadas, ya que aún se tienen problemas en proponer, gestionar y tomar decisiones, principalmente en aquellos sectores discriminados y excluidos de una participación ciudadana.

Es importante hacer mención que este proyecto fortaleció la participación comunitaria de la población beneficiaria, así también el reconocimiento de capacidades y habilidades con las que cuentan los beneficiarios, con la implementación de este proyecto, los beneficiarios de dieron cuenta que son actores principales de cambios significativos en la sociedad, con esto se logró que puedan construir una ciudadanía democrática y eso será el legado que dejaran a sus hijos, de esa manera ir disminuyendo los problemas de desigualdad, discriminación y exclusión existentes en la sociedad.

### **m) Implicaciones éticas a considerar**

Considerando que la ética profesional y valores morales, son los pilares fundamentales para poder vivir en una sociedad plena, es importante tomar en cuenta que dentro de este proyecto se respetó la diversidad de opinión de todos los involucrados, así como el respeto a la diversidad cultural de la población, así también se logro una confianza entre las personas, porque eso abrirá un espacio de convivencia dentro de la población, actuando con mucha responsabilidad.

Se desarrollará el proyecto con eficiencia, eficacia, equidad y sostenibilidad y todas las actividades con responsabilidad, respetando las políticas de la institución, valorando el aporte de líderes, lideresas y de otros actores que participarán en las diferentes actividades en el proceso del proyecto.

#### **n) Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos**

Trabajar con grupos requiere de mucha paciencia, esfuerzo, e iniciativa, por esa razón los beneficiarios que la integren son personas comprometidas tanto con sus familias, como en sus comunidades, cuentan con el pensamiento positivo de hacer cambios significativos en la sociedad.

Por eso es importante manejar adecuadamente cada discurso que se dé, para no generar conflictos en los hogares y en las comunidades con quienes se trabaje, además de eso la coordinación con las instituciones y participantes debe ser eficiente para lograr resultados positivos de cada actividad que se realice.

La administración adecuada del tiempo y realizar las convocatorias anticipadamente, es importante para no crear conflictos entre los involucrados, tener presente que se debe manejar herramientas y técnicas para poder resolver conflictos que se presenten durante el proceso de ejecución del proyecto.

#### **1.4.4 Recursos y presupuesto**

- **Recursos técnicos y humanos**

- Trabajadora Social en Práctica Profesional Supervisada, que coordinará las actividades para la formulación de acciones para el fortalecimiento de la participación comunitaria.
- Director de la Asociación, personal del programa educativo de la Asociación, que acompañarán el proceso de ejecución del proyecto.
- Subdirector de la Asociación, que apoyará en todo el proceso de ejecución del proyecto.

- Técnicos de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la facilitación de los talleres.

**p) Recursos materiales y monetarios**

Mobiliario y equipo	Material didáctico	Gastos administrativos
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Salón de reuniones</li> <li>➤ Sillas</li> <li>➤ Mesas</li> <li>➤ Computadora.</li> <li>➤ Internet</li> <li>➤ Cañonera.</li> <li>➤ Impresora</li> <li>➤ Fotocopiadora</li> <li>➤ Teléfono.</li> <li>➤ Cámara fotográfica</li> <li>➤ Pizarra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Marcadores, lapiceros</li> <li>➤ Hojas de papel bond</li> <li>➤ Masking tape</li> <li>➤ Engrapadora y grapas</li> <li>➤ Fólderres y ganchos.</li> <li>➤ Perforador</li> <li>➤ Fichas</li> <li>➤ Cd's</li> <li>➤ Memoria USB.</li> <li>➤ Papelógrafo.</li> <li>➤ Fotocopias</li> <li>➤ Impresiones.</li> <li>➤ Portafolio.</li> <li>➤ Cuaderno de notas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Transporte</li> <li>➤ Viáticos</li> <li>➤ Alimentación para capacitación.</li> <li>➤ Imprevistos</li> </ul>

**q) Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros. (Incluye la cuantificación del aporte que se dejará en la institución como profesional)**

Rubro	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total	Aporte
<b>Recursos Técnicos y Humanos</b>	Trabajadora Social en PPS.	200 horas	Q. 250.00	Q.50,000. 00	Trabajadora Social en PPS.
	Facilitadores	35 horas	Q. 350.00	Q.12,250.00	Asociación <i>POP NO'J</i> , Fundación para el Desarrollo Integral (FUDI)- <i>Utz Samaj</i> , SHARE Guatemala, Trabajadoras Sociales en PPS.
	Persona Enlace.	50 horas	Q200.00	Q10,000.00	Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .
	Honorarios del Director de Aj Quen.	50 horas	Q250.00	Q12,500.00	Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .
<b>Subtotal Q. 84,750.00</b>					
<b>Mobiliario y Equipo.</b>	Alquiler de salón para reuniones.	12	Q. 500.00	Q. 6,000.00	Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .
	Alquiler de sillas.	150	Q. 3.00	Q. 450.00	Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .
	Alquiler de mesas.	30	Q. 15.00	Q. 450.00	Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .
	Computadora	1	Q.3,000.00	Q. 3,000.00	Trabajadora Social en PPS.
	Internet.	1	Q. 200.00	Q. 200.00	Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .
	Alquiler de Cañonera.	70 horas.	Q. 200.00	Q. 14,000.00	Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .
	Impresora.	1	Q. 800.00	Q. 800.00	Trabajadora Social en PPS.
	Alquiler de Fotocopiadora.	1	Q.500.00	Q. 500.00	Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .
	Teléfono	1	Q. 500.00	Q. 500.00	Trabajadora Social en PPS.
	Cámara fotográfica	1	Q.2,000.00	Q. 2,000.00	Trabajadora Social en PPS.
<b>Subtotal Q. 28,400.00</b>					
	Luz eléctrica.	50 horas	Q. 10.00	Q500.00	Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .
	Marcadores	15	Q. 5.00	Q. 75.00	Asociación <i>POP NO'J</i>
	Hojas de papel	2 resmas	Q. 100.00	Q. 200.00	Asociación <i>POP NO'J</i>

Rubro	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total	Aporte
<b>Material didáctico</b>	bond				
	Lapiceros	25	Q. 1.50	Q. 37.50	Asociación <i>POP NO'J</i>
	Masking tape	2	Q. 12.00	Q. 24.00	Asociación de Artesanos <i>Aj Quen.</i>
	Engrapadora y grapas	1	Q. 65.00	Q. 65.00	Trabajadora Social en PPS
	Fólderres y ganchos.	30	Q. 1.50.00	Q. 45.00	Asociación de Artesanos <i>Aj Quen.</i>
	Perforador	2	Q. 25.00	Q. 50.00	Trabajadora Social en PPS
	Fichas	100	Q. 0.25	Q. 25.00	<i>FUDI-Utz Samaj.</i>
	Cd's	3	Q. 5.00	Q. 15.00	Asociación de Artesanos <i>Aj Quen.</i>
	Memoria USB.	1	Q. 200.00	Q. 200.00	Trabajadora Social en PPS
	Papelógrafos.	40	Q. 1.00	Q. 40.00	Asociación de Artesanos <i>Aj Quen.</i>
	Fotocopias	500	Q. 00.25	Q. 125.00	Asociación de Artesanos <i>Aj Quen.</i>
	Impresiones	200	Q. 1.00	Q. 200.00	Trabajadora Social en PPS
	Portafolio.	25	Q. 20.00	Q. 500.00	<i>FUDI-Utz Samaj.</i>
Cuaderno de notas.	25	Q. 10.00	Q. 250.00	<i>FUDI-Utz Samaj.</i>	
<b>Sub total Q. 1,851.50</b>					
<b>Movilización y transporte</b>	Transporte	5	Q. 600.00	Q. 3,000.00	ONG's actores indirectos de la asociación.
	Viáticos	15	Q.25.00	Q. 375.00	Trabajadora Social en PPS
<b>Alimentación</b>	Refacciones	110	Q. 10.00	Q. 1,100.00	Asociación de Artesanos <i>Aj Quen.</i>
	Alimentación para capacitación.	110	Q. 22.00	Q. 2,420.00	ONG's actores indirectos de la asociación.
<b>Subtotal Q. 6,895.00</b>					
<b>Imprevistos</b>	<b>Subtotal Q. 12,189.65</b>				Trabajadora Social en PPS, instituciones y la Asociación.
<b>Total Q. 134,086.15</b>					



### 1.4.5 Monitoreo y evaluación del proyecto

El monitoreo y evaluación son herramientas necesarias en el proceso del proyecto, ya que a través de estos, se puede verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos desde el inicio del proyecto, además de eso es importante para evaluar las acciones desarrolladas en cada una de las fases del proyecto.

#### r) Indicadores de éxito específicos (según etapa)

Actividad	Indicador
<b>Fase I, Socialización del proyecto a ejecutar y coordinación para su implementación</b>	
Dar a conocer a la asamblea general, junta directiva, coordinador ejecutivo, departamento administrativo, departamento de producción, departamento de comercialización, programa educativo, de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> , sobre el proyecto a desarrollar.	Minuta de la primera reunión, firmada por todos los asistentes.
Elaboración de una agenda, con la junta directiva y los que trabajan en las diferentes áreas en la Asociación, sobre las actividades a desarrollar en esta etapa.	Agenda elaborada firmada por la junta directiva.
Gestión para el espacio de mobiliario y equipo para las actividades que se realicen en esta etapa.	Espacio establecido para las reuniones con una carta firmada como compromiso.
Coordinación con entes públicos y privados, para obtener apoyo de facilitadores que desarrollarán los temas de formación y capacitación.	Facilitadores establecidos para realizar los talleres, con fechas programadas.
Elaboración de instrumentos de apoyo que se utilizaran en el proceso.	Elaborados cada uno de los instrumentos a utilizar en la primera fase.
Evaluación de las actividades realizadas.	Documento de la evaluación, firmada por la persona enlace
Elaboración del informe de esta etapa.	Entrega del primer informe a docente de la PPS.
Evaluación de la fase I.	Informe de la primera fase.
<b>Fase II: Formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i></b>	
<b>Taller 1: Sensibilización de los temas: participación, participación comunitaria, importancia de la participación comunitaria, características de la participación comunitaria, ventajas de la participación comunitaria e identificación de los problemas que obstaculizan la participación comunitaria de los beneficiarios en la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i></b> Coordinación con instituciones para la ejecución del taller sensibilización e identificación de los problemas que obstaculizan la participación comunitaria de los asociados.	Carta de compromiso firmada para confirmación de la ejecución del taller.
Coordinación para convocatoria a participantes para el primer taller.	Elaborado una minuta con compromisos establecidos con líderes y lideresas.
Preparación de agendas de trabajo y materiales para la ejecución del primer taller.	Agenda y material elaborados.
Realización de convocatoria a todos los participantes	

Actividad	Indicador
para el taller de sensibilización e identificación de los principales problemas que obstaculizan la participación comunitaria de los beneficiarios, de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .	Cartas y afiches para la convocatoria.
Ejecución del taller de sensibilización e identificación de los problemas que obstaculizan la participación comunitaria de los beneficiarios, de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .	Minuta elaborada del taller ejecutado. Formulados los problemas y las propuestas para contrarrestarlas.
Evaluación y sistematización del taller con el director ejecutivo y subdirector de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .	Informe de evaluación, entregado y autorizado, con firmas y sello.
<p><b>Taller 2: Formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios, de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> y definición de objetivos, actividades e indicadores.</b></p> <p>Coordinación con instituciones para la facilitación del taller, definición de objetivos, actividades e indicadores, para la formulación de acciones para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios.</p>	Carta de compromiso firmada para la confirmación de la ejecución del taller.
Convocatoria a participantes para el taller de formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> y definición de objetivos, actividades e indicadores.	Cartas entregadas y firmadas de recibido para la convocatoria.
Elaboración de agenda y verificación de la logística para el segundo taller.	Elaborada la agenda y especificada la logística.
Desarrollo del taller, formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios, de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> y definición de objetivos, actividades e indicadores.	Minuta del taller desarrollado
Evaluación del segundo taller con el director ejecutivo y subdirector de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .	Informe de evaluación, entregado, con firmas y sello.
<p><b>Taller 3: Seguimiento de la formulación de acciones estratégicas y definición de recursos, responsables, período de ejecución y resultados esperados de las acciones estratégicas.</b></p> <p>Coordinación con instituciones para la ejecución del tercer taller.</p>	Minuta firmada y sellada para confirmar la ejecución del taller.
Coordinación para la convocatoria de los participantes para el taller de seguimiento de formulación de acciones y definición de recursos, responsables, período de ejecución y resultados esperados, para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .	Carta de compromiso firmada por las instituciones.
Realización de agendas de trabajo y materiales para la desarrollo del tercer taller, seguimiento de la formulación de acciones estratégicas y definición de recursos, responsables, período de ejecución y resultados esperados de las acciones estratégicas.	Agenda elaborada con la logística establecida.

Actividad	Indicador
Convocatoria del taller para el seguimiento formulación de acciones y definición de recursos, responsables, periodo de ejecución y resultados esperados, para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .	Cartas entregadas y firmadas de recibido para la convocatoria.
Ejecución del taller de seguimiento de la formulación de acciones estratégicas y definición de recursos, responsables, período de ejecución y resultados esperados de las acciones estratégicas.	Formuladas las acciones estratégicas.
Evaluación de la II fase con el subdirector de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .	Elaborado un informe de evaluación y sistematización del taller.
Elaboración del informe de la fase II.	Elaborado el informe de la segunda fase.
<b>Fase III: Elaboración de un plan de sostenibilidad para la implementación de las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria</b>	
<b>Taller 4: Socialización de acciones estratégicas formuladas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios, en la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i>.</b> Reunión con la persona enlace para agendar las actividades a desarrollarse en la tercera fase.	Cronograma establecido con fecha, hora y agenda de actividades.
Revisión de la formulación de las acciones estratégicas formuladas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, por las autoridades de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> y el personal del programa educativo.	Revisado el documento para su mejora con correcciones.
Unificación de aportes para mejorar la formulación de las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, por las autoridades de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> y el personal del programa educativo.	Integración de aportes al documento.
Formulación final de las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria.	Formuladas las acciones para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios.
Preparación de la logística para el desarrollo de la reunión de aprobación y el taller de socialización.	Agenda elaborada con la logística establecida.
Reunión para la aprobación de las acciones estratégicas formuladas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, por las autoridades de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> y el personal del programa educativo.	Acta elaborada por aprobación del proyecto.
Ejecución del taller para la socialización de las acciones estratégicas formuladas, con lideresas, líderes y miembros de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> , involucrados en el proceso.	Socializado las acciones estratégicas, con una minuta firmada por las lideresas.
Evaluación del cuarto taller.	Elaborado un informe de evaluación.
<b>Taller 5: Elaboración de plan de sostenibilidad del proyecto.</b> Realización de convocatorias a los participantes para el taller de definición del plan de sostenibilidad.	Carta de convocatoria, indicando el lugar, fecha y hora para el taller.
Ejecución del taller sobre el diseño de plan de sostenibilidad para la implementación de las acciones estratégicas formuladas, con el equipo facilitador y comisión.	Elaborado el plan de sostenibilidad.
Evaluación y sistematización del taller con el	Documento de evaluación elaborado.

Actividad	Indicador
subdirector de la Asociación de artesanos <i>Aj Quen</i> .	
<b>Reunión 1: Conformación de la comisión y elaboración de normas de comunicación de implementación de las acciones estratégicas formuladas.</b> Realización de convocatorias a los participantes para las reunión para conformar la comisión de seguimiento.	Carta de convocatoria, indicando el lugar, fecha y hora para la reunión.
Breve descripción de la importancia de la conformación de una comisión y las responsabilidades que conlleva.	Respondido el test con preguntas relacionado al tema.
Reunión para la conformación de una comisión y elaboración de normas de comunicación de la comisión y el equipo facilitador, para la implementación de las acciones para el fortalecimiento de la participación comunitaria a los beneficiarios de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .	Comisión de implementación establecida. Documento de normas, firmadas por la junta coordinadora.
Definidos los puestos de cada integrante y normas de comunicación establecidas de la comisión.	Definidos los puestos de cada integrante de la comisión de implementación.
Elaboración del informe de la fase III.	Informe terminado con firmado y sellado por el subdirector de la asociación
Entrega del documento final a la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .	Informe de la PPS I entregado a la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .

**s) Indicadores de éxito generales (según resultados generales esperados).**

Resultados	Indicadores
Mejoradas las sinergias entre la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> , beneficiarios y entes involucrados, para propiciar la participación comunitaria.	La Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> y sus beneficiarios, tienen números de teléfonos y correos electrónicos de instituciones cooperantes involucrados en el proceso, para realizar alianzas en futuros proyectos sociales.
Formuladas las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios con líderes, lideresas y miembros de la Asociación de Artesanos <i>Aj Quen</i> .	Elaborado el documento con las acciones estratégicas formuladas, autorizado y firmado.
Elaborado un plan de sostenibilidad para la implementación de las acciones estratégicas.	Copia del plan de sostenibilidad firmada y sellada por los miembros de la comisión de implementación del proyecto.

## **CAPÍTULO II**

### **PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

Este capítulo presenta los resultados que se obtuvieron en las tres fases que se desarrollaron en el proceso del proyecto “Formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*”. En cada fase se describe las actividades que se ejecutaron para lograr los resultados previstos, así también la presentación de los resultados no previstos, todas las actividades se desarrollaron conforme lo planificado.

#### **2. Capítulo II. Presentación de resultados**

##### **2.1 Fase I. Socialización del proyecto a ejecutar y coordinación para su implementación, al personal de la Asociación de Artesanos *Aj Quen***

###### **2.1.1 Objetivo de la fase**

Socializar el proyecto, con las autoridades y miembros de la Asociación para que se dé a conocer la importancia de fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios.

###### **2.1.2 Resultados previstos**

El proyecto tiene como resultado previsto: “Mejoradas las sinergias entre la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, beneficiarios y entes involucrados, para propiciar la participación comunitaria”, con el indicador de éxito “la Asociación de Artesanos *Aj Quen* y sus beneficiarios tienen información y contactos de instituciones cooperantes involucradas en el proceso, para coordinar futuros proyectos comunitarios”. Este resultado fue alcanzado parcialmente, ya que es necesaria la ejecución de la fase II, III, IV, para alcanzar satisfactoriamente este resultado.

Otro resultado previsto es: “Formuladas las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios, con líderes, lideresas y miembros de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*”, con el indicador de éxito “Elaborado el documento con las acciones estratégicas formuladas, autorizado y firmado”. Este resultado fue alcanzado parcialmente porque es necesaria la ejecución de la fase II, para alcanzarlo en su totalidad.

### **2.1.3 Resultados no previstos**

Un resultado no previsto fue que los miembros del programa de producción y comercialización, manifestaron su interés en que se desarrollen talleres con los beneficiarios, específicamente en temas de participación comunitaria, estrategias, acciones estratégicas, porque consideran que es importante que los líderes y líderesas se formen y se informen en estos temas y lo que compartan con su grupo, de esa manera tener una participación activa en sus comunidades y sean actores activos del desarrollo comunitario, este interés trae consigo que se agilizarán de una mejor manera las convocatorias, porque cada programa tiene grupos a su cargo y harán llegar la información, consideran importante que los beneficiarios fortalezcan su participación comunitaria a través de acciones estratégicas.

Otro resultado no previsto fue conocer el interés del coordinador del programa de educativo, quien manifestó durante el proceso de socialización, que el proyecto es algo nuevo que refuerza el enfoque de desarrollo social que ellos manejan y que las metodologías propuestas para el desarrollo del proyecto son muy interesantes, así mismo el subdirector de la Asociación, recalco que tomara las metodologías en proyectos futuros del programa educativo, con las manifestaciones se da a conocer que se le dará seguimiento al proyecto.

### **2.1.4 Descripción de actividades**

Durante el proceso de la fase I existió una comunicación constante y eficiente con la persona enlace y el programa educativo a través de reuniones, se lograron trabajar las dos primeras agendas de trabajo de las fechas de 06 y 25 de marzo para el desarrollo de los talleres.

Se realizaron diferentes visitas y coordinaciones con instituciones para solicitar su apoyo en la facilitación de talleres con metodologías adecuadas a los participantes, las coordinaciones se lograron con éxito con la Fundación para el Desarrollo Integral y la Asociación *Pop Noj*, ya que brindaron su apoyo en la facilitación de los dos primeros talleres, además de eso se logró identificar a talleristas que hablan el idioma kaqchikel,

eso aportó a un mejor resultado de los talleres, ya que la población destinataria habla el idioma kaqchikel.

Se socializó el proyecto el día 24 de febrero del año 2014, a los miembros de la asamblea general, junta directiva, líderes, líderes y miembros de los diferentes programas establecidas en la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, contando con la participación de 20 personas, se dio a conocer el resumen ejecutivo del proyecto donde se especifica el proceso, enfatizando que lo primordial es la participación activa de todos en la formulación de las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria, de esa manera los beneficiarios puedan tener una mejor participación dentro de sus comunidades y que puedan proponer, tomar decisiones y gestionar proyectos a favor del desarrollo de su comunidad.

La evaluación de la fase se realizó mediante tres preguntas orales relacionadas a la socialización del proyecto, las cuales fueron: ¿conocen ahora sobre el proyecto a ejecutar y la importancia de que se implemente?, ¿consideran que es importante el proyecto para fortalecer la participación comunitaria?, ¿tienen aportes para poder lograr los resultados?, la evaluación se efectuó al finalizar la reunión de socialización, la actividad fue provechosa porque a través de la evaluación se logró verificar que los participantes se sienten parte del proyecto y están en toda la disposición de participar y apoyar en el proceso.

### **2.1.5 Observaciones**

El director de la Asociación no participó en las principales reuniones y es un actor clave, conoce sobre el proceso que se está realizando, pero por motivo de viajes y considerando que le da mayor importancia a otras actividades.

Los miembros de la Asociación están muy emocionados e interesados, de que se implemente un proyecto que aporte al desarrollo social, se percibe en los gestos y actitudes que mostraron durante la socialización del proyecto.

Las diferentes gestiones que se han realizado con otras instituciones son espacios de mucha experiencia, ya que se está poniendo en práctica la capacidad de gestión, que es la parte que llama mucho la atención de las lideresas de la Asociación, porque manifestaron que la coordinación con otros entes ayudará en la formulación de las acciones estratégicas.

Se percibió que este proyecto fortaleció la parte de igualdad, ya que se convocó a todo el personal de la Asociación para involucrar a las personas que anteriormente no se tomaba en cuenta, ya que son esenciales en el proceso, por ejemplo el conserje que es la persona que conoce más de cerca a los beneficiarios, fue fundamental porque la mayoría son conocidos de él, se logró tener la confianza de él, desde un estrechón de mano donde mostró su contento y agradecimiento por tomarlo en cuenta, algo que anteriormente no se había logrado.

El coordinador del programa de producción sugirió que se realizaran los talleres en las comunidades, para tener un mayor impacto, pero también es consciente que por la distancias será difícil, pero que se podría coordinar para aprovechar los viajes que ellos realizan en las comunidades y llevar las réplicas de los talleres.

## **2.2 Fase II. Formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, de la Asociación de Artesanos *Aj Quen***

### **2.2.1 Objetivo de la fase**

Formular acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios, de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

### **2.2.2 Resultados previstos**

En la fase II se tenía previsto como resultado: “Formuladas las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de los beneficiarios con líderes, lideresas y miembros de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*”, con el indicador de éxito “Elaborado



el documento con las acciones estratégicas formuladas, autorizado y firmado”, este resultado fue alcanzado con éxito debido a que durante la ejecución de los talleres se logró la formulación de las acciones estratégicas a través de metodologías participativas con los destinatarios del proyecto, asimismo se definieron los objetivos, actividades, indicadores, recursos, responsables y los resultados esperados de las acciones estratégicas formuladas.

Otro resultado previsto fue “Mejoradas las sinergias entre la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, beneficiarios y entes involucrados, para propiciar la participación comunitaria”, con el indicador de éxito “la Asociación de Artesanos *Aj Quen* y sus beneficiarios tienen información y contactos de instituciones cooperantes involucradas en el proceso, para coordinar futuros proyectos comunitarios” este resultado planteado fue alcanzado parcialmente ya que es necesaria la ejecución de la fase III, para alcanzarlo total y satisfactoriamente.

### **2.2.3 Resultados no previstos**

Un resultado no previsto es que desde el desarrollo del primer taller las participantes hayan mostrado un gran interés para ser las actoras principales de este proceso, tal fue el caso, que al finalizar el taller expresaron que no importaba que las convocaran cada semana, lo importante es que se refuerce los temas de participación comunitaria, porque están conscientes que hace falta reforzar sus conocimientos, principalmente en temas sociales, ya que es el primer proyecto con un enfoque social con facilitadores de otras instituciones que dominan los temas y además facilitaron los talleres en el idioma materno. Como iniciativa, las participantes propusieron que se diera el espacio para dar otro taller de sensibilización, para conocer a fondo sobre las estrategias y las acciones estratégicas.

Esto es un resultado no previsto, porque no se tenía contemplado dar otro taller de sensibilización, pero el impacto que causó en los líderes y lideresas cada taller, solicitaron que se les diera otro taller específicamente de temas relacionados a estrategias, para que cuando llegue el momento de formular las acciones ellas puedan,

proponer y formular acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria en los grupos y por ende en las comunidades.

#### **2.2.4 Descripción de actividades**

En el proceso de la fase II, existió una comunicación eficiente con la persona enlace y su secretaria, la cual fue de gran apoyo, porque cuando no estaba la persona enlace ella es la suplente que conoce sobre el proceso, se logró trabajar las agendas de las fechas 01 al 30 de abril para el desarrollo de los cuatro talleres.

Se realizaron visitas a la Asociación *Pop Noj y Share Guatemala* para coordinar el apoyo en la facilitación de los talleres, así mismo se realizaron reuniones con los encargados de facilitar los talleres, para trabajar las metodologías que se adecuen al perfil de los participantes.

Se convocaron a los participantes para el taller a través de cartas de convocatorias que se les entregó a las participantes gracias al trabajo en conjunto con el programa educativo. En otros casos se realizaron llamadas telefónicas para informar la fecha, hora y lugar del taller, asimismo algunas cuentan con correos electrónicos, se buscaron diferentes vías de comunicación para hacer llegar las convocatorias.

Se desarrolló el primer taller el día 06 de marzo en las instalaciones de la Asociación, facilitó el director de *FUDI-UTZ SAMAJ*. En este taller se logró identificar los principales problemas que obstaculizan la participación comunitaria de la población beneficiaria, fue muy enriquecedor y las participantes lo manifestaron en los test que se les aplicó, porque dieron a conocer que es muy buena iniciativa que los talleres se impartieran en el idioma materno, porque ayuda a tener una mejor comprensión de los temas.

Se impartió el segundo taller de sensibilización con los principales temas y acciones estratégicas, para que las participantes conocieran sobre estos temas para que al momento de formular las acciones conjuntamente, ellas propongan y den a conocer esas acciones estratégicas, se desarrolló el 25 de marzo, impartida por la coordinadora

de proyecto de la Asociación *Pop Noj*, se llevó a cabo en las instalaciones de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, en este taller se realizaron algunas técnicas grupales para comprender las estrategias y acciones estratégicas a través de una metodología muy participativa.

El tercer taller se ejecutó el día jueves 11 de abril para empezar la formulación de las acciones estratégicas, se realizó en las instalaciones de la Asociación, se contó con la participación de 24 lideresas, en este taller se formularon las estrategias, como también se dio paso a la definición de objetivos, indicadores y actividades de las acciones estratégicas, el taller lo facilitó un técnico de Share Guatemala.

El cuarto taller es para darle el seguimiento a la formulación de las acciones estratégicas, en este taller se definieron los recursos, responsables, periodo de ejecución y resultados esperados de las acciones estratégicas formuladas, se desarrolló el 28 de abril en las instalaciones de la Asociación, se contó con la participación de 23 lideresas, fue facilitada por un técnico de Share Guatemala, con este taller se finalizó con la formulación de las acciones estratégicas.

Se evaluó cada taller ejecutado, juntamente con la persona enlace, así como la evaluación de esta segunda fase, a través de un informe donde se dio a conocer los resultados y las limitantes obtenidos.

### **2.2.5 Observaciones**

La motivación y participación de las lideresas en cada taller ha sido fundamental ya que con los aportes se han logrado mejores resultados de los talleres desarrollados. Las técnicas grupales que los talleristas han implementado en cada taller, ha sido enriquecedor porque a través de ello, las participantes ahora tienen una mejor comunicación, mejor coordinación, organización, que beneficiará el trabajo que actualmente realizan en *Aj Quen*.

La utilización de metodologías adecuadas al perfil de las participantes ha contribuido para que los beneficiarios se apropiaran del proyecto y puedan llevar las réplicas a sus grupos, porque muchas de ellos dentro de las reflexiones que se realizaron en los talleres, dieron a conocer el aprendizaje que obtienen de cada taller, asimismo expresaron, que se sienten con la responsabilidad de transmitir esos conocimientos a los integrantes de sus grupos, porque son temas de gran relevancia que como socios es fundamental conocerlas.

El carisma es fundamental para ganarse la confianza de las personas, porque las personas que ha desarrollado los talleres cuentan con esa característica y es una herramienta necesaria, ya que los participantes se han empoderado de los temas y son conscientes que la participación comunitaria es esencial, para tener un desarrollo comunitario integral, involucrando a toda la comunidad.

El individualismo, el conformismo, la deficiente toma de decisión, la poca gestión, son problemáticas que deben disminuirse, cabe resaltar que para poder lograrlo el trabajo es largo, pero si los programas se implementaran con igualdad y equidad la participación comunitaria sería diferente.

Al momento en que las personas conozcan, reconozcan, se apropien y valoricen las diferentes potencialidades y habilidades con que cuentan podrán apuntar a un desarrollo comunitario pleno.

Los talleres ejecutados se iniciaron puntualmente, es un aspecto que es de felicitar a la Asociación, porque ha inculcado esa cultura de puntualidad en sus socias, este aspecto beneficio bastante para la optimización del tiempo, ya que la puntualidad en cualquier actividad logra una finalización con éxito.

## **2.3 Fase III. Elaboración de un plan de sostenibilidad para la implementación de las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria**

### **2.3.1 Objetivo de la fase**

Socializar las acciones estratégicas formuladas y elaborar el plan de sostenibilidad para la implementación de las acciones estratégicas.

### **2.3.2 Resultados previstos**

En esta Fase III se tenía previsto como resultado “Elaborado un plan de sostenibilidad para la implementación de las acciones estratégicas” con el indicador de éxito “Copia del plan de sostenibilidad sellada y firmada por las autoridades de la Asociación”. Este resultado fue alcanzado satisfactoriamente porque el plan de sostenibilidad fue revisado y aprobado por la Asamblea General de la Asociación.

Otro resultado previsto fue “Mejoradas las sinergias entre la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, beneficiarios y entes involucrados, para propiciar la participación comunitaria”, con el indicador de éxito “La Asociación de Artesanos *Aj Quen* y sus beneficiarios tienen información y contactos de instituciones cooperantes involucradas en el proceso, para coordinar futuros proyectos comunitarios”. Este resultado fue alcanzado con éxito, con las diferentes coordinaciones y alianzas que se lograron durante el proceso del proyecto, se involucraron diferentes actores sociales, a través de acercamientos estratégicos con otras organizaciones, se alcanzó un trabajo en conjunto que favoreció al desarrollo del proyecto, así como a proyectos futuros.

### **2.3.3 Resultados no previstos**

Como resultado no previsto es importante mencionar, que al momento de la socialización del proyecto los miembros de la asociación se apropiaron del proyecto, porque manifestaron que de este proyecto debe llevarse a réplicas en las comunidades donde se tiene cobertura, los diferentes programas manifestaron que es el primer proyecto desde un enfoque de Trabajo Social, que llenó las expectativas de los beneficiarios, ya que el proyecto se enfocó a espacios de participación que los socios

que no han aprovechado, pero con el fortalecimiento que se les dio y la participación activa que tuvieron en el proceso, es un indicador que las lideresas mejorarán su participación comunitaria.

Existe la posibilidad de una alianza entre la Asociación de Artesanos *Aj Quen* y la Asociación *Pop Noj*, porque actualmente *Pop Noj* iniciará un diplomado de defensoras mayas y está en propuesta que las lideresas de la Asociación participen en este proyecto que está avalado por la Universidad de San Carlos, es un proyecto que la Asociación está muy interesada en incorporar a las socias para fortalecer sus conocimientos sobre sus derechos humanos.

Se conformó una comisión de implementación para darle seguimiento al proyecto, se integró por 5 socias que fueron electas democráticamente, estableciendo sus responsabilidades y compromisos al integrar la comisión, tomando como principal reto cumplir con los objetivos planteados en el plan de acción del plan de sostenibilidad. Es un resultado no previsto porque se tenía contemplado conformar un equipo facilitador para darle seguimiento pero incorporar también a los diferentes programas de *Aj Quen*, pero la junta directiva de la Asociación que también está conformada por las socias, sugirieron que este proyecto ellas lo formularon y son las que mejor conocen sobre el proceso y son las que tienen los contactos con otras instituciones. Tomando en cuenta las propuestas, la comisión está conformada netamente de beneficiarias de la Asociación, se ve la apropiación que tienen del proyecto eso facilitará el proceso de implementación.

#### **2.3.4 Descripción de actividades**

En el proceso de la Fase III existió una buena comunicación y coordinación con la persona enlace y destinatarias del proyecto, estos procesos son importantes porque se lograron eficientemente las convocatorias, gestión de espacios para reuniones y talleres.

Se realizaron visitas a la Asociación de Share, para coordinar el apoyo en la facilitación de los talleres, así mismo se realizaron reuniones con los encargados de facilitar los talleres, para trabajar las metodologías que se adecúan al perfil de los participantes.

Se revisaron las acciones estratégicas formuladas con las autoridades de la Asociación y el personal del programa educativo con el fin de unificar aportes para mejorar la redacción de las acciones estratégicas.

Preparación de la logística para el desarrollo de las reuniones y taller de socialización, contando con la participación de destinatarios del proyecto, Asamblea General de la Asociación y los diferentes programas de la Asociación.

Reunión con las autoridades de la Asociación y programa educativo para la aprobación de las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria de la Asociación.

Se convocó a los participantes para el taller a través de cartas de convocatorias, en algunos casos se realizaron llamadas telefónicas, envío de correos electrónicos, para informar la fecha, hora y lugar del taller.

Ejecución del taller para la socialización de las acciones estratégicas, a través de una presentación en power point y las acciones estratégicas formuladas, donde se dio a conocer las metodologías utilizadas para la formulación de las acciones estratégicas y presentación de fotografías de todo del proceso.

Ejecución del taller sobre la elaboración de plan de sostenibilidad para la implementación de las acciones estratégicas formuladas, el taller lo facilitaron técnicos de la Asociación de Share, donde se dio a conocer; ¿Qué es un plan de sostenibilidad?, la importancia de un plan de sostenibilidad, estructura de un plan de sostenibilidad.

En el taller se trabajó con una metodología participativa impartida en el idioma materno, para que las lideresas se apropien del tema, porque juntamente con las participantes se elaboró el plan de sostenibilidad para el proyecto, se contó con la participación de 21 lideresas, en las instalaciones de los salones de la Asociación.

Se conformó una comisión de implementación del proyecto y se elaboraron normas de comunicación de la comisión y el equipo facilitador de la Asociación, para la implementación de las acciones para el fortalecimiento de la participación comunitaria de los beneficiarios de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*. Se definieron los puestos de los integrantes de la comisión.

Evaluación y sistematización del taller con el subdirector de la Asociación, así como la elaboración y entrega del informe de la III fase.

### **2.3.5 Observaciones**

En el taller de socialización se les dio a conocer a los integrantes de los otros programas el trabajo que se ha venido realizando en el desarrollo de este proyecto, así mismo hubo un espacio de aportes de ideas y recomendaciones de parte de los miembros de la Asociación para mejorar en la ejecución del proyecto.

Durante la ejecución de todas las actividades previstas y no previstas del proyecto, la población destinaria mantuvo su motivación y participación hasta la finalización de los talleres, a pesar de la distancia y el tiempo.

Las participantes se apropiaron del proyecto, puesto que al momento de la elaboración del plan de sostenibilidad, ellas realizaban propuestas en línea con las acciones estratégicas formuladas. Las dramatizaciones, trabajos grupales y las técnicas de relajación, fortalecieron los conocimientos de los participantes para que se sintieran y fueran los principales actores del proyecto.



Las integrantes de la comisión son mujeres con un alto grado de liderazgo y las socias lo reconocen y confían en ellas. Tienen la capacidad para darle seguimiento a este proyecto a pesar del nivel de compromiso y responsabilidad, mostraron mucho interés en buscar nuevas alianzas para que las acciones estratégicas realmente se implementen.

La amabilidad y cortesía son factores fundamentales para ganarse la confianza de las personas y es una de las características del trabajador social, porque aunque muchos no le dan importancia a estas conductas, son valores que abrirán muchas puertas en cualquier ámbito en la que vaya a desenvolverse el profesional.

### **CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

En el siguiente capítulo se presenta el análisis de resultados obtenidos durante el desarrollo del proyecto “Formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*”, del proceso de Práctica Profesional Supervisada. Una vez presentados los resultados previstos y no previstos, es necesario analizar a profundidad que fue lo que hizo para que la implementación del proyecto allá tenido resultados favorables que den paso a mejorar la toma de decisiones tanto institucional como comunitario, tener propuestas a favor del desarrollo comunitario, pero todo esto se logró por medio de procesos innovadores.

Para comprender de una mejor manera el análisis de resultados se formuló a partir de tres ideas principales mediante una revisión efectiva de todo lo que se realizó en el proceso de Práctica Profesional Supervisada, se identificaron las ideas siguientes:

- Las coordinaciones interinstitucionales promueven espacios de interculturalidad de los grupos sociales.
- Los procesos de desarrollo con el enfoque de sentir y percibir de las personas dan lugar a la conciencia social.

- La confianza y la motivación como elementos claves para impulsar el trabajo interdisciplinario a nivel comunitario.

### **3.1 Las coordinaciones interinstitucionales promueven espacios para la integración intercultural de los grupos sociales**

Las coordinaciones interinstitucionales son espacios de vital importancia porque a través de ellas se pueden generar posibles alianzas, ya que se analizan no sólo a la institución como tal sino también a los diferentes actores que están dentro de ellas, los intereses, las influencias y los aportes que puedan dar en futuros proyectos y programas que se implementen en conjunto.

Con estos espacios se abren puertas para poder realizar un trabajo desde el enfoque de interculturalidad, para incluir e integrar a los grupos sociales tomando en cuenta las diferentes problemáticas y demandas que tienen, tal como dice Camacho Prado (2010:9), “la interculturalidad es realmente el mejor ámbito para construir sistemas democráticos de verdadera significación, en el que exista la inclusión de diferentes, que les permita debatir y deliberar, donde las minorías no sólo sean un número”. Para que se tomen en cuenta a todas las personas sin importar, etnias, culturas, idiomas, debe existir una inclusión social, donde no solo se vea la igualdad, sino más bien una equidad, para que se atiendan las diferentes necesidades de la población.

La interculturalidad no es un proceso espontáneo, es un trabajo arduo porque es un proceso complejo donde los grupos sociales reconozcan que aunque sean de etnias, culturas y clases sociales diferentes, son iguales, nadie es inferior, ni superior sino más bien están en una línea horizontal. El proceso empieza cuando se reconozca la identidad individual para luego de forma colectiva. Weber (1973:146) define que: “la Identidad individual es aquella que el individuo construye mediante la percepción de sí mismo para cimentar el sentido y límites de su acción”, cuando los integrantes de la sociedad reconozcan sus potencialidades y capacidades, hasta dónde pueden aportar y la capacidad de influir en las tomas de decisiones, se darán cuenta que reconocerse a sí mismo puede hacer cambios significativos en el ámbito en el que estén.

La interculturalidad puede verse como una estrategia que impulsa la participación comunitaria, ya que a través de ella las personas pueden, opinar, proponer, tomar decisiones, gestionar procesos e implementarlos, velar por el bien común, tomando en cuenta las demandas de la población, porque la interculturalidad es igualdad donde todas y todos tengan la oportunidad de tener una mejor calidad de vida y el fin último de la participación comunitaria es el desarrollo integral y pleno de las comunidades.

Para la integración de los diferentes grupos sociales es de suma importancia el trabajo de asociaciones, instituciones, organizaciones, porque la coordinación interinstitucional procura establecer sinergia/complementariedad entre las distintas instituciones de gobierno y otros organismos con competencias en el sector rural (sector privado, organizaciones locales) para incrementar el impacto de proyectos y fortalecer la cooperación interinstitucional en pro de la capitalización y el desarrollo de las comunidades, (FAO-CONADI, Informe Final Proyecto, Apoyo a la Implementación del Plan de Desarrollo Predial, 2007:s/p).

Con el trabajo en conjunto se puede identificar los problemas reales y verdaderos de las comunidades, partiendo de la interculturalidad, ya que las comunidades no solo están integradas por indígenas, existen también ladinos y mestizos, que viven en las mismas comunidades pero son de diferentes culturas, idiomas y religiones. La Asociación también está integrada por diversos grupos sociales, pero con los mismos fines mejorar la calidad de vida de sus familias y por ende de las comunidades.

La interculturalidad se da desde el espacio más inmediato que es el hogar, cuando al niño y a la niña se le dice, que todos son iguales, aunque sean de diferente color de piel, idioma o religión, deben aceptarse unos a otros para tener una convivencia plena dentro de la sociedad. Asimismo, que los padres rompan los prejuicios y estereotipos que tengan de sus vecinos, porque ahí es el punto de partida, cuando aquel niño llegue a la edad adulta tendrá una interacción con sus vecinos, se organizarán por el bien de la comunidad y no por intereses individuales, que lo único que trae consigo es una desorganización comunitaria con deficiente participación, ya que para solucionar las

problemáticas sociales, una sola persona le será imposible, pero si todos los miembros de una comunidad trabajan en pro de la comunidad harán la diferencia.

Implementar proyectos y programas a favor de un solo sector sería excluir al resto de la población, por eso a través de las coordinaciones que se realicen y las alianzas que se generen, se puede trabajar con toda la población de acuerdo a las políticas de cada institución, ya que algunas tienen su visión y misión desde la cosmovisión maya y otras con enfoque diferentes, pero todos le apunta al desarrollo social.

Para que se pueda tomar en cuenta todas las demandas de la población es importante un trabajo en conjunto donde cada institución haga lo que le corresponde y que pueda complementarse con otras, para no duplicar esfuerzos y obtener resultados favorables, que encaminen a un verdadero desarrollo social en las comunidades, principalmente en las más lejanas, porque en la actualidad algunas comunidades rurales trabajan dos o tres instituciones pero haciendo lo mismo, pasando desapercibido otras problemáticas de sectores vulnerables, porque aún son deficientes las sinergias y coordinaciones interinstitucionales, asimismo, cabe resaltar que realizando un trabajo en conjunto se puede optimizar recursos que después se utilizarán para el aumento de la cobertura de los proyectos logrando más y mejores impactos.

Es importante mencionar que estas coordinaciones deben ser sostenibles, no solo pensar en el momento sino más bien, “establecer vínculos institucionales permanentes que les permitan tener un rol más efectivo en la gestión municipal y, a la vez, un mayor acceso a recursos adicionales y financiamiento complementario para promover su desarrollo”. (FAO-CONADI, Informe Final Proyecto, Apoyo a la Implementación del Plan de Desarrollo Predial, 2007:s/p), ya que las coordinaciones municipales son estrategias sumamente importantes, porque son instituciones que cuentan con una autonomía y la autoridad con que cuentan, beneficia al momento de hacer gestiones o propuestas de proyectos. Las autoridades municipales son actores principales por su nivel de impacto y poder que juegan en las comunidades.

Según Díaz *et al* (2001:9) analiza que: “establecer y mantener relaciones necesita de tiempo, capacidad de gestión para producir los eslabonamientos necesarios y resolver conflictos, capacidades y recursos”. En la sociedad aún se necesita reforzar esta parte en instituciones y asociaciones, ya que las coordinaciones interinstitucionales requieren de tiempo, persistencia, paciencia, capacidad de negociación, es importante mencionar que existen instituciones que hacen estas coordinaciones el impacto que tienen es mayor y con mejores resultados, porque no duplican esfuerzos, eso quiere decir que optimizan recursos y pueden ampliar la cobertura de los proyectos y programas.

Se debe de tomar en cuenta que mantener las posibles alianzas, dependerá también de la confianza y credibilidad que se genere en primera instancia, involucrando a las instituciones que trabajen temáticas iguales, parecidas o diferentes, no excluirlas, al contrario, tenerlos como aliados estratégicos que puedan apoyar en otros procesos.

Según Silva (2006:s/p), “dinamizar y dirigir a los actores socioeconómicos es fundamental para el surgimiento de iniciativas y su integración dentro de unos objetivos estratégicos, así como para motivar a la población para que participe en el proceso”. Ya que existen aún existen los tipos de líderes y lideresas, que son autoritarios, ven y hacen de menos a los miembros del grupo, eso es una manera inadecuada de dirigir, cabe resaltar que los miembros de los grupos son fundamentales en todos los procesos, porque cada uno de ellos piensa de manera distinta y pueden aportar con ideas diversas para mejorar el trabajo que como grupo ya realizan.

Las instituciones y organizaciones que han logrado hacer coordinaciones interinstitucionales desde la interculturalidad de los actores sociales, lo lograron con muchos esfuerzo y dedicación, no solo consiste en reuniones o poniendo en común objetivos y temáticas, ellos han tomado dos aspectos claves que lograron estas coordinaciones, ser dinámico no estático, conforme lo demande la sociedad y tener la capacidad de dirigir a los actores que sin involucren, no solo delegando sino liderando con un trabajo en conjunto, todos pueden aportar.

En las comunidades rurales la interculturalidad es deficiente, por ejemplo en los espacios de coordinación, se excluye aún a las personas que hablan un idioma diferente, por vestir diferente, por practicar otra religión o por tener escasos recursos, es importante fortalecer la parte de promoción, conocimiento y reconocimiento de este término porque en las comunidades lejanas aún se desconoce realmente a que se refiere la interculturalidad, ya que muchas personas son excluidas porque desconocen el derecho de participar en todas las actividades comunitarias sin distinción alguna y reconocer su identidad individual y el rol que juegan dentro de las comunidades, el día que en que aquellas personas ejercen esos roles y tomen su papel como tal todos los reconocerán y le darán paso a una participación comunitaria activa.

En ocasiones las mismas personas son las que se autoexcluyen porque consideran que tener una cultura diferente las hace inferior o superior a otras. Según Taylor (1871:s/p), la cultura es: “Un conjunto complejo que comprende el conocimiento, la creencia, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y otras capacidades adquiridas por el hombre como miembro de la sociedad”.

Hacer un análisis de lo que el autor da a conocer, claramente da una reflexión que todos los miembros de una sociedad deberían de convivir en armonía y tranquilidad, para que no exista una brecha, solo por el hecho de tener diferentes culturas, ya que al interaccionar con otras culturas se obtienen nuevos conocimientos, se intercambian experiencias y se obtienen otras capacidades que anteriormente no se habían reconocido porque solo se tiene una convivencia en una misma cultura, desde el momento de la interacción se integran diferentes actores sociales sin exclusión alguna, desde ese instante se reconoce, se práctica la interculturalidad y es clave para una participación comunitaria real y verdadera.

Las coordinaciones interinstitucionales, son estrategias que benefician no solo a las organizaciones o asociaciones sino también dentro de las comunidades, porque a través de ella se pueden incluir a aquellos grupos sociales que han sido excluidos y poder integrarlos con igualdad sin distinción alguna.

Las asociaciones y organizaciones tienen beneficiarios con diferentes etnias, religiones, culturas e idiomas, pero es donde el trabajo es de mayor productividad, porque el intercambio de experiencia, la interacción que hacen, las ideas y aportes son mayores, en esos espacios es donde se promueve la interculturalidad, puesto que no se hace de menos a nadie, ya que todas y todos tienen un fin último tener una mejor calidad de vida para dejar el legado a futuras generaciones.

### **3.2 Los procesos de desarrollo con el enfoque del sentir y percibir de las personas dan lugar a la conciencia social**

Cuando se habla de desarrollo es un tema amplio, el cual debe ser abordado de acuerdo al contexto y el espacio donde se dé el proceso, es vital mencionar que un verdadero desarrollo se genera desde el ser de la persona humana, cuando se sienta pleno, con las condiciones necesarias para tener una vida digna, en ese momento tiene desarrollo, porque en muchas ocasiones se implementan modelos de desarrollo ajenas a las reales y verdaderas problemáticas de la población, incluso hasta para eso se impone el tipo de desarrollo, dejando por un lado las verdaderas necesidades.

En las comunidades, principalmente rurales los que conocen realmente como se vive son las personas insertas en ella, nadie puede llegar y decir lo que les aqueja o que es lo que les hace falta, por eso muchos proyectos y programas fracasan, puesto que son implementados con modelos externos y no desde la vivencia de la población. Cuando se formulan estrategias y acciones que respondan a fortalecer la participación comunitaria se debe de hacer desde la población, en las comunidades porque ellos son lo que conocen los principales problemas que limitan su participación y de esa manera buscarle acciones estratégicas para poder contrarrestar esta problemática desde ellos mismos.

En el momento en que los miembros de una comunidad, reconozcan los problemas y demandas que afecta no solo a ellos sino a nivel comunitario, en ese instante, se apropian de una conciencia social, porque no solo velan por el bien individual sino por el bien común, ya que la conciencia social supone que el hombre entiende las

necesidades del prójimo y pretende cooperar a través de distintos mecanismos sociales.

Las personas que comprendan y atiendan las necesidades de los vecinos, de ahí nace el deseo de ser líder o lideresa, desde ese puesto buscar mecanismos y formas para poder ayudar a los miembros de la comunidad, ya que no todos tienen esa capacidad de opinar, tomar decisiones y proponer, esas son algunas de las tantas características que debe tener un buen líder, pensar en un buen vivir y un bien común.

“El liderazgo es una cualidad personal que se refiere a una constelación integral de atributos cognitivos y temperamentales que promueven una orientación hacia influir y ayudar a los demás, dirigir y motivar sus acciones hacia el éxito colectivo”. (Bernabeu: 2004:414), así que un buen líder es esencial que tenga una conciencia social, para poder aportar de manera significativa en el desarrollo de su comunidad.

Para el marxismo, la conciencia social o conciencia de clase es la capacidad de un sujeto para reconocerse como miembro de una clase social que mantiene relaciones antagónicas con el resto de las clases. Este concepto se basa en la noción de lucha de clases y en la concepción de una sociedad estratificada, adaptando lo que Marx plantea en la actualidad se da aún este tipo de conciencia social, porque se discrimina, se excluye a las personas de escasos recursos por su condición, dejando por un lado el valor del ser humano, por ejemplo aquellas personas que cuentan con una casa bien construida y con todas las comodidades y tiene hasta aseguradas las paredes, desde la conciencia de la persona se le está diciendo que es propiedad privada y que no puede ingresar ni por ningún motivo, entonces no hay interacción ni convivencia se pierde el termino de comunidad, donde todos se apoyan y velan por el desarrollo comunitario y no por un bien individual.

Karl Marx, (citado en Boron, 2006) afirman que la conciencia social se manifiesta mediante la ideología política, la religión, el arte, la filosofía, la ciencia y hasta la estructura jurídica de una sociedad, si lo vemos desde este punto no puede haber un desarrollo desde el sentir y percibir de la población, porque ya alguien está rigiendo de



que si no tienen las mismas ideologías y toda una lista de cosas en común no son iguales, eso es claro que no puede ser vista de ese modo, porque un desarrollo comunitario, no es solo de un grupo o de una religión o una ciencia, es de un todo, es colectivo, no es solo pensar en las personas de una misma cultura, sino pensar en el bienestar de los demás sin importar condición social, costumbres, tradiciones.

Según Casalis, (2008) el desarrollo local es un proceso de crecimiento integral del colectivo de personas que comparten micro espacios, mediante el cual estas personas van quebrando los lazos de dependencia, para llegar a eso la comunidad tiene que estar bien organizada, debe tener bien definido lo que quiere lograr, tener líderes y lideresas claves, así como elegir a sus autoridades que velen por el bien común de la población.

Casalis viene a debatir lo que la teoría de Marx da a conocer porque un verdadero desarrollo local, es que los miembros de una comunidad puedan tener sus necesidades satisfechas, no depender de nadie siendo auto-sostenibles, pero preocupándose del uno al otro con una conciencia social de solidaridad, velando por aquellas persona con una calidad de vida baja, no es solo de darle víveres, vestimenta o vivienda, sino más bien, brindarle herramientas para que ellos mismos generen sus recursos, siendo emprendedores y logrando mejorar la calidad de vida.

Es importante hacer mención que para que exista una verdadera participación comunitaria, todas las personas que habitan en ella deben tener una participación activa, no es simplemente de hacer acto de presencia en una reunión sino ser parte fundamental en el desarrollo de la reunión, un factor clave en el desarrollo comunitario en la actualidad es la participación de las mujeres, ha sido largo el camino, pero se han tenido avances significativos, porque ahora en espacios públicos se reconoce a la mujer una actora principal, no solo la ven como la persona que pasa mayor tiempo con los hijos, sino que también cuenta con capacidades y habilidades de tener diferentes roles, que anteriormente no se habían reconocido.

Según Reeve, (2003) hace referencia a la teoría de la satisfacción de Maslow, donde se puede decir que las mujeres están detenidas en la primera escalera de la satisfacción de las necesidades básicas. Pero en algunas comunidades rurales la mujer ahora juega diferentes roles, porque incluso está dentro de Consejos Comunitarios de Desarrollo, ya es protagonista en su comunidad pero también aún existen mujeres que han caído en un nivel de conformismo, de jugar un mismo rol y un autoestima baja, porque no se siente parte importante del desarrollo comunitario, por la misma desvalorización que se le ha dado a la mujer.

Esto también se debe a que existen pocos proyectos enfocados realmente a las necesidades de las mujeres, no se elaboran de acuerdo al percibir de ellas, sino son escritas desde el sentir de otros involucrados que aún practican el asistencialismo y aún hacen dependientes a las mujeres. Esto no solo pasa en las mujeres porque dentro de las comunidades aún hay hombres con grandes potencialidades pero no se les ha reconocido por la deficiente participación que tienen en la toma de decisiones.

Una verdadera conciencia social no es solo que se reconozcan los problemas del prójimo más bien, es un reto propio y común, desde el momento que se identificó el problema, ha que pensarlo y buscar alternativas de solución, para hacer que esas problemáticas disminuyan, la participación también es el involucramiento de diferentes actores sociales tanto públicos como privados.

La idea de conciencia social está hoy altamente extendida, por el aumento de grupos poblacionales en inferioridad de condiciones (inferioridad que se representa a nivel económico, ideológico, étnico y sexual) y por la necesidad más lenta de actuar de modo positivo en la modificación de esas realidades sociales alternativas a la de uno mismo.

Desde la profesión del Trabajo Social no se puede pasar desapercibido por alguna situación de inferioridad que vive la población, por eso desde el quehacer profesional se buscan mecanismos para poder involucrar a aquellas personas que la sociedad ha olvidado y hacerlas sentir parte fundamental del desarrollo y que pueden mejorar su calidad de vida.

En el momento que se apropien de sus capacidades y habilidades ya no se sentirán inferiores a los demás, al contrario se sentirán parte esenciales en las comunidades, si todas las personas, reconocieran y se apropiarán de las diferentes capacidades con que cuentan, las comunidades rurales serían diferentes.

“El desarrollo es un proceso global, económico, social, cultural y político, que entiende al mejoramiento constante del bienestar de la población y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa” (DDD, 1986 citado en Chávez, 2011:49). El desarrollo es dinámico y cambiante igual que la sociedad y lo que busca es el bienestar de la sociedad, siendo los miembros de la comunidad los principales actores, protagonistas en resolver las diferentes problemáticas que tienen, tomando en cuenta que sea una verdadera participación sin fines partidarios, que la participación sea de una forma voluntaria sin esperar repercusiones después y que favorezca a un desarrollo integral de las personas.

Kant (citado por Celorio, 2004:8) comentó que “el hombre tiene una inclinación a trabajar en sociedad porque así siente el desarrollo de sus disposiciones naturales”. El hombre por naturaleza no puede trabajar solo, ni puede cambiar una situación individual, sin la ayuda de otros actores sociales, pero para que pueda hablarse de desarrollo, es fundamental que una vez identificados los problemas pueden ser atendidos, desde las demandas de la población, pero esto no es solo responsabilidad de gobiernos locales, sino también de los habitantes, es tener la capacidad de gestionar, negociar, implementar, proyectos y programas que necesita la población para aquellas necesidades insatisfechas.

Kant (citado en Rivas 1997:7), explica que: “el entendimiento es la capacidad que tiene la persona de generar representaciones en su mente con respecto a su capacidad”. En el momento que las personas conozcan y reconozcan las potencialidades que tienen, de ahí empieza un verdadero cambio, no es solo crear un mundo imaginario, más bien llevarlo a la práctica, existen personas que se les ha negado, pensar en que tendrán una vida mejor y se han olvidado o la sociedad les ha mentado del valor que tienen y de ahí parte una de las áreas de intervención que tiene el Trabajador Social, que facilite

procesos para que las personas lleguen a valorizarse y sean entes activos del desarrollo comunitario y social.

Aristóteles (citado en Goycoolea, 2005:2), explica que: “la sociedad ideal es establecida entre organización social y espacio habitables”. Es importante recalcar que no puede hablarse de desarrollo sin una buena organización, dentro de los espacios en que se mueven, por ejemplo en las comunidades deben de haber grupos sumamente organizados, comprometidos y responsables con su comunidad para apoyarles a encaminar procesos, sin organización social no puede hablarse de avances sin tener un respaldo, la organización y coordinación como factores claves para el desarrollo social.

### **3.3 La confianza y la motivación como elementos claves para impulsar el trabajo interdisciplinario a nivel comunitario**

En la sociedad existen diversas organizaciones e instituciones que realizan sus intervenciones en áreas con mayor necesidad y realizan una inserción comunitaria con la visión de lograr sus objetivos porque ven a las personas como objetos de actividades más no como sujetos.

Para poder hablar de temas que desconoce la población beneficiaria de la Asociación, es un tanto complejo, porque se ha venido trabajando con ellos a partir de una visión diferente y no se les va a imponer que trabajen con otros enfoques pero si se pueden tener dos elementos claves para lograrlo sin presionar a la gente, sino más bien que la gente decida incorporar un trabajo interdisciplinario, dónde se ha tenido solo un enfoque, con un los mismos roles, poder modificar la forma de trabajo acorde al papel que desempeñan las personas desde sus comunidades.

Uno de los elementos con que se parte para cualquier intervención en el ámbito que sea es la confianza puede clasificarse en términos individuales (la confianza en uno mismo) y también, en términos sociológicos (la confianza que los demás tienen de nosotros y viceversa). (Muniain, (2006:s/p).

La confianza es un elemento importante, pero lo más imprescindible es creer en uno mismo y creer que se pueden hacer las cosas, al insertarse en la realidad este elemento es clave, porque dependerá de la confianza que se brinde a las personas y la confianza que se tenga con ellos ayudará a tener una mejor intervención social.

La confianza, para la psicología social y la sociología, el término confianza consiste en la idea que se forja una persona sobre las conductas que realizan los de su alrededor es el pensamiento con la cual una persona cree que será capaz de actuar de una cierta manera frente a una determinada situación.

Es importante mencionar que la confianza que brinden a las personas dentro de las comunidades lo hará también desde la presentación de las personas, va desde el traje típico, el peinado son elementos esenciales que no deben olvidarse, pero son las maneras de ver y percibir de la población con quienes se realizarán los proyectos.

Cuando ya se tiene la confianza en la población es importante motivarlos, no solo es ganarlos como aliados estratégicamente, la motivación es otro elemento clave que marca el recorrido de cualquier proceso que se implemente en las comunidades.

Herzberg (1959), menciona un elemento clave que es la satisfacción, en los procesos que se desarrollen, es importante que sea satisfactorio para que las personas involucradas, logren resultados favorables, ya que son los principales actores del proceso, pero se debe motivarlos y buscar metodologías participativas, de acuerdo al perfil de los involucrados y por supuesto adaptada al proyecto o programa que se implemente.

El trabajo interdisciplinario a nivel comunitario es fundamental para hablar del desarrollo de una comunidad, para hacer un trabajo con enfoques y perspectivas diferentes pero con un mismo fin. Según Regueira (2010:2), “el incorporar la interdisciplinaria como estrategia de trabajo permite vincular la teoría a la práctica, la racionalización de

recursos y el abordaje del problema de intervención de una manera integral, lo cual se logra solo con una acción deliberativa permanente”.

Cuando se hace una intervención social el profesional de trabajo social, debe tener presente que apoyarse de otras ciencias le permitirá hacer un trabajo integral, por ejemplo en ocasiones se presenta casos psicológicos y se debe de tener el conocimiento y la capacidad de aportar a resolver dichas problemáticas. Las diferentes profesiones deberían de apoyarse con otras las ciencias y disciplinas científicas, para conocer sobre el trabajo que realizan y el aporte que pueden brindar al momento de la intervención a través de coordinaciones y gestiones que realice el trabajador social.

Tal es el caso que cuando se formulan acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria, las mismas personas de las comunidades deben de formularlas pero con participación de trabajadores sociales, ingenieros agrónomos, psicólogos, médicos, que de una o de otra manera tienen participación en las comunidades, porque todos estos profesionales deben estar presentes, el enfoque y trabajo que realizan pueden percibir los problemas de manera diferente y para hacer una intervención eficaz y eficiente, es importante tomar en cuenta que el trabajo interdisciplinario es clave en el desarrollo comunitario.

A nivel de las comunidades existen diferentes actores que trabajan en proyectos y programas sociales, que son de diversas disciplinas pero con el mismo fin, aportar al desarrollo comunitario, la participación comunitaria es factor clave, ya que es el “conjunto de acciones que despliegan diversos sectores comunitarios en la búsqueda de soluciones a sus necesidades específicas y comunes, está ligada al desarrollo comunitario de un sector o un grupo comunitario y tiene como eje el mejoramiento de las condiciones de vida”. (Marchioni, 1999; 227).

Como lo menciona Marchioni, la participación comunitaria es una acción que se dan dentro de las comunidades dónde la población identifica sus principales necesidades y los demandan, es un proceso que tiene acciones porque no es simplemente de opinar,

aportar, es que los miembros realmente puedan negociar, gestionar, realizar alianzas estratégicas para implementarlas, existen algunas comunidades que aún no han reconocido que a través de la participación se pueden tomar decisiones y permiten que otros les impongan, son dominados por actores externos de las comunidades.

El trabajo interdisciplinario se da también a través de coordinaciones y alianzas que puedan generarse con otras ciencias, para lograr un trabajo en conjunto de una manera integral, que llenen las expectativas de la población, que cada una de las disciplinas aporten de una manera eficaz y eficiente a las demandas poblacionales.

Según Aubert (2012:s/p), “la motivación es una mezcla de pasión, propósito, toma de decisiones y compromisos. Es un nivel profundo que genera energía y vida para desempeñarse adecuadamente en la actividad que a uno le apasiona”.

La motivación es un estado que la persona puede sentirlo, el interés que se tiene, así también es una decisión de la persona, nadie puede obligarla a que se motive, se puede dar palabras de motivación más no se puede obligar a tener motivación, llegar a motivar a la gente cuando se implementen procesos que son de su interés, actividades donde se sientan identificadas, cuando se logra tener este elemento dentro de los proyectos que se ejecuten, pueden crearse espacios de reflexión y sistematización con mejores resultados por el grado de interés y motivación que la gente llegue a tener.

Es importante retomar que “la interdisciplinariedad se logrará en el momento en que se dé, una verdadera cooperación entre las diferentes disciplinas que intervienen y que las lleva a un enriquecimiento mutuo”. (Regueira 2010:2). Un trabajo interdisciplinario en las comunidades se puede lograr cuando las diferentes instituciones, organizaciones, profesionales, tengan la confianza que trabajando juntos, y así obtener resultados favorables, la motivación que tengan para intervenir, podrán contagiar a las personas, para que tengan una participación activa en los procesos de desarrollo comunitario.

“Promover la organización local y desarrollo comunitario por medio de métodos participativos que propicien la autogestión” (Calderón, 2006:20). Retomando lo que se

dijo con anterioridad, para que el trabajo interdisciplinario se logrará con un elemento clave que es la organización comunitaria, porque a través de ello llegan procesos, así mismo se hace mención que no se puede hablar de desarrollo sin que los métodos participativos que se implementen tenga una visión de sostenibilidad, porque a través de eso las comunidades tengan la capacidad de autogestión.

## **Conclusiones**

- Las coordinaciones interinstitucionales son de vital importancia, porque a través de ella se promueven espacios de integración intercultural, para diversos actores, con los mismos fines lograr un desarrollo integral y plena de las comunidades.
- El idioma materno y la identificación cultural de las participantes en el proceso, fue clave para el mejoramiento de sinergia entre los entes involucrados y beneficiarios, porque a través de ello se lograron espacios reflexivos con la participación activa de todos.
- En la actualidad la conciencia social en la población ha disminuido, ya que no se piensan en los demás sino en un bien individual, pero si se implementaran los proyectos desde el sentir y percibir de las personas, con esfuerzo y dedicación de instituciones públicas y privadas se logrará recuperar la conciencia social que las personas tienen, pero que se ido disminuyendo por la forma de vivir que se tiene.
- Lograr que los líderes y la lideresas comunitarios, tengan confianza en los proyectos a implementar es imprescindible, ya que teniendo este elemento se obtendrá motivación de parte de los beneficiarios y participaran en diferentes ámbitos y actividades, para poder impulsar un trabajo interdisciplinario, que conjuntamente aporten a un desarrollo comunitario.

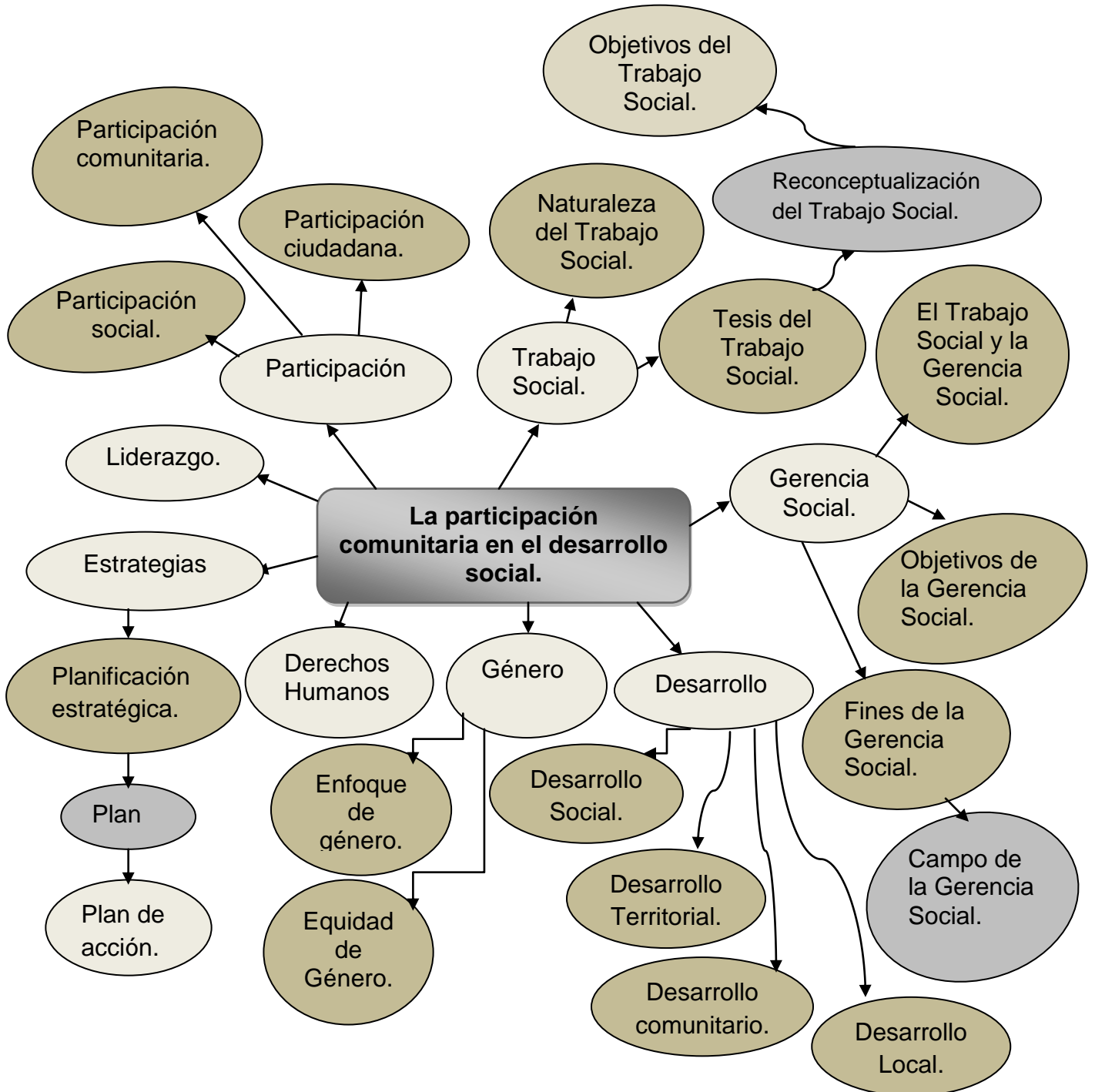


## Recomendaciones

- Que la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, implemente las acciones estratégicas, de esa manera poder fortalecer el área de desarrollo social, buscando mecanismos que se adapten al trabajo que realiza la Asociación y al perfil de sus beneficiarios.
  
- Como actoras claves la comisión de implementación tendrá que dar a conocer la capacidad de gestionar, tomar decisiones, aportes, dentro del marco del proyecto como en otros procesos, para que sean lideresas activas tanto en los grupos, comunidades y en la misma institución.
  
- Que los talleres y capacitaciones futuros que se realicen en la asociación, se desarrollen con metodologías participativas y en el idioma materno, ya que se obtendrán mejores resultados desde el sentir y vivir de las participantes.
  
- Las alianzas que la Asociación genere, debe involucrar a instituciones gubernamentales como no gubernamentales, que apoyen los procesos de capacitación y formación de los beneficiarios en temas desde el enfoque social.

# CAPÍTULO IV. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

## 4.1 Mapa Conceptual



## **4.2 Trabajo Social**

El Trabajo Social es una forma de acción social que se expresa en varias actividades y se apropia de los conocimientos producidos por las diversas ciencias, además se apoya en una metodología científica; por lo tanto, se puede definir como una disciplina de las ciencias sociales que provee a las personas grupos y comunidades los servicios que alivian sus diversos problemas que le impiden su plena realización humana, asistiéndoles en una toma de conciencia más clara sobre el protagonismo que deben asumir para transformar la realidad que les circunda.

El trabajo social facilita procesos para que las personas puedan identificar por ellos mismos los problemas que surgen dentro de su comunidad, facilita herramientas para que las personas sean los protagonistas en la resolución de problemas; es clave mencionar que los miembros de las comunidades juegan un papel muy importante en la identificación de problemas porque son los que viven en esa realidad, ya que la mayoría de los problemas sociales afectan más a las comunidades principalmente las más lejanas que son un grupo vulnerable en el país. Asimismo, no se puede hablar de cambios si las personas no conocen realmente las problemáticas, de ahí que se podrá tomar acciones cuando ellas reconozcan las capacidades que poseen.

El Trabajo Social alude a formas operativa de intervención sobre la realidad social. Sus principales funciones son una de las formas de implementación de políticas sociales, en cuanto a conjunto de técnicas operativas y procedimientos de actuación. “De manera general el trabajo social es una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades, para la realización de una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades y atender a sus centros de interés”. (Ander-Egg, 2002:88).

El Trabajo Social, aporta a las personas para que ellas mismas sean gestoras de su propio desarrollo, que puedan demandar sus principales necesidades y que estas sean atendidas, que no solo se le impongan proyectos y programas, el Trabajo Social,

propicia a la población que tengan una participación activa para poder resolver sus principales necesidades y por ende que mejoren su calidad de vida.

#### **4.2.1 Naturaleza del Trabajo Social**

El Trabajo Social surge ante las demandas de la población y modo de respuesta a las mismas instituciones, como el Estado y la Iglesia, trabajan de diferente manera, pero de manera paliativa y filantrópica, a favor de la población desfavorecida y vulnerable, la sociedad no es estática, está en constante evolución por lo que el Trabajo Social también a lo largo de la historia, ha venido evolucionando, en su inicio como una profesión filantrópica, asistencialista, técnica hasta el presente, con metodología científica. Durante todo este proceso se han buscado mecanismos de acción para combatir las necesidades de la sociedad, recordando que el campo del trabajo social es amplio y diverso.

Marx y Engels, (citado en Ozollo, 2005:35) brindan elementos para comprender esta continuidad histórica al señalar que “La moral, la religión, la metafísica y cualquier otra ideología y las formas de conciencia que a ellas corresponden pierden, así, la apariencia de su propia sustentabilidad, no tienen su propia historia, ni su propio desarrollo, sino que los hombres que desarrollan su producción material y su intercambio material cambian también, al cambiar esta realidad, su pensamiento y los productos de su pensamientos”.

Entre los cambios que ha tenido el Trabajo Social, se pueden mencionar los procesos metodológicos, esto ha favorecido de una u otra manera para poder ejercerse como una profesión, en sus inicios se apoya únicamente de estudios de casos, grupos y comunidades, en la actualidad se puede ver esa ruptura que no es solo de estudiar esas problemáticas sino más bien intervenir para que las personas sean los sujetos de su propio desarrollo.

El Trabajo Social inicia como ayuda a otras disciplinas, ahora se consolida como una disciplina científica, las primeras teorías surgieron en Europa, pero con el paso del

tiempo los países latinoamericanos crearon teorías de acuerdo a la realidad sufrida en estos países que claramente son diferentes a los países y potencias mundiales, ahora Guatemala tiene nuevas teorías del Trabajo Social.

Fernández (2009:41) considera el Trabajo Social desde la teoría social que plantea Durkheim, habla de la modernidad y las transformaciones en el orden social por medio de la División social del trabajo social y el suicidio, identifica el momento en el que los vínculos sociales se debilitan y la sociedad pierde su fuerza para integrar y regular adecuadamente a los individuos generando fenómenos sociales. Esos fenómenos sociales debilitan los lazos sociales y se dan también por causas estructurales, como por ejemplo, la pobreza, el desempleo, la discriminación, exclusión, todo esto puede provocar que la población pierda el sentido de vivir porque se les ve como objetos de actividades, desde ahí es donde se interviene, haciendo de las personas sean principales actores para resolver sus problemáticas.

#### **4.2.2 Tesis del Trabajo Social**

- **Tesis Endogenista**

La primera tesis, vinculada a la perspectiva "evolucionista-particularista" (endogenista), entiende que la legitimidad del Servicio Social radica en la "*especificidad*" de su práctica profesional.

En la primera tesis, del Trabajo Social como una forma de ayuda profesionalizada, la legitimación de esta derivada de los elementos diferenciadores tanto de "otras" formas de ayuda como de las restantes profesiones, o sea, de su "especificidad". Aquí, la estrategia profesional de legitimación es montar una barrera interprofesional, bajo el acuerdo de cada profesión de no invadir el espacio "específico". Este espacio específico, en el caso del Servicio Social, estaría dado por el objeto, por el método propio o por su fundamento en la práctica de campo, por sus objetivos etc.

Esta especificidad, al ser considerada, según esta tesis, como el elemento que da sentido a la profesión, ha sido el centro de innumerables debates por el colectivo

profesional. En esta perspectiva se entiende como "específico" del Servicio Social la prestación de servicios dirigidos a los sectores empobrecidos y carentes de la población. También sería "específico" su tipo de investigación social, la cual aparece como orientada para la acción, contrariamente a las demás disciplinas sociales. Se define, de la misma manera, la metodología como "específica", los objetivos profesionales como "específicos" y los objetos de intervención también son entendidos como "específicos" del Servicio Social. Asimismo se encuentra un sujeto "específico" propio de la profesión: los "pobres", los carentes, en la mejor de las hipótesis, los asistidos por las políticas sociales donde trabajan estos profesionales.

Todas estas "especificidades" no pasan, en realidad, de una gran ilusión, de quien necesita demostrar que hay de diferente, de propio, de autóctono,... de "específico", en su quehacer profesional. Parece que si no se encontrara propio del Servicio Social, entonces este no tendría motivo de existir como profesión, no estaría legitimado, no tendría razón de ser.

### **Tesis Histórico-Crítica**

En oposición al enfoque anterior y vinculado a la visión de totalidad (perspectiva histórico-crítica), surge una segunda tesis que parte de un Servicio Social legitimado oficialmente por el papel que cumple en, y para el Estado capitalista (y en y para el orden burgués), el cual se convierte en su principal empleador.

Aquí, en una perspectiva histórico-sistemática, se ve al Servicio Social ocupando un lugar en la división sociotécnica del trabajo, dentro de un proyecto político-económico hegemónico y desempeñando funciones de control y apaciguamiento de la población en general y de las clases trabajadoras en particular.

Su legitimación recae en su función prestada al orden burgués a través de su participación fundamentalmente en el Estado, como ejecutor terminal de políticas sociales, y no en su eventual "especificidad". Como dijera Lamamoto (1997:145), la legitimidad del asistente social surge, no tanto por su carácter técnico-específico, "no

por su *función política*, de cuño "educativo", "moralizador" y "disciplinador". Ella entiende que "el Servicio Social se institucionaliza y legitima como profesión cuando el Estado centraliza la política asistencial, efectivizando a través de la prestación de servicios sociales implementados por las grandes instituciones; con eso, las fuentes de legitimación del quehacer profesional *pasan a emanar del propio Estado* y del conjunto dominante" (Lamamoto, 1992: 95).

Así, para Netto, la legitimación es dada por el desempeño. Según el autor, es según el orden monopolista "que la actividad de los agentes del Servicio Social puede recibir pública y socialmente, un carácter *profesional*: la *legitimación* (...) por el desempeño de papeles, atribuciones y funciones a partir de la ocupación de un espacio en la división social (y técnica) del trabajo en la sociedad burguesa consolidada y madura" (1997: 68-69). Netto, criticando la influencia positivista que lleva a atribuir el "fundamento de legitimidad" profesional desde que tenga una estructura científica y método propio, entiende que ha legitimado nuestra profesión es, primeramente, una consagrada división social del trabajo" y sobre todo, la "atención a demandas, sean institucionales o no" (Netto, 1993:56-57).

#### **4.2.3 Reconceptualización del Trabajo Social**

La teoría del servicio social es un todo armónico de conocimientos provenientes de las ciencias sociales, la filosofía y el propio hacer profesional, que permite comprender y orientar el por qué, el cómo y el cuándo de la acción profesional, el actual servicio social latinoamericano se diseñan por lo menos tres corrientes de búsqueda científica. Se puede denominar a una la corriente "praxeológica", se sirve como herramienta fundamental del concepto de "prácticateoría" enunciado por Althusser, (citado en Starcembbaum, 2011) quien explica sistemáticamente el materialismo histórico y el materialismo dialéctico como métodos de comprensión de la realidad y cómo filosofía respectivamente.

Una de las reflexiones de expresión más consistentes en el proceso de reconceptualización, se constituyó en un cuestionamiento a lo existente en el ámbito

profesional. Su propósito fue, por una parte, producir un cambio en el marco conceptual vigente hasta ese momento en la profesión, por otra parte, buscar producir un cambio en el contenido ideológico a partir de la reconceptualización.

Ander-Egg, (citado en Parra, 2008) se imagina por primera vez al hombre en una dimensión bio-psicosocial integral, el trabajo social reconceptualizado pretende conocer y abordar al hombre por medio de sus relaciones sociales, por su ubicación de clase, y no sólo por los roles que éste juega dentro de la sociedad, los cuales son solo aspectos parciales de su humanidad integral.

En estos eventos prevaleció la inquietud de investigar, teorizar, enseñar y ensayar un Trabajo Social verdaderamente latinoamericano, sin la influencia de la teoría norteamericana, el proceso alcanzó su mayor auge en 1967, con las reformas universitarias que abren espacio a los cambios que se dan a partir de los diagnósticos de la realidad y los marcos teóricos que existían todos eran de países europeos, esto significaba que los conceptos eran desde otro contexto el cual no se acoplaba a la realidad de los países latinoamericanos.

Molina, (2007) describe las inquietudes de los profesionales del Trabajo Social en cuanto a su acción profesional, se destacan los documentos de Araxá y Teresópolis que presentan diagnósticos y percepciones de la realidad latinoamericana que permitió dar paso a la reconceptualización del Trabajo Social. La ruptura que marcó el Movimiento de la reconceptualización fue de significativo valor y por ello es fundamental recuperar el origen de esta inflexión y las repercusiones actuales en la investigación y la intervención profesional.

Se sitúa el aporte de este trabajo en el eje de trabajo definido para hacer ver las características del Documento de Araxá como la “afirmación de la perspectiva modernizadora pues en el mismo se realizan propuestas técnico-operacionales en función de la perspectiva desarrollista basada en un claro referencial estructural-funcionalista pero sin perder la persistencia de elementos tradicionales, tan solo



modernizándolos. Sin embargo, el autor señala que con este documento de Araxá se consolida la instrumentación de la programática desarrollista.

#### **4.2.5 Objetivos del Trabajo Social**

El objetivo general del Trabajo Social se sitúa en un proceso que, desde el respeto y la promoción de la autonomía y ambientando los recursos personales, del contexto e institucionales, se orienta hacia la facilitación del acceso a los recursos de los individuos-grupos-comunidades que plantean demandas o carencias socialmente reconocidas de responsabilidad pública:

- Participa en el diseño y ejecución de la Política Social y en la ejecución de la misma, desde las instituciones de servicios en que se sitúe.
- Interviene en la articulación deseable entre demanda necesidades, recursos humanos y sociales.
- Colabora en las condiciones adecuadas para que individuos, grupos y comunidad participen como protagonistas de la realidad social.
- Interviene en las causas y efectos que produce la dinámica social para la eficaz respuesta a necesidades humanas y sociales.
- Colabora en el potenciamiento y coordinación de recursos humanos. (Escobar, s.f:5).

El trabajador social debe tomar en cuenta los objetivos de Trabajo Social, sin desligarse, tener presente que cada vez que se implemente un proyecto, no se llega a imponer decisiones a los beneficiarios, sino más bien se llega como un facilitador que puede coordinar acciones a favor de ellos, además de eso es un colaborador en potencializar las capacidades y habilidades con las que cuentan.

#### **4.3. Participación**

Kant dice que todo hombre racional o ser humano merece ser tratado bajo cualquier circunstancia como un fin en sí mismo, puesto que se supone libre, es un sujeto en

potencia de responsabilidad y que en esa medida de derechos y deberes, los seres humanos poseen el valor absoluto de la dignidad.

Nacher, (2002) habla que la teoría de la participación describe a los grupos humanos como analizables, en sus organizaciones y relaciones en red que se generan de las interrelaciones a lo largo de las cuales fluye el conocimiento que se requiere para que el grupo sobreviva en su relación incierta en el entorno.

Mucho se habla de la participación en los proyectos y en el desarrollo de las comunidades. Esto es, porque todo el mundo se da cuenta que la mayoría de los proyectos de desarrollo fracasan o quedan muy lejos de sus metas iniciales, por falta de participación real de la gente para quién se hizo el proyecto en primer lugar (“los beneficiarios”). También muchos técnicos ven todavía el desarrollo como un proceso lineal sencillo, donde se pasa de la situación “A” a la situación “B” en línea recta, y para ellos la participación podría ser una “pérdida de tiempo”.

La realidad, es que la participación no es un estado fijo: es un proceso mediante el cual la gente puede ganar más o menos grados de participación en el proceso de desarrollo. (Geilfus 2002:1)

No es simplemente hacer acto de presencia en alguna reunión, sino más bien el aporte que se da, con propuestas, toma de decisiones, en reconocer la problemática en la que vive, exigiendo los derechos que como ciudadanos corresponde, de esa manera se logrará cambios reveladores.

La Ley de Descentralización indica que la participación es el camino que una comunidad organizada sigue para mejorar su vida económica, social, cultural, tomando en cuenta la autonomía de las comunidades, la solidaridad social, el respeto a la realidad multiétnica, pluricultural y multilingüe de Guatemala y la participación ciudadana.

### **4.3.1 Participación Social**

Según Abraham Maslow, (1943) el resorte interior de una persona está constituido por una serie de necesidades en orden jerárquico que va desde la más material a la más espiritual. Se identifican 5 niveles y cada uno de ellos se activa solamente cuando la necesidad del nivel inmediatamente inferior está razonablemente satisfecho. La mayor parte de las personas en las sociedades con un alto nivel de vida tienen sus necesidades de los tres primeros niveles fisiológicas, de seguridad y sociales regularmente satisfechas, sin mucho esfuerzo y sin mucho efecto motivacional.

Reconociendo que los miembros de las comunidades beneficiarias son agentes de cambio desde sus hogares, cambiar estereotipos y prejuicios hoy, son cambios positivos para el mañana, desde reconozcan que es muy importante tener una participación social activa, desde ese momento se puede cambiar la autoestima de inferioridad que tienen las personas en participar.

- **¿Quiénes integran la participación social?**

Todas las personas interesadas en colaborar con los asuntos de desarrollo social, independientemente de su edad, género, ideología, raza, condición socioeconómica o religión: ciudadanos independientes, organizaciones de la sociedad civil, no gubernamentales, sindicales; empresarios, colegios de profesionistas, universidades e instituciones públicas y privadas, entre otros. A lo que se aspira es a construir y desarrollar organizaciones abiertas a la participación de todas las personas mediante acciones de coordinación y colaboración, donde todos puedan de manera organizada aportar conocimientos e ideas, así como brindar servicios y apoyos para beneficio del desarrollo social. (DGIE, 2010:16).

La Asociación pueden generar cambios significativos en sus socios desde las formas de promover estrategias de participación en los diferentes ámbitos en las que se mueve, sin descuidar a su familia, pero muchas veces se cae en el error de implementar estrategias que perjudiquen la vida familiar de los socios y eso da resultados deficientes, tener presente que la igualdad de género no es simplemente conocerla sino

como aplicarlas, que se puedan involucrar a hombres y mujeres en las capacitaciones para que se les haga conciencia que tanto los hombres como las mujeres son pilares fundamentales en el desarrollo social, para tener una mejor calidad de vida.

#### **4.3.2 Participación Ciudadana**

Es el proceso por medio del cual una comunidad organizada con fines económicos, sociales y culturales, participa en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno local, departamental y nacional.

Cada vez se hace más frecuente el hecho en que los ciudadanos confluyen con expertos y autoridades en espacios públicos donde se definen los intereses sociales y en la implementación, evaluación y monitoreo de políticas públicas (Vessely, 2004s/p).

Es de suma importancia también que el Estado haga divulgación y promoción de los temas de participación ciudadana ya que muchos gobernantes intimidan a la población para que demanden sus derechos, es claro que ahí hay una deficiencia en un desarrollo local y la población no puede gestionar procesos de desarrollo sociales, todas estas situaciones provocan que los beneficiarios caigan en jugar un mismo rol, incluso se acomodan en lo que hacen porque la misma sociedad les ha tachado con estereotipos y prejuicios en su contra, ven a los miembros de las comunidades como incapaces de optar por un cargo público, les tienen mucha desconfianza y los excluyen.

El Código Municipal (Decreto 12–2002) establece que la participación ciudadana es el proceso por medio del cual una comunidad organizada, con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal, para facilitar el proceso de descentralización.

#### **4.3.3 Participación Comunitaria**

Se entiende como participación comunitaria un tipo de acción personal y colectiva que agrupa a ciudadanos decididos a enfrentar una situación.

El grupo determina sus relaciones en función del problema, al cual se le busca solución mediante un proyecto de desarrollo de mejoras o cambio de la situación.

Una de las características de la participación comunitaria, es que busca mejorar el bienestar de los miembros de la comunidad en función de valores que le son propios, para que la mejora pueda ser sostenible en el tiempo.

De esta manera, los problemas de la comunidad pueden ser resueltos de manera endógena (en la comunidad), sin requerir la iniciativa de entes externos como los partidos políticos, y las soluciones se ajustan a su entorno porque surgen del consenso de sus miembros.

La definición de participación comunitaria viene con las propuestas de las “teorías del comportamiento colectivo” compartidas por la psicología social o comunitaria y especialmente por la sociología constructivista, las cuales sostienen que la integración de los individuos en la vida cotidiana, comunitaria y local trasciende el ámbito de la política procedimentalmente entendida (Melucci1989:s/p).

De acuerdo con este enfoque, la acción colectiva no sólo está sujeta al entramado (conjunto) de relaciones con el entorno socioeconómico, cultural y político, sino que incorpora como aspecto importante la dimensión afectiva o emocional.

Según Montero (1998:s/p), Participación Comunitaria podría definirse como “actuar conjuntamente, organizadamente, también colaborar, en el sentido de aportar (ideas, recursos, materiales) y de comprometerse con el sentido, dirección y finalidad de la acción, a la vez que se obtienen beneficios a partir de los logros colectivos”.

Otra definición ideal del concepto es mencionada por Sánchez y González, (2006:s/p): “En cuanto a la participación comunitaria ésta es concebida como parte de un proceso de información, planificación, realización y evaluación del cual la comunidad es

protagonista en cada una de sus fases, detectando sus prioridades y recursos para producir las acciones encaminadas a corregir sus problemas”.

De acuerdo a lo anterior, es posible mencionar que la participación comunitaria "es un afán constante de los gobiernos locales", para el progreso de sus poblaciones, por tanto, es recomendable que la implementación de políticas públicas sean acordes a lo requerido y no a la necesidad instrumental del momento. En el país hay conciencia de que estas prácticas existen, sin embargo ¿Son tan participativas como verdaderamente se espera? ¿La comunidad participa efectivamente? Probablemente sea necesario un cambio de mentalidad colectivo, según señala Armando Campos, en una de sus reflexiones:

“La tarea es en sí misma difícil, porque muy frecuentemente tendrá en su contra el peso de la alienación en el imaginario colectivo y las prácticas mesiánicas de muchos profesionales" (Campos, 2004:s/p).

"Como toda acción humana orientada por fines de cambio social, la participación demanda ciertas condiciones: factibilidad y viabilidad. Estas condiciones se ubican siempre en las interrelaciones entre determinados actores sociales y su contexto histórico- social y son en consecuencia, inseparables"(Campos, 2004:s/p).

Es por ello que se requiere el rol activo del ciudadano y su organización en torno a la búsqueda de fines comunes. Participación Comunitaria implica un proceso complejo, que requiere del factor educación, que idealmente comience en los primeros años y se valide durante el tiempo, esto permitiría crear una tarea colectiva, que implique un cambio cultural y de mentalidad, donde una cultura apática e indiferente evolucione a una verdadera cultura de participación y democracia.

Según lo anterior, es factible pensar que lo comunitario incluye necesariamente el rol activo del ciudadano, quien se valida como constructor de su propia realidad, sin embargo esta tarea se complejiza al no tomar conciencia respecto de la misma. La

búsqueda de calidad de vida, la identidad cultural, el sentido de pertenencia, la convivencia en la comunidad y la participación, entre otros factores, podrían jugar un papel fundamental en el desarrollo o estancamiento de la comunidad. (De Pablos y Sánchez, 2003:s/p).

La participación comunitaria es un mecanismo, no una meta, y propone y legitima el rol de la comunidad para la adecuada toma de decisiones.

#### **4.4 Gerencia Social**

La Gerencia Social puede ser considerada como la dirección, administración y gestión de las complejidades sistémicas de las organizaciones productoras de bienes y servicios dentro de una conciencia de responsabilidad social, en cuanto a hacerse cargo de las consecuencias que en los otros componentes de los sistemas vivientes tienen las propias acciones, para prevenir, mitigar o resarcir tales efectos de manera que promuevan y generen condiciones para que equitativamente todas las personas puedan disfrutar de una calidad de vida digna y les sea factible desplegar sus capacidades y potencialidades en el marco del desarrollo social.

La Gerencia Social no queda, pues, circunscrita a la esfera de las organizaciones de carácter privado sin ánimo de lucro, las denominadas Organizaciones No Gubernamentales constituidas desde la esfera de la sociedad civil, sino que es un imperativo ético de todas las organizaciones, tanto de las del Estado, que por su propia naturaleza pública deben orientar todas sus actuaciones dentro de la perspectiva de la búsqueda del bien común, como de las organizaciones privadas con ánimo de lucro, cuyas actuaciones pueden ser altamente impactantes en forma negativa para el medio ambiente y para la sociedad humana, como lo evidencian los resultados sociales del actual hegemonismo del modelo neoliberal en el mundo de los negocios y de la política. (Pérez, Martínez y Rodríguez, 2003:36).

Para que exista un cambio social que responda al mejoramiento de la calidad de vida de la población, se deben priorizar proyectos sostenibles y no paliativos, para tener un

proceso continuo y lograr que las familias puedan tener un ingreso económico para satisfacer sus necesidades básicas, aun cuando ya no se tenga apoyo de algún ente, y las personas tengan la capacidad de seguir con los proyectos.

La Asociación de Artesanos *Aj Quen* es una entidad que en su devenir histórico ha tenido cambios significativos a favor de artesanos guatemaltecos que han sobresalido, pero es importante recalcar que para tener innovación constante y resultados que favorezcan tanto a los asociados como a la institución se debe de hacer uso de una buena Gerencia Social.

La Gerencia Social tiene un enfoque integral para la gestión de políticas y programas. Es un campo de acción (o práctica) y de conocimientos estratégicamente enfocados en la promoción del desarrollo social. “Su tarea consiste en garantizar la creación de valor público por medio de la gestión, contribuyendo a la reducción de la pobreza y la desigualdad, así como al fortalecimiento de los estados democráticos y de la ciudadanía”. (Mokate, 2006:13).

Para lograr cambios característicos, un proyecto debe reconocer los cuatro principios de la Gerencia Social: eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad, de esa manera se realizarán acciones realmente para contribuir al verdadero desarrollo de las comunidades, a nivel de la sociedad aún se desconoce o se ha vendido la idea de que desarrollo es hablar de infraestructura y nada más, olvidando la parte cultural, social y política.

#### **4.4.1. Objetivos de la Gerencia Social**

Comparte los objetivos de la Gerencia Pública:

- Obtener resultados: las actividades deben tener el impacto esperado en la resolución o alivio del problema objetivo.
- Generar valor público: satisfacer las necesidades y crear las oportunidades que los ciudadanos caracterizan como importantes o prioritarias a través de la participación democrática.



La Gerencia Social persigue fines sociales, por lo tanto, posee objetivos propios cuyo contenido específico es definido en cada sociedad y en cada momento:

- Construir ciudadanía: colaborar para la creación de las condiciones en las que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades sociales.
- Desarrollar una ética de compromiso social y solidaridad.
- Promover la equidad, lo que implica compromiso como brindar respuestas a las necesidades (Responsiveness) en forma igualitaria y con sentido de justicia.
- Fortalecer la democracia participativa, creando mecanismos y capacidades para que los ciudadanos participen plenamente en la formación, ejecución y evaluación de las políticas sociales. (Nora Blaistein 2004:19-24).

Un buen gerente social debe de hacer un uso adecuado conforme los objetivos de la Gerencia Social, ya que optimizar los recursos es lo que debe caracterizar las instituciones que practican y hacen un buen uso de la gerencia social, responder a las demandas de las personas con responsabilidad, todo con equidad, dando a la población lo que merecen de acuerdo a sus principales necesidades.

- **Procesos, habilidades y competencias del Gerente Social**

El gerente social debe tener habilidades y competencias para:

- Llevar a cabo una planificación incremental.
- Tomar decisiones de manera descentralizada.
- Ejercer una autoridad colegiada (no jerárquica).
- Desarrollar un liderazgo participativo.
- Utilizar una comunicación interactiva, formal e informal.
- Coordinar para facilitar la acción (no para su control).
- Efectuar el monitoreo para ajustar la actividad a la estrategia (no el ajuste al plan).
- Realizar la evaluación ex post (no ex ante).
- Hacer uso limitado de reglas.
- Hacer que el personal cumpla objetivos (no que desempeñe funciones).
- Desarrollar en el personal una alta tolerancia a la ambigüedad.

- Operar y gestionar una estructura orgánica (no una jerárquica). (Nora Blaistein 2004:35-37).

El gerente social debe ser multidisciplinario, manejar las diferentes situaciones que se le presenten, pero sobre todo, aplicar estrategias que lo caractericen, contar con un liderazgo participativo, que incluya a todos los participantes sin exclusión alguna.

#### **4.4.2 Fines de la Gerencia Social**

Dentro de los fines de la gerencia social están: la reducción de la desigualdad, de la pobreza, el fortalecimiento de estados democráticos y la ciudadanía. Para alcanzar estos fines la gerencia social favorece una gestión enfocada en los resultados, cuyos criterios guía serán la equidad, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad. Todo ello permitirá orientar la toma de decisiones, las acciones a seguir el monitoreo y evaluación de los resultados alcanzados.

#### **4.4.3 Campos de la Gerencia Social**

Dentro de los campos de acción de la gerencia social se puede visualizar el desarrollo social, la gerencia pública y las políticas públicas. Como indica INDES, la gerencia social, como campo de acción, es un ejercicio coordinado y estratégico de múltiples funciones institucionales que buscan que las políticas y programas sociales respondan de manera valiosa, eficaz y eficiente a problemas importantes para la ciudadanía, promoviendo así el logro de un desarrollo social equitativo y sostenible.

La Gerencia Social proporciona habilidades al trabajador social ante las problemáticas sociales, para coordinar, planificar y conducir adecuadamente procesos en un ambiente democrático, de participación ciudadana que contribuya a fortalecer procesos más colectivos, democráticos y responder con eficacia y eficiencia a estas problemáticas.

#### **4.4.4 Trabajo Social y Gerencia Social**

Al ser el Trabajo Social resultado de las condiciones histórico-sociales, donde se establece como profesión y toma un lugar en la división social (y técnica) del trabajo

(Lamamoto, 1997), aquel se ve afectado y determinado en su ejercicio por las transformaciones que se generan tanto en el desarrollo del capitalismo como en la intervención del Estado en la “cuestión social”.

El surgimiento, como profesión del Servicio Social es, en términos histórico-universales, una variable de la edad del monopolio: en cuanto profesión, el Servicio Social es indivorciable del orden monopolista- éste crea y funda la profesionalidad del Servicio Social” (Netto, 1992: 69). Por lo que dicha profesión, vinculándose a la gerencia social, contribuye al desarrollo de una propuesta para enfrentar la escasez de recursos destinados hacia la redistribución social, por medio de las políticas sociales capitalistas que se gestan en la globalización neoliberal (y a las transformaciones en el modo de producción y reforma del Estado).

Las personas son los sujetos del cambio social, ya que son los únicos que conocen sus diferentes necesidades, tener a la población como actores principales constituyen aquellas acciones que logran un gran impacto, esto lo que realmente falta en las políticas públicas que tiene el país, porque aún ven a las personas como objetos de actividades y no como sujetos de su propio desarrollo.

Es por lo tanto, en el escenario histórico y político que determina el neoliberalismo, donde se “obliga a crear las condiciones”, para que la participación del Estado sea cuestionada en la intervención social por parte de los neoliberales, ello lleva a que las estructuras ideopolíticas y profesionales que se constituyen alrededor de las relaciones sociales capitalistas se vean afectadas.

El Trabajo Social, por lo tanto, no escapa a ello, él mismo se ve enfrentado a lo que Netto (1998) denomina “crisis de materialidad”, ya que empieza a haber una escasez de recursos para realizar trabajo social, carencia que se sabe no es natural , sino resultado de las contradicciones de la economía capitalista.

De esta manera debe recordarse que la profesión del Trabajo Social, se ha legitimado en la sociedad en el marco de un Estado de bienestar y según Montaña (2000), con una política social diferente a la que se experimenta en la actualidad. En ese ámbito, el Trabajo Social se ve exigido a crear y vincularse a estrategias que de alguna manera le permitan continuar su tarea de reproductor de relaciones sociales en el escenario actual, y con las políticas sociales que se proponen hoy; igualmente a insertarse en relaciones con el Estado “modernizado” para los/as neoliberales.

Por otro lado, si bien históricamente el trabajador social se ha destacado como operacionalizador/a de las políticas sociales, en su mayoría no puede pensarse que el vincularse con la gerencia social sea de una manera “natural”.

La profesión construye un vínculo con la gerencia social, porque por un lado existe una demanda de los movimientos sociales para que se dé respuesta a sus peticiones, por otro los y las profesionales se mueven en una escasez de recursos para “lo social”, y en serias transformaciones en la seguridad social, y finalmente éstos/as profesionales tiene que asegurarse condiciones para su reproducción social, básicamente trabajo. Existen ahí tres tensiones importantes; las demandas de las poblaciones cada vez más empobrecidas y explotadas, y las transformaciones de la intervención estatal en la seguridad social, delegando cada vez mayor responsabilidad a las relaciones de mercado, como forma de activar los procesos económicos, hoy en recesión; y finalmente las paupérrimas condiciones laborales para los y las profesionales de “lo social”.

Una de las contradicciones importantes que pueden aparecer sobre el tema de estos vínculos, es pensar que es un deber ético establecer una articulación directa con esta estrategia, ya que se considera que los principios que se reconocen en la profesión, tienen coherencia con los “ideales de la gerencia social”, teniendo como fin último la justicia social. (Esquivel, 2004:6-8).

Tener presente compromisos éticos con la población, crear un vínculo directo con ella, para que de esa manera pueda dar a conocer sus principales necesidades, en la actualidad, no existe una justicia social para todos, ya que se le da más al que tiene y se le quita al que no tiene, existe una gran desigualdad social, el Trabajo Social y la Gerencia Social deben trabajar de la mano, para trabajar con eficacia y eficiencia, y así mejorar la calidad de vida de la población.

#### **4.5 Desarrollo**

Hablar de desarrollo tiene varias aseveraciones, porque existen varias visiones de desarrollo, la teoría de desarrollo económico productivo, (teoría conservadora Neoclásica) según lo explica David Clander, citado en North (2012), esta teoría se centra en la asignación de recursos en un momento determinado, refiere a la elección y disposición de recursos escasos posibles alternativas, se centra en alternativas marginales de cambio, asume una racionalidad a largo plazo, acepta el individualismo metodológico su estructura está alrededor del equilibrio general.

En la economía reformista que es seguida por los keynesianos, la revolucionaria y productiva ,seguida por el marxismo tradicional y la revolucionaria humana que se da en torno a economistas del desarrollo humano, y ahora aparecen otras nuevas teorías que hablan de alter-globalistas, ecologistas y feministas; y la revolucionaria personal por un múltiple conjunto de economistas que trabajan bajo antecedentes teóricos en el anarquismo político clásico. Todas estas teorías hablan sobre las concepciones económicas y el desarrollo de las desigualdades sociales que han hecho un desarrollo social atrasado, ese desarrollo social que hoy existe; la teoría del liberalismo dice que “el camino exitoso al desarrollo se logra mediante la acumulación de riqueza, aumento de producción e innovación tecnológica.”

El desarrollo es cambiante no es estático, ya que la sociedad día con día es dinámica y variable, pero siempre hay que tener presente que aún existe un sistema capitalista y no se puede hablar de un desarrollo pleno de aquellos sectores desfavorecidos, ya que

se les ha marginado y no se les ha dado las oportunidades adecuadas, es importante promover a las familias guatemaltecas que reconozcan todos los problemas que tienen y los demanden, es importante hacer propuestas de cambio y de esa manera lograr un desarrollo social dentro de sus hogares, comunidades y municipios, pero cabe recalcar que es difícil que se hagan escuchar las demandas, mas no imposibles, hay que buscar mecanismos y estrategias, ya que todos tienen el derecho a tener una vida digna.

Según Escribano Francés (2008), el desarrollo se vincula, en general, con la idea de progreso económico y social, que implica una mejora en las condiciones de vida de los individuos y los grupos humanos y una expansión de sus posibilidades. Constituye, por tanto, una aspiración permanente de las diferentes colectividades, independientemente del nivel relativo al respecto que cada una haya alcanzado.

Hablar de desarrollo pleno, es dar la oportunidad a hombres y mujeres para aportar ideas y conocimientos en la construcción de proyectos que va en función de mejorar las condiciones de vida de la población, pero se ve a las mujeres con grandes estereotipos que crean barreras para que ellas tengan una participación social y política plena.

#### **4.5.1 Desarrollo Social**

Es un proceso de mejoramiento de calidad de vida de la sociedad. Una sociedad tiene una alta calidad de vida, cuando los seres humanos que la integran, dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, equidad, tolerancia y solidaridad, tienen amplias y constantes posibilidades de satisfacer sus necesidades y desplegar todas sus potencialidades con miras a lograr su mejoramiento y realización personal y la realización de la sociedad como conjunto. (Doney, Marín y Rivera, s.f:3).

El Desarrollo Social no es solo conseguirlo y quedarse estancado, es un proceso de arduo trabajo que involucra a toda la población, porque desarrollo social es ver también la parte económica que pretende mejorar las condiciones de vida de las personas, con un empleo digno. Cabe mencionar que en Guatemala no todos tienen acceso a un puesto de trabajo, ante estas situaciones la población debe reconocer la riqueza

humana y natural que posee, potencializando sus capacidades, aprovechando y utilizando los recursos naturales con los que se cuentan.

El desarrollo social puede ser visto como resultado o como proceso. Cuando se le ve como resultado, se asume que es una meta, un lugar al cual es posible llegar mediante determinadas estrategias y siguiendo ciertos caminos que conducirán a la sociedad y a los grupos humanos a ese estado de desarrollo, que por lo general se relaciona con el modo de vida que llevan los países “desarrollados”, especialmente en lo atinente a su capacidad adquisitiva o de consumo, sus niveles educativos, científicos y tecnológicos, y sus ofertas de seguridad social. (Pérez, Martínez y Rodríguez, 2003:120).

Existen muchos programas y proyectos que son enfocados a algunos sectores de la población, sin tomar en cuenta aquellas áreas más lejanas del país, eso trae consigo la inexistencia de un desarrollo social. En muchas áreas rurales desconocen qué es un proyecto, se les ha excluido del proceso de desarrollo al que todas y todos tienen derecho a acceder, porque las decisiones las toman personas ajenas a las problemáticas y que solo ven el bien individual y dejan a un lado el bien común.

#### **4.5.2 Desarrollo territorial**

Se articula a un territorio definido, considerando su complejidad política social y cultural, procurando un tratamiento con equidad de los problemas específicos de cada grupo. Este enfoque produce efectos positivos para toda la población de un territorio:

- Se favorece la movilización de gobiernos locales y de la población en general, promoviendo un encuentro sinérgico entre actores institucionales y habitantes.
- Se permite la inserción de esos territorios dentro de una estrategia más amplia de desarrollo local. (López, 2006:96).

El desarrollo territorial es un proceso de construcción constante, porque su mayor intención es combatir la pobreza y llevar a la localidad un desarrollo, claro está que esto se logrará a través de acciones que involucren a diferentes actores sociales, de esa

manera unir esfuerzos y potenciar el nivel de vida de las personas, con un desarrollo integral, donde éstas sean partícipes de su propio desarrollo.

#### **4.5.3 Desarrollo local**

El desarrollo local es el crecimiento concertado de una sociedad territorialmente delimitada, dentro de un contexto histórico y político regional y nacional, que genera bienestar para el conjunto de los miembros a partir de potenciar las capacidades instaladas territorialmente (recursos humanos, institucionales y económicos) de manera sustentable y justa en el plano cultural, social y económico de la vida de las familias de esa sociedad. (Clemente, 2005: s/p)

El Banco Mundial (2009), define al desarrollo local como un fenómeno “relacionado con personas trabajando juntas para alcanzar un crecimiento económico sustentable que traiga beneficios económicos y mejoras en calidad de vida para todas en la comunidad. La ‘comunidad’ se define aquí como una ciudad, pueblo, área metropolitana o región sub-nacional.

Al reconocerse y empoderarse de las potencialidades y capacidades humanas en un territorio delimitado, se está hablando de un desarrollo local, porque a través de esta apropiación de capacidades se puede fortalecer el sistema económico y de esa manera aumentar el desarrollo de las integrantes de la comunidad, con el hecho de involucrarse en actividades productivas, el crecimiento económico es esencial para poder subsistir, satisfaciendo las necesidades básicas para lograr un desarrollo local y social.

Debe tenerse presente que un desarrollo social y comunitario, no es solo contar con los servicios básicos, es ir más allá poder tomar decisiones, capacidad para negociar, realizar propuestas, incidir en espacios políticos, para poder construir desde esos espacios proyectos, programas y políticas para poder ejercitar los derechos constitucionales que el Estado garantiza a la ciudadanía.



#### **4.5.4 Desarrollo comunitario**

Desarrollo Comunitario prioriza como eje fundamental de su quehacer, el desarrollo de los sujetos a partir de su participación activa en procesos que, si bien tienen por objeto ofrecer herramientas para satisfacer necesidades, ello no puede ser posible sin la corresponsabilidad de los sujetos en sus propios procesos, partiendo de su dinámica. (Búrbano, 2011:38).

El desarrollo comunitario es darle prioridad a las demandas poblacionales y que estas realmente respondan a resolver las problemáticas que se tienen, esto se logrará solo si las mujeres hacen escuchar su voz, y de qué manera hacerla, en este mundo racista y discriminatorio, promoviendo la participación política de ellas; desde ese espacio, puede generarse cambios de gran impacto y dejar a un lado los estereotipos con que se tacha a la mujer.

#### **4.6 Derechos Humanos**

La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Debe tenerse claro que hombres y mujeres, cuentan con derechos humanos, lo cual exige que se respeten, por el hecho de ser humanos, pero en la sociedad aún existen grandes desigualdades, racismo e inequidad.

Si la población de las comunidades está con una calidad de vida favorable, las futuras generaciones así estarán, ya que el desarrollo se hace desde pequeños espacios, desde el hogar, la comunidad, y de esa manera influir en toda la sociedad.

A continuación algunos artículos importantes de la Declaración de los Derechos Humanos:

### **Artículo 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

### **Artículo 21**

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público, esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Tanto el hombre como la mujer tienen el derecho de elegir y ser electo, en Guatemala el porcentaje de la mujer en participación política es muy baja, esto se debe a una cultura patriarcal, la desconfianza y la desvalorización a las mujeres, incluso hay mujeres en estructuras políticas que tiene bajo poder de decisión.

### **4.7 Género**

El género no se puede reducir simplemente al género femenino, sino que tiene diversos campos de estudio que se pueden plantear desde la teoría del constructivismo, que habla de las concepciones desde diversas variables desde una concepción filosófica, social y psicológica, lo que permite tener una visión más completa. Broncano, (2003) interpreta a Piaget, sobre el problema del conocimiento y de su origen, cómo conocemos y cómo pasamos de estados de conocimiento de menor validez a estados de conocimiento de mayor validez, tomando como criterios de validez aquellos que

sanciona. Para el conocimiento, resulta de la interacción entre sujeto y objeto, el origen del conocimiento no radica en los objetos ni el sujeto, sino en la interacción entre ambos.

Lo anterior ubica a la Teoría de Género en las corrientes democratizadoras postmodernas, comprendidas en el horizonte histórico-cultural de la modernidad misma, que no se ha cerrado, cada sociedad y cada persona tienen su propia concepción de género, lo que es parte de su visión del mundo, de su historia y de sus tradiciones. Toda concepción de género se conjuga con las otras visiones que conforman las identidades culturales y las de cada persona, los valores imperantes y las motivaciones para la acción, así se integran las cosmovisiones de género, sociales y personales.

La Teoría de género habla de una voluntad alternativa y la metodología para construirla, comprendiendo la realidad e ideando acciones concretas, para transformarla en una nueva combinación de aceptación. El “género no es solo un concepto teórico abstracto, es una vivencia concreta, que genera potencialidades específicas, tanto de la mujer como de su organización, sugiere las características que social y culturalmente se adscriben a hombres y mujeres a partir de una diferencia biológica, constituyendo lo que ahora se conoce como género masculino y género femenino”.

El género está constituido por todas las características psicológicas, sociales y culturales asignadas a hombres y mujeres. Estas varían de acuerdo a la época y cultura en que se vive. (OXFAM, 2010:7).

Al hablar de género no es simplemente hablar de hombres y mujeres, sino más bien es buscar el equilibrio y la justicia entre el hombre y la mujer, creando mecanismos para poder contrarrestar las grandes desigualdades, discriminación, exclusión, y poder darle a las mujeres los mismos derechos para que puedan tener oportunidad a una participación política plena, donde no se les vea solo como un medio para llegar el poder, sino más bien que puedan incidir desde ese espacio para escuchar las demandas de la población y responderlas.

#### **4.7.1 Enfoque de género**

“El enfoque de género o la igualdad entre hombres y mujeres consiste en la capacidad de que las mujeres y los hombres disfrutemos por igual de los bienes valorados socialmente, las oportunidades, recursos y recompensas, la igualdad no significa que un hombre sea igual a una mujer o una mujer sea igual al hombre, cual sea el caso viene siendo lo mismo, sino más bien que las oportunidades que tengamos y los cambios que existan en nuestras vidas no dependan de nuestro sexo, sino del coeficiente intelectual”. (Solis,1993:2).

El enfoque de género considera las diferencias que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan.

Todas estas cuestiones influyen en el logro de metas, en las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad.

El género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social cotidiana, así como en la vida privada de los individuos con determinadas características y funciones dependiendo el sexo que la sociedad tiene de ellos.

#### **4.7.2 Equidad de género**

Política pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación racial, define la equidad de género, es un principio fundamental basado en la garantía del respeto de los derechos humanos e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida, para disminuir las brechas existentes entre ambos.

La equidad de género representa el respeto a nuestros derechos como seres humanos y la tolerancia de nuestras diferencias como mujeres y hombres, representa la igualdad

de oportunidades en todos los sectores importantes y en cualquier ámbito, sea este social, cultural o político.

#### **4.8 Enfoque estratégico**

En la década de los años 80, surge una nueva forma de encarar la planificación, como expresión de los fracasos y limitaciones del enfoque de planificación tradicional: el enfoque estratégico.

Los fundamentos del enfoque estratégico son los siguientes:

- **La Realidad Social:** la realidad social, en tanto objeto de reflexión e intervención, es producto de un conjunto de ideas o ideologías que dan forma y estructura a la realidad en función de la cosmovisión propia del actor. La posibilidad de conocer el mundo real requiere de una teoría que permita estructurar y dar coherencia a las observaciones de la realidad. Dado que el mundo real se transforma a lo largo del tiempo, las categorías mediante las cuales se estudia lo real, por ser abstracciones de esa realidad, también cambian.

La incertidumbre que caracteriza a la sociedad es resultante de su complejidad e indefinición. Los elementos que componen estos sistemas no tienen comportamiento puramente reactivos, sino también creativos; así es imposible predecir situaciones futuras, con la certeza de no equivocarse o calcular las respuestas que seguirán a determinados cursos de acción. El plan es siempre un producto flexible y provisional.

En la planificación tradicional, el planificador actúa como un agente externo sobre una situación u objeto que supuestamente obedece a leyes causales, el enfoque estratégico presupone que quien planifica es un actor social, el cual está inmerso en el sistema planificado.

- **El Conflicto:** sostiene que sólo tenía sentido hablar de estrategia cuando hay un conflicto, virtual o real. Una proposición estratégica necesita, por lo menos, un oponente cuyo curso de acción admite como mínimo dos opciones, ninguna de

las cuales es totalmente determinada por la acción de un solo actor. El reconocimiento del conflicto es central en este enfoque.

- **Los Actores Sociales:** los procesos en el campo social son transformados por actores sociales, que no necesariamente son organizaciones o instituciones. Estos actores son grupos sociales unidos por una visión, que no es una declaración formal necesariamente, sino la percepción de un futuro deseable y sentido como posible. Estos actores tienen influencia en la realidad porque tienen algún tipo de poder.

Dentro de una misma organización o institución puede existir más de un actor social, o un actor social puede incluir parte, toda o a varias instituciones, pues lo que lo define como actor es la visión y no la institucionalidad o la misión asignada. Los actores sociales no necesariamente están organizados o tienen una expresión formal externa, son sus acciones efectivas hacia un sentido, lo que los define como actores sociales.

Este concepto también es diferente al de clase social, procedente del marxismo, con el cual se suele confundir cuando se destaca el carácter conflictivo de la constitución y acción de un actor social.

Es más, el concepto de actor social adquirió mayor poder explicativo cuando el de clase social ya no daba razón de los emergentes procesos sociales de la década de los 80s, los cuales eran dinamizados no por clases sociales definidas por su ubicación en el proceso productivo (burguesía, proletariado, campesinado, terratenientes), sino por otros grupos sociales con otra identidad, como los clubes de madres, las organizaciones barriales, las microempresas, las asociaciones provinciales, entre muchos otros.

- **El Poder:** el concepto de poder es central para la lógica estratégica, se define como la capacidad de un actor social para hacer que otro sujeto o actor, haga lo que espontáneamente no haría.

Los actores intentan legitimar socialmente su poder o mantenerlo opaco porque su transparencia lo debilitaría. En la realidad donde se actúa existen otros actores sociales que también planifican y que también tienen poder, pueden ser afines u opuestos a nuestro plan, no hay forma de evitar interactuar con ellos, justamente en esto consiste las estrategias: cómo dar viabilidad a nuestros planes, atrayendo los recursos que necesitamos de otros actores sociales.

Quienes no tienen poder no planifican, por el contrario, son planificados por otros, son tomados como objetos o "paisaje", la realidad sólo se moviliza por la acción de actores sociales reales. Este enfoque es contrario al enfoque sistémico, donde cada uno y todos los que componen una organización, tienen una función, rol o misión, cuyo cumplimiento permitiría el logro de los objetivos y el funcionamiento armónico del sistema o institución.

- **Los Recursos:** partiendo de que el recurso más importante es el poder, cuando un actor social identifica que no posee un recurso imprescindible para sus objetivos, llamado recurso crítico, es cuando debe pensar en cómo alcanzar este recurso y para ello debe tratar obligadamente con los actores que lo poseen y que no están dispuestos a cederlo espontáneamente, a ello se llama estrategia.

Pero si en una determinada situación, el actor posee todos los recursos para lograr sus objetivos, no requiere pensar estratégicamente y solamente debe ejecutar su plan siguiendo criterios normativos o tradicionales de la planificación. (Vela Quico, 2010:s/p).

#### **4.8.1 Estrategias**

Es el arte de combinar, coordinar, distribuir y aplicar acciones o medidas encaminadas a la consecución de un objetivo a largo plazo. Para elaborar una estrategia, hay que tomar en cuenta la situación inicial o de partida de los recursos disponibles o potenciales y las acciones de otros sectores sociales que tienen propósitos contrapuestos o no coinciden. Como arte de dirigir opciones, puede ser utilizada en cualquier campo de la vida humana. (Ander-Egg, 2002:87).

Toda estrategia, cualquiera que sea el ámbito de aplicación, para ser válida, debe cumplir con una serie de requisitos y condiciones:

- Ser coherente con el objetivo que se persigue: todas las acciones y medidas se ha de aplicar de cara al logro de los objetivos propuestos.
- Tener coherencia interna.
- Tener en cuenta la situación contextual, con particular referencia a los factores que influyen en la situación, como elementos determinados o/y condicionantes de la misma.
- Ser coherentes con los recursos (humanos, técnicos, financieros y materiales) y los instrumentos disponibles, para que pueda ser realizada en los plazos establecidos.
- Tener en cuenta la presencia, la acción y los intereses de otros actores sociales.
- Maximizar la utilidad esperada y minimizar la pérdida máxima.
- Maximizar la ventaja mínima y minimizar el contratiempo o dificultad máxima. (Ander-Egg, 2002:88).

Las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales deben apropiarse del tema de estrategias, ya que es una herramienta indispensable en la formulación de planes, proyectos y programas que se implementen a futuro, a través de las estrategias se logra implementar recursos de acuerdo al tiempo estipulado para dichos proyectos.

Las estrategias se piensan a corto, mediano y largo plazo, por lo que es fundamental la optimización de los recursos, humanos, financieros y materiales, las estrategias son implementadas para la obtención de resultados positivos a futuro, para que con anticipación se puedan tomar decisiones que favorezcan tanto a las instituciones como a sus asociados.



#### **4.8.2 Planificación estratégica**

La planificación estratégica permite analizar el entorno y a centrar su interés en un área específica para poder iniciar procesos que permitan desarrollar estrategias funcionales que se ajusten a la dinámica de las organizaciones sociales.

La Gerencia social permite que a través de una herramienta como lo es la planificación estratégica, logre responder a necesidades de cambios, aplicando así un ejercicio más dinámico y participativo. A través del proceso de la planificación estratégica, se logra una mayor dirección de las organizaciones o instituciones analizando así el cumplimiento de su misión, visión, oportunidades, amenazas y todas las capacidades de las mismas.

El trabajador social debe contemplar dentro de su quehacer, la utilización de la planificación estratégica, para actuar con fundamentos basados en la realidad y lograr así la utilización de los recursos pertinentes con eficiencia y eficacia.

Es importante planificar para tener una guía que permita actuar con claridad y exactitud, en donde se integren acciones que atiendan a las necesidades inmediatas sentidas por las comunidades, integrando de forma participativa a los actores que intervendrán en los procesos de planificación.

Considerar que la realidad es cambiante, por lo tanto, la planificación es flexible, sin perder de vista los objetivos. Se requiere que el proceso de la planificación estratégica sea participativa, esto favorece a realizar acciones reales en base a situaciones reales, así también se compromete de una manera a permitir un crecimiento y una sostenibilidad a las propuestas. Prevaleciendo así la comunicación y la interacción entre los actores convocados a participar de los diferentes momentos que darán como resultado un trabajo en equipo.

La planificación estratégica es el proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores externos e internos que

pueden influir en el logro de los objetivos; implica un proceso de toma de decisiones, de previsión, visualización y de predeterminación, es decir toma de acciones para lograr lo propuesto.(SEGEPLAN,2006:15).

Es una forma de pensar en el futuro, de una manera ordenada, que permite alcanzar metas claras y medibles, permitiendo tener una guía que oriente el camino a seguir, es una metodología que puede ser creada por diferentes organizaciones sociales, instituciones y grupos comunitarios.

#### **4.8.3 Plan**

El plan define a grandes rasgos las ideas que van a orientar y condicionar el resto de niveles de la planificación para el mismo. Determina prioridades y criterios, cobertura de equipamientos y disposición de recursos, su previsión presupuestaria y horizonte temporal.

Sería el nivel estratégico, con unas metas genéricas que dan sentido al resto de los niveles, de forma que no se hagan actuaciones aisladas sino que todas tengan una coherencia, una finalidad.

Un plan es el término de carácter más global. Un plan hace referencia a las decisiones de carácter general. Por ejemplo, el plan tiene por finalidad trazar el curso deseable de desarrollo nacional o de desarrollo de un sector. Un plan es el parámetro técnico-político que engloba programas y proyectos.

#### **4.8.4 Plan de acción**

Es el momento en que se determinan y se asignan las tareas, se definen los plazos de tiempo y se calcula el uso de los recursos.

Un plan de acción es una presentación resumida de las tareas que deben realizarse por ciertas personas, en un plazo de tiempo específicos, utilizando un monto de recursos asignados con el fin de lograr un objetivo dado.

El plan de acción es un espacio para discutir qué, cómo, cuándo y con quién se realizarán las acciones.

Los planes de acción son instrumentos gerenciales de [programación](#) y control de la ejecución anual de los proyectos y actividades que deben llevar a cabo las dependencias para dar cumplimiento a las estrategias y proyectos establecidos en el Plan Estratégico. En ese orden de ideas el plan de acción operativiza las actividades que deben llevar a cabo las dependencias para dar cumplimiento a los objetivos fijados en el [Plan Estratégico](#) Sectorial, permitiendo alinear la operación con la [planeación](#) estratégica de la entidad.

Se busca diseñar un plan de acción, para plasmar iniciativas y cumplir con ciertos objetivos, metas, de esa manera tener una guía bien estructurada para dar a conocer la importancia de promover la participación de la participación política de las mujeres, así lograr la apropiación de sus derechos y que puedan tomar decisiones dentro de sus comunidades, municipios, departamentos y nacionalmente, poder cambiar esa visión que tiene la sociedad machista y conseguir que se implementen proyectos con un enfoque de género donde se tenga la participación de toda la población.

El plan de acción, como herramienta eficaz detalla proyectos y actividades, [indicadores](#) y metas a las que se comprometen las dependencias de la Entidad en una vigencia determinada, fijación de tiempos y responsables. (López de Miranda y Ortiz Blanco, 2008:s/p).

En consecuencia, y vinculándolo con el proyecto seleccionado dentro de este Informe de Práctica, el tema se enfoca a la realidad situacional de la **Asociación**( Nombre completo y en cursivas *Aj Quen*), y a través de la priorización de este proyecto se busca contribuir con una propuesta que dé respuesta a la problemática de la deficiente participación política de las mujeres; por esa razón surge la necesidad del diseño de un plan de acción para promover entre ellas, su participación política.

#### **4.9 Liderazgo**

Según Lederech citado en Confort, (2010) explica que el liderazgo se puede definir como la capacidad de influir en un grupo para que se logren metas trazadas, un líder no es lo mismo que gerente, los líderes adoptan una actitud activa y personal, los gerentes adoptan más bien una actitud paciente e impersonal hacia el logro de metas. Los líderes por lo general realizan sus responsabilidades en situaciones de riesgo, los gerentes trabajan, pero mediante un proceso que contiene combinaciones de ideas que interactúan para definir estrategias y tomar decisiones.

Según Harry Truman, un líder es aquella persona que mueve integrantes de una organización y que a la vez los integra en actividades, hace que estos sean sus seguidores. La esencia del líder es la disposición para tomar decisiones difíciles, que influirán en el alcance de los objetivos en la organización, nadie está en posición de tomar las decisiones difíciles más que el líder.

El liderazgo es ser capaz de influir en un grupo de personas con la finalidad de orientar sus esfuerzos para poder cumplir metas definidas, las diferentes organizaciones hoy en día, tienen como principal recurso a las personas, por ello es importante que las personas que laboran dentro de estas organizaciones cuenten con un liderazgo ya que juega un papel central al momento de trabajar con diferentes grupos, existen diversos tipos de liderazgo, dependiendo la ruta a que se quiere llegar y la participación del líder.

El liderazgo de hombres y mujeres en la Asociación de Artesanos *Aj Quen* es compartido, ya que busca el bien común, no es individual, además de eso existen mujeres con un carisma que las hace ser importantes tanto dentro de sus comunidades como fuera de ellas.

## Referencias Bibliográficas

### Libros

- Geilfus, F. (2009). *80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación*. Sede Central San José, Costa Rica. IICA Impresión.
- Gómez, H. Castillo, J. (2004). *La cultura de la sociedad en Talcott Parsons, Sociedades complejas: categorías y nuevos escenarios*. Barcelona. Editorial
- García, D. Varrillas, C. (2007). *Participación Social y Comunitaria*. ECOLEX. Quito, Ecuador. Corporación de Gestión y Derecho Ambiental
- Carrasco, F. (2000). *Participación comunitaria y cambio social*. Distrito Federal, México. Vol. 15 Departamento de Sociología,
- Siguí, N. (1998). *Introducción a la Gerencia Social*. Guatemala. PROFASR.

### Documentos

- Arenales, O.E. (2007). *Cuaderno de Apuntes de curso de Proyectos sociales I*. URL. Antigua Guatemala.
- Arenales, O.E. (2012). *Cuaderno de trabajo, Diagnóstico Participativo*. Sede Antigua Guatemala. Facultad de Ciencia Políticas y Sociales, Departamento de Trabajo Social.
- Arenales, O.E. (2012). *Orientaciones prácticas para realizar el proceso*. San Andrés Itzapa, Chimaltenango.
- Arenales, O. E., (2010). *Antología curso gerencia social III*. Antigua Guatemala: URL.
- Asociación de Artesanos Aj Quen, (2009-2014). *Plan estratégico*. Chimaltenango, 2013.

- CEPAL, (2010), *Restricciones estructurales del desarrollo en América Latina y el Caribe: una reflexión postcrisis*. Santiago de Chile. Naciones Unidas.
- Cornejo, M. (2004). *Ciudadanía. Taller de Ciudadanía y democracia, Comisión de formación y capacitación asamblea del delegados sociedad civil*. Perú.
- Grajeda, A. G., (2011). *Antología de gerencia social III*. Antigua Guatemala: URL.
- Kant, I. (2005). *Fundamentación para una metafísica de las costumbres*. Madrid. Alianza Editorial.
- LA CEIBA (2006). *Taller para elaborar el Plan de Acción Participativo para el Control de la Tala, Aprovechamiento y Comercio Ilegal de Madera*. Guatemala. Departamento de Atlántida.
- Mokate, K. Saavedra, J.J., (2006). *Gerencia Social: un enfoque integral para la gestión de políticas y programas*. INDES. Departamento de integración y programas regionales.
- Montaña, C. (2000). *La naturaleza del servicio social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. San Pablo. Cortez.
- PNUD, (2005). *Informe Nacional de Desarrollo Social. El desarrollo humano y la Etnicidad*. PNUD.
- Rojas, V., (2008). *Cuaderno de apuntes de Desarrollo Social I*. Antigua Guatemala: URL.
- Rosseau, J.J. (1983). *Del contrato social o principios del derecho político*. México. Editorial Fondo de Cultura Económica

- Secretaría de la Función Pública (2009). *Guía para elaborar el Plan de Acción del Programa de Cultura Institucional*. México. Gobierno Federal.

## **Diccionario**

- Ander-Egg E. (2002). *Diccionario de Trabajo Social*. Editorial Lumen.

## **Revistas**

- Gil, M. (2007). *Cómo formular proyectos para fortalecer procesos*. Bogotá, D.C. 1ª. Edición, Editores Aleida Patarroyo, Giovanni Moreno.
- Universidad del Valle de Guatemala y Fundación Soros. (2008). *Buena práctica de la participación comunitaria e incidencia política*. Guatemala. Colección, manuales de buenas prácticas.
- Wola. (2002). *Manual para la facilitación y relaciones de género en el Perú*. Lima Perú. Secretariado Rural Perú-Bolivia, Centro ideas y Separ:

## **Legislación**

- Declaración Universal de Derechos Humanos. Documento declarativo adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 217 A (III), el 10 de diciembre de 1948 en París.
- Decreto 11-2002 (2002). Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural. Publicado en el diario de Centroamérica, el 15 de abril del año 200.
- Decreto 12, (2002). Código Municipal. Publicado en el diario de Centroamérica, el 13 de mayo del año 2002. 2da Edición (2006).
- Decreto 14-2002, (2002). Ley de descentralización. Publicado en el diario de Centroamérica, el 13 de mayo del año 2002.

### Sitios electrónicos

- Bosier, S. (2005). Un ensayo epistemológico y axiológico sobre gestión Territorial: *conocimiento y valores*: Santiago de Chile. Recuperado de <http://www.redelaldia.org/IMG/pdf/boisier.pdf>
- CEPAL. (2012). Población. *Territorio y desarrollo sostenible*, Ecuador, Santiago de Chile. Recuperado de [http://www.cepal.org/celade/publicaciones/xml/2/46802/CEPSintesis\\_WEB.pdf](http://www.cepal.org/celade/publicaciones/xml/2/46802/CEPSintesis_WEB.pdf)  
[Colombia redalyc.uaemex.mx/pdf/952/95270105](http://Colombia.redalyc.uaemex.mx/pdf/952/95270105)
- Cooperación Española. (s.f). *Estrategias de gobernabilidad democráticas, participación ciudadana y desarrollo institucional*. Recuperado de [http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Publicacionesydocumentacion/Documents/Gobernabilidad\\_Baetica.pdf](http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Publicacionesydocumentacion/Documents/Gobernabilidad_Baetica.pdf)  
[www.trabajoydiversidad.com.ar/Articulo%20Di%20Pietro%20Desarrollo%20Local%5B2%5D.pdf](http://www.trabajoydiversidad.com.ar/Articulo%20Di%20Pietro%20Desarrollo%20Local%5B2%5D.pdf)
- Cusacovich A. (2010). *Participación Comunitaria/ciudadana ¿Realidad o Ficción?*. Recuperado de <http://anacusacovich.blogspot.com/2010/09/participacion-comunitaria-realidad-o.html>
- Gómez, M. Cizur, M. Navarra A. (2005). *La cultura de la sociedad en Talco tt Parsons*. Recuperado de [www.navarrainnova.com/pdf/2008/8pasos.pdf](http://www.navarrainnova.com/pdf/2008/8pasos.pdf)
- Ibañez C. (2008). *Participación comunitaria y diagnóstico de necesidades*. [http://www.madrimasd.org/blogs/salud\\_publica/2008/11/17/107090](http://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2008/11/17/107090)
- North, C. (1998). *Teoría Económica-neo-institucionalista y el desarrollo latinoamericano*. Instituto internacional de gobernabilidad; proyecto PNUD, Red ara la gobernabilidad y el desarrollo en América Latina. Barcelona. Recuperado de [http://www.javeriana.edu.co/personales/jramirez/PDF/North-teoria\\_neo-institucionalista.pdf](http://www.javeriana.edu.co/personales/jramirez/PDF/North-teoria_neo-institucionalista.pdf)



- Ozollo, J. (2005). *Determinaciones sociales del pensamiento de Karl Marx. Parra, Z. el conocimiento de la cultura popular tradicional en el fortalecimiento de la labor pedagógica una experiencia desde los colectivos pedagógicos.* Formación de Educadores/as Venezuela. Recuperado de [www.colectivoeducadores.org.ar/cd\\_6to.../pdf/.../V036x.pdf](http://www.colectivoeducadores.org.ar/cd_6to.../pdf/.../V036x.pdf)

## ANEXOS

- **Anexo 1.** Informe ejecutivo de la “Formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*”.
- **Anexo 2.** Informe ejecutivo de la “Conformación de la comisión encargada para la implementación del proyecto”.
- **Anexo 3.** Plan de sostenibilidad del proyecto.
- **Anexo 4.** Cartera de Proyectos.

## **Anexo 1**

**Informe ejecutivo de la “Formulación de las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria, en la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, Chimaltenango”**

La Antigua Guatemala, noviembre 2014.

## Índice

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
Introducción	3
Justificación	4
Objetivos	4
Metodología	4
Matriz de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria.	6

## Introducción

En este documento, que constituye el Anexo 1 del informe final de práctica, se presentan de manera clara y específica, las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria, como producto final del proyecto ejecutado y aporte fundamental de la Práctica Profesional Supervisada. Las acciones estratégicas fueron formuladas por las lideresas y miembros de la Asociación de Artesanos *Aj Quen* Chimaltenango, en coordinación con la Fundación para el Desarrollo Integral (FUDI-*Utz Sama*) y la Asociación *Pop Noj*, SHARE región Tecpán Guatemala.

El Informe comprende la justificación y los objetivos del Proyecto, dando a conocer los logros alcanzados durante el proceso, recalcando la importancia que tiene la implementación de acciones para promover el desarrollo social en la Asociación *Aj Quen*, como en las socias integrantes, ya que mediante esas acciones se considera a las lideresas como el vínculo directo para hacer cambios significativos en su grupo y por ende, en sus comunidades, al actuar como agentes multiplicadoras de los conocimientos que adquirieron en el proceso.

Por otra parte, el Informe explica la metodología utilizada con las y los involucrados en el proceso, así como los resultados que se alcanzaron durante el desarrollo del proyecto de intervención. Cabe resaltar aquí, que los logros alcanzados, no hubieran sido posibles sin la participación activa de la población destinataria a quien iba dirigido el proyecto y la participación importante de las entidades con quienes se coordinó el proceso.

En el último apartado del documento, se presenta un cuadro donde se registran las estrategias y las acciones estratégicas, tendientes a fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria de la Asociación.

Este aporte constituye también una guía, que podrá ser utilizada para futuros proyectos sociales desde el enfoque del desarrollo social, que reconoce a la persona humana como principal protagonista en el mejoramiento de su calidad de vida.

## **Justificación**

La participación comunitaria es un tema muy importante que muchas veces pasa desapercibido, principalmente por parte de las autoridades públicas, ya que lo primero que se piensa es el hecho de que si la población reconoce sus derechos y obligaciones, podrán reclamarlos y eso siempre les preocupa. Pero más allá de que se pueda generar un conflicto, la participación comunitaria está en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida en los hogares y de esa manera promover el desarrollo comunitario; cabe mencionar que logrando una vinculación entre población, autoridades locales, municipales y alianzas con otras instituciones, se pueden tener propuestas para poder solucionar las diferentes problemáticas que afectan a las sociedad, de una manera integral, con eficiencia, eficacia, equidad y sostenibilidad.

Es de vital importancia realizar coordinaciones con otras instituciones para que los proyectos y programas pueden tener resultados significativos e impactos satisfactorios, el establecimiento de alianzas con otras organizaciones que estén trabajando temáticas parecidas no hay que dejarlas por un lado ya que ello esto ayudará a no duplicar esfuerzos y a optimizar el tiempo y los recursos de que se disponga.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

- Formular acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

### **Objetivos específicos**

- Constituir alianzas estratégicas entre población beneficiaria, Asociación *Aj Quen* y diferentes organizaciones para aportar al desarrollo comunitario.
- Desarrollar elementos claves que promuevan la participación comunitaria en los grupos ya organizados de la Asociación.

### **Descripción de la Metodología:**

La metodología aplicada en la formulación de las acciones estratégicas, fue participativa, para poder obtener resultados favorables; la formulación derivó de los aportes, ideas, sugerencias, propuestas de las participantes, la construcción de las

acciones estratégicas partió del sentir de las lideresas, con el conocimiento que ellas mismas tienen de sus comunidades.

Los talleres desarrollados para la formulación, también fueron espacios de reflexión para las participantes, se contó con la participación de otras organizaciones que facilitaron los talleres y eso contribuyó para tener mejores resultados, al mismo tiempo, un factor determinante fue que los talleres se desarrollaran en el idioma materno de las mujeres, lo que abrió espacios para compartir experiencias desde la convivencia de las participantes, lo cual enriqueció todo el proceso.

Los principales resultados logrados fueron, que las socias de *Aj Quen* son conscientes del protagonismo que pueden tener en los procesos de desarrollo social en sus comunidades, teniendo una participación comunitaria efectiva.

Reconocer que las lideresas son fundamentales para tener una mejor organización, visión, misión de lo que se quiere lograr dentro de sus comunidades, de esa manera poder identificar las diferentes problemáticas que tienen, poder priorizarlas y realizar intervenciones a favor del desarrollo comunitario.

Finalmente, se presenta una matriz con estrategias y acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiari. En este cuadro se especifica acciones importantes que pueden implementarse de una manera eficaz y eficiente, asimismo, cabe recordar que las estrategias son el camino que nos guía, que nos dirige a hacer acciones para contrarrestar un problema y las acciones estratégicas es lo que se debe de hacer para que los problemas se puedan disminuir, algunas acciones estratégicas son a corto, mediano y largo plazo. Son planteadas desde los aportes y propuestas de las socias.

## Matriz de Acciones Estratégicas para Fortalecer la Participación Comunitaria de la Población Beneficiaria.

No.	Estrategias	Acciones Estratégicas
1.	Fortalecimiento del liderazgo comunitario a nivel de la Asociación, a través de talleres de sensibilización y espacios de participación y reflexión.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación de capacitaciones a líderes comunitarios y sus organizaciones sobre temas de participación, participación comunitaria.</li> <li>2. Involucrar a instituciones afines para el desarrollo de temáticas, técnicas y procedimientos para el desarrollo de talleres.</li> <li>3. Incorporación de las lideresas en temas de interés comunitario.</li> <li>4. Concienciar a la población sobre temas de desarrollo social.</li> <li>5. Divulgación masiva de los derechos y obligaciones de los ciudadanos.</li> </ol>
2.	Coordinaciones y trabajo en conjunto para el fortalecimiento de los grupos ya consolidados de la Asociación, para lograr mayor capacidad de propuestas y gestión de proyectos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Establecer coordinaciones con distintos actores sociales para fortalecer el trabajo que las mujeres a nivel comunitario.</li> <li>7. Crear sinergias con actores directos e indirectos de la Asociación para gestionar proyectos sostenibles.</li> <li>8. Implementación de redes comunitarias para promover los canales de participación.</li> </ol>
3.	Formulación e implementación de proyectos productivos planteados desde las necesidades de los beneficiarios, que los motive a intervenir desde sus espacios comunitarios.	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. Creación de juntas directivas, comités y nuevos líderes comunitarios para priorización y gestión de proyectos de desarrollo.</li> <li>10. Información y formación a la población para la optimización de recursos humanos y materiales.</li> <li>11. Impulsar intercambios de experiencias en temas formativos y de interés para los grupos de mujeres.</li> <li>12. Propuestas de proyectos.</li> <li>13. Gestionar apoyo de organizaciones sociales, públicas y privadas con objetivos y actividades con enfoque de una participación integral y plena.</li> <li>14. Implementación de proyectos sostenibles.</li> <li>15. Ejecución de proyectos con equidad, eficacia y eficiencia.</li> </ol>
4.	Consolidar alianzas estratégicas con diferentes actores sociales, que permita aumentar la cobertura de la Asociación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>16. Implementación de mecanismos de coordinación con entes de participación para maximizar los resultados.</li> <li>17. Identificación de instituciones que se ubiquen en el área geográfica de intervención y en otras áreas aledañas para coordinar proyectos.</li> <li>18. Implementación de ferias de información con otras instituciones a través de ello incorporar mesas de diálogo para posibles alianzas.</li> </ol>



## **Anexo 2**

**Informe ejecutivo de la Conformación de la Comisión encargada para la  
implementación del Proyecto:**

**“Formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación  
comunitaria de la población beneficiaria de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*,  
Chimaltenango”**

La Antigua Guatemala, noviembre 2014.

## Índice

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
Introducción	3
Objetivos	3
Comisión conformada	4
Descripción de actividades	4
Metodología	4

## **Introducción**

En las comunidades rurales hablar de fortalecimiento de la participación comunitaria, no es simplemente que la población conozca este espacio de participación, más bien es que exista un ejercicio pleno de propuestas, toma de decisiones, de gestiones e implementación. Si se realiza un análisis, la población sólo se ha tomado como imagen para satisfacer fines políticos y no se les considera como actores principales reconociendo sus capacidades y habilidades.

Tener una participación comunitaria es ir más allá de asistir a una reunión, sentarse y que otros propongan y tomen decisiones, es importante que los miembros de las comunidades reconozcan, se apropien de sus derechos y responsabilidades como ciudadanos, pero esta parte para muchos es preocupante, porque las autoridades municipales en ocasiones no les conviene que la población conozca sus derechos, mucho menos que se empodere de ellos, ya que desde ahí puede exigir y reclamar los mismos, también existe la población que conoce sus derechos, pero pasa desapercibida, y para no tener responsabilidades, los evade.

Para que se pueda implementar el proyecto desarrollado, es importante la conformación de una comisión de implementación de las acciones estratégicas, porque es un espacio para conocer el derecho de elegir y ser electo, asimismo, reconocer las responsabilidades que conlleva conformar una comisión o estar dentro de algún comité o junta directiva. Es importante mencionar que al participar en una junta o comisión desde estos espacios, ya se está teniendo una participación, porque se puede tomar decisiones, proponer, decidir y gestionar proyectos, así también, dar seguimiento a las acciones estratégicas formuladas.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Conformar una comisión de implementación de las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria.

### Objetivos específicos

- Promover las actividades definidas en el plan de sostenibilidad para cumplir con los objetivos previstos y para fortalecer la participación comunitaria.
- Implementar las acciones estratégicas con la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, en coordinación con otras instituciones.

### Comisión Conformada

<b>Nombres de lideresas</b>	<b>Cargo</b>	<b>Función específica</b>
Floralma Matzár	Presidenta	Encargada de realizar la organización dentro de la Comisión, para poder coordinar y gestionar la implementación de las acciones estratégicas.
Marta Lidia Colaj	Vicepresidenta	Apoyo a la presidenta en sus funciones,
Delfina Cumatz	Secretaria	Encargada de redactar cartas, actas, memoria de reuniones, tener todo en orden, preparar los materiales para las actividades.
Griselda Cumatz	Tesorera	Encargada de llevar las cuentas, presupuesto, costos, gastos que se hagan en el proceso.
Higinia Xinico	Vocal I	Encargada de darle acompañamiento a toda la Comisión en gestiones estratégicas y todo lo relacionado al proceso.

### Descripción de Actividades

En el proceso de conformación de la Comisión, se realizó una reunión con las lideresas que participaron en todo el proceso, así también el subdirector de la Asociación, convocó a los participantes. En los talleres anteriores se había realizado un ejercicio, de anotar las características y capacidades, de las participantes, que en su momento se socializó y todas conocieron las diferentes características y capacidades que fue un factor clave para la conformación de la comisión.

### Metodología

Previo a la reunión se dio una explicación de las funciones, compromisos, responsabilidades que conlleva estar integrado en una comisión y se tenían que buscar

a personas idóneas en los puestos, seguidamente de eso se hizo una realimentación de los temas vistos con anterioridad sobre la participación comunitaria, estrategias, las acciones estratégicas y el plan de sostenibilidad de las acciones estratégicas, para elegir la comisión, cada participante propuso a una candidata, luego teniendo las cinco personas escritas en el pizarrón, se realizó una fila para que las socias pasaron a votar por las participantes tomando en cuenta las características de cada una y la participación que tuvieron en todo el proceso.

Se elaboró un acta dónde se dejó constancia de la conformación de la Comisión, firmada y sellada por las autoridades de la Asociación, estando de acuerdo todos los participantes, con el sistema de elección y reconociendo a la comisión como tal.

### **Anexo 3**

#### **Plan de Sostenibilidad del Proyecto:**

**“Formulación de acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, Chimaltenango”**

La Antigua Guatemala, noviembre 2014.

## Índice

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
Introducción	3
Justificación	3
Objetivos	4
Metodología	5
Involucrados	5
Plan de sostenibilidad	7

## **Introducción**

El plan de sostenibilidad es un instrumento indispensable en todo proyecto, porque lo que se espera en este accionar, es poder darle continuidad al proyecto, sin un plan de sostenibilidad no se puede tener el fundamento que respalde las acciones a emprender. Por tales razones, el plan de sostenibilidad del proyecto ejecutado, contiene propuestas, recomendaciones, expresiones e ideas de las personas con quienes se desarrolló este proceso, su objetivo principal es ampliar procesos y acciones que permitan la visualización de las rutas a tomar en el futuro.

En el documento se podrá encontrar como primer punto la justificación, donde se da a conocer la importancia y las diferentes actividades que se deberán realizar para poder darle seguimiento al proyecto, consecutivamente se encontrarán los objetivos que rijan todas las acciones y actividades a desarrollar, asimismo, se describe la metodología que se utilizó para poder obtener los resultados planificados, dando a conocer cada paso para lograrlos.

Se incluye también un cuadro donde se da a conocer los procesos que se realizarán para poder darle seguimiento y asegurar la implementación del proyecto. Se muestran solo las actividades de mayor relevancia, el tiempo en que se deben implementar y los responsables a desarrollar las actividades planteadas. En consecuencia, lo que se persigue, es lograr darle sostenibilidad al proyecto ejecutado, para realizar los procesos necesarios y así proseguir con el fortalecimiento de la participación comunitaria de la población beneficiaria, en la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

## **Justificación**

Es importante dar la continuidad a las acciones y actividades propuestas desde las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria de *Aj Quen*, esto para verificar que se implementen y que se cumplan. Es necesario que la Asociación, entes involucrados y beneficiarios del proyecto, tengan una guía que los dirija para poder darle seguimiento al trabajo realizado y de esta manera lograr el impacto que genere el proyecto.



El plan de sostenibilidad es una herramienta que indica el camino a seguir después del desarrollo del proyecto, de esa manera permite incorporar otros procesos que complementen la sostenibilidad, eficiencia, eficacia y equidad del proyecto a futuro, dentro de la Asociación y sus asociados.

El plan de sostenibilidad se elaboró tomando en cuenta las propuestas, ideas, diferentes puntos de vista y recomendaciones de la población destinaria con quienes se desarrolló el proyecto, ya que se deben realizar acciones y actividades claves para darle mayor validez e impacto a los procesos que se desarrollen, también durante la elaboración del plan de sostenibilidad, se tomó muy en cuenta los intereses de la Asociación de Artesanos como tal, así como de las diferentes instituciones involucradas en el proceso, esto porque se verificó un alto grado de interés y apoyo que se obtuvo por parte de los directivos de la Asociación, para darle seguimiento a las propuestas desde el desarrollo social con enfoque de participación comunitaria.

El plan de sostenibilidad no es simplemente una guía, va más allá de guiar a la Asociación en el proceso de fortalecimiento, porque lo que busca es que las propuestas realmente se vuelvan acciones y que los involucrados sean actores principales para poder lograr los resultados previstos, así como lograr resultados no previstos en favor del proyecto. Parte fundamental, será realizar realmente un trabajo en conjunto con distintos actores sociales, compartiendo responsabilidades, asumiendo compromisos, acciones, con coordinaciones eficaces y eficientes, para de esta manera lograr desarrollar mayores capacidades de gestión estratégica y trabajo en equipo.

### **Objetivo General**

Favorecer con el proceso de seguimiento de las “Acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*”.

## **Objetivos específicos**

- Garantizar el seguimiento de las acciones estratégicas para fortalecer la participación comunitaria de la población beneficiaria para aportar al desarrollo social.
- Establecer procesos de interacción con actores sociales involucrados para definir coordinaciones y alianzas para la integración social de la Asociación.

## **Metodología**

La metodología que se utilizó en este proceso fue participativa, ya que para elaborar este plan de sostenibilidad se desarrollaron diferentes técnicas grupales y trabajos en equipo, al empezar a elaborar el plan de sostenibilidad conjuntamente con las participantes, lo primero que se realizó es que conocieran de manera general, Qué es un plan de sostenibilidad, La importancia de un plan de sostenibilidad y ¿Cómo estructurar un plan de sostenibilidad. Seguidamente con la metodología utilizada, se logró obtener ideas, propuestas, de las participantes como de otros actores sociales involucrados, se hizo uso de la sistematización de experiencia que se realizaba después de los talleres, seleccionando lo más importante de cada fase implementada. A través de trabajos grupales, se elaboraron matrices de plan de sostenibilidad para que las participantes, describieran objetivos, actividades, tiempo, responsables, del plan de sostenibilidad del proyecto.

## **Involucrados**

El plan de sostenibilidad, se aplica para darle continuidad al proyecto de intervención de la Práctica Profesional Supervisada, para ello se deberá dar seguimiento a las coordinaciones y alianzas establecidas durante el proceso, entre estos actores se encuentran las ONGS, que fueron parte esencial para lograr este proyecto, las autoridades de la Asociación *Aj Quen*, líderes y lideresas de los diferentes grupos socios, lo principal es poder trabajar en coordinación desde los espacios ya establecidos anteriormente, para poder dejar como sólidas estas alianzas, asimismo, poder dejar habilitado el espacio para que puedan involucrarse nuevos actores y por qué no decirlo, incorporar a organizaciones gubernamentales que trabajan estas temáticas.

El plan de sostenibilidad se estructura con los elementos principales que son las siguientes, presentado en una matriz, dando a conocer el proceso y acciones más relevantes, que pueden darle continuidad a las acciones estratégicas formuladas. A continuación se describen a través de un plan de acción.

## Plan de sostenibilidad

Objetivos.	Actividades.	Metodología	Tiempo.	Responsables.
Sensibilizar a la población beneficiaria, de la importancia de la participación ciudadana y comunitaria, para contribuir al desarrollo social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un plan de trabajo, con estrategias y mecanismos para sensibilización de los temas a los socios.</li> <li>• Ejecución de estrategias y mecanismos establecidos para la sensibilización a los beneficiarios de la Asociación.</li> </ul>	<p>Reunión para la elaboración de un cronograma para definir fechas para la sensibilización.</p> <p>Desarrollo de talleres de los temas de participación ciudadana y comunitaria.</p>	<p>Agosto a octubre 2014. Los días martes y jueves.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asamblea general de la Asociación <i>Aj Quen</i>.</li> <li>• Junta directiva de la Asociación <i>Aj Quen</i>.</li> </ul> <p style="text-align: center;">Comisión de implementación.</p>
Crear acuerdos con la Asociación para cumplir con los procesos de participación comunitaria con los socios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación de reuniones para presentación de propuestas, elección de acuerdos y aprobación de los acuerdos y su implementación.</li> </ul>	<p>Diferentes reuniones con una metodología participativa: lluvia de ideas, consensos.</p>	<p>En el mes de agosto 2014. Los días lunes y viernes 10 horas a la semana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asamblea general de la Asociación <i>Aj Quen</i>.</li> <li>• Junta directiva de la Asociación <i>Aj Quen</i>.</li> <li>• Comisión de implementación.</li> </ul>
Fortalecer el área de desarrollo social dentro de la Asociación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones con la asamblea general para socializar la propuesta, establecimiento de funciones del equipo de desarrollo social, definición de encargados para fortalecer el área de desarrollo social.</li> </ul>	<p>Gestionar procesos con los recursos disponibles, incluyendo las posibles alianzas realizadas.</p>	<p>Durante el mes de septiembre 2014. Los días miércoles y viernes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta directiva de la Asociación <i>Aj Quen</i>.</li> <li>• Comisión de implementación.</li> </ul>
Contar con capital para implementar proyectos de desarrollo social y acciones estratégicas de participación comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación interinstitucional.</li> <li>• Convocatorias a reuniones para definir, objetivos, metas, indicadores, resultados, instituciones en temas de participación comunitaria.</li> </ul>	<p>Visitas para la presentación de solicitudes. Entrega de cartas de convocatorias y difusión de las reuniones a través de altoparlantes</p>	<p>Meses de enero a junio 2015. Los lunes y martes, 12 horas a la semana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asamblea general de la Asociación <i>Aj Quen</i>.</li> <li>• Junta directiva de la Asociación <i>Aj Quen</i>.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asambleas para negociar financiamientos para poder implementar los proyectos.</li> </ul>	Elaboración de perfiles de proyectos, a través de metodologías participativas.		
Crear redes de trabajo para coordinar acciones en conjunto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitar instituciones que trabajen las temáticas, lograr reuniones.</li> <li>• Audiencia y reuniones para dar a conocer los proyectos y las actividades, acciones de desarrollo social.</li> <li>• Establecimiento de planes de trabajo para poder tener una mejor coordinación interinstitucional.</li> </ul>	<p>Negociaciones a favor de los proyectos.</p> <p>Exposición de una manera muy ilustrativa de los procesos a realizarse.</p> <p>Comunicación efectiva entre todos los implicados.</p>	<p>En los meses de enero a junio de 2015.</p> <p>Martes y jueves media día.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asamblea general de la Asociación <i>Aj Quen</i>.</li> <li>• Junta directiva de la Asociación <i>Aj Quen</i>.</li> <li>• Comisión de implementación.</li> </ul>
Implementar procesos formativos en temas de desarrollo social a los grupos establecidos en la Asociación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de temas con enfoque social.</li> <li>• Incorpora procesos formativos a partir de proyectos y acciones estratégicas.</li> <li>• Sistematización de experiencias obtenida en la implementación de proyectos.</li> </ul>	Desarrollo de talleres con metodologías participativas, adaptadas al perfil del participante.	En el transcurso del año 2015.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asamblea general de la Asociación <i>Aj Quen</i>.</li> <li>• Junta directiva de la Asociación <i>Aj Quen</i>.</li> </ul> <p>Comisión de implementación.</p>
Evaluar los proyectos, acciones y actividades implementados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de informes con resultados alcanzados.</li> <li>• Ejecución de reuniones para la presentación y análisis de resultados.</li> </ul>	Evaluar los resultados alcanzados, a través de preguntas generadoras y exposiciones.	<p>Diciembre 2015.</p> <p>Los lunes y martes, 12 horas a la semana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asamblea general de la Asociación <i>Aj Quen</i>.</li> <li>• Junta directiva de la Asociación <i>Aj Quen</i>.</li> <li>• Comisión de implementación.</li> </ul>

## Anexo 4 Cartera de Proyectos

En el Plan General de Práctica Profesional Supervisada, se planteó una Cartera de Proyectos para la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, de las cuales se eligió una para la ejecución de la Práctica Profesional Supervisada, el proyecto ejecutado fue la “Formulación de Acciones Estratégicas para Fortalecer la Participación Comunitaria de la Población Beneficiaria”. Se realizaron acciones planteadas con anterioridad en el Área de Proyección, para contribuir a los objetivos estratégicos de la Asociación de Artesanos *Aj Quen* y, paralelo a ello, se presentan fichas de proyectos que hacen falta, con el fin de fortalecer el quehacer de la Asociación.

### Ficha Técnica No. 1

**Nombre del proyecto:** “Formulación de estrategias para la creación de redes interinstitucionales, en la Asociación de Artesanos *Aj Quen*”.

**Objetivo General:** Establecer redes interinstitucionales en la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

**Breve descripción del proyecto:** El proyecto tiene previsto, el establecimiento de redes interinstitucionales en la Asociación de Artesanos *Aj Quen*, para poder unificar objetivos y resultados de esa manera optimizar tiempo y recursos, involucrando a diferentes actores sociales.

**Resultados Previstos:**

- Formuladas las estrategias para la creación de redes interinstitucionales.
- Unificados los objetivos y resultados de las diferentes instituciones para la optimización de recursos.
- Establecida una comisión para la implementación de las estrategias.

**Período de ejecución:** Junio de 2014 a Mayo 2015.

**Institución responsable:** Asociación de Artesanos *Aj Quen*, Chimaltenango.

**Área institucional a la que pertenece:** El proyecto se inserta en el área de desarrollo social de la Asociación en Artesanos *Aj Quen*.

**Nombre del enlace:** Lic. Lorenzo Muxtay Ajcivinac, subdirector de la Asociación.

**Responsables de la ejecución:** Coordinador General del Área de Desarrollo Social.

**Destinatarios:** Autoridades y personal de la Asociación *Aj Quen*, representante de organizaciones e instituciones, líderes y lideresas de los grupos conformados de la Asociación.

**Dirección:** Carretera interamericana, en el kilómetro 56, Chimaltenango.

**Teléfono:** 7839-1725

**Correo electrónico:** [info@ajquen.com](mailto:info@ajquen.com)

**Beneficiarios:** 1,300 personas de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

**Costo total del proyecto:** Q. 140,200.00

## Ficha Técnica No. 2

**Nombre del proyecto:**

“Diseño de un plan de acción para promover la participación política de las mujeres, en la Asociación de Artesanos *Aj Quen*”.

**Objetivo General:**

Contribuir a promover la participación política de las mujeres beneficiarias, de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

**Breve descripción del proyecto:**

El proyecto consiste en el diseño de un plan de acción para promover la participación política de las mujeres, para que se empoderen de sus derechos, reconozcan el liderazgo político con que cuentan y puedan proponer, gestionar, tomar decisiones que favorezca al desarrollo de sus comunidades. Se realizarán talleres en coordinación con la asociación de artesanos *Aj Quen* y el programa de educativo.

**Resultados Previstos:**

- Diseñado el plan de acción para promover la participación política de las mujeres.
- Capacitadas las mujeres en diseño plan de acción para promover la participación política.
- Conformado una comisión para la implementación del plan de acción, para darle sostenibilidad al proyecto.

**Área institucional a la que pertenece:**

El proyecto se inserta en el área de desarrollo social de la Asociación en Artesanos *Aj Quen*.

**Período de ejecución:**

Enero a Junio de 2015.

**Institución:**

Asociación de Artesanos *Aj Quen*, Chimaltenango.

**Nombre del enlace:**

Lic. Lorenzo Muxtay Ajcivinac, subdirector de la Asociación.

**Dirección:**

Carretera interamericana, en el kilómetro 56, Chimaltenango.

**Teléfono:**

7839-1725

**Correo electrónico:**

[info@ajquen.com](mailto:info@ajquen.com)

**Responsable de la ejecución:**

Coordinador del programa educativo.

**Beneficiarios:**

1,300 mujeres, donde tiene cobertura la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

**Costo total del proyecto:**

Q. 130,000.00

### Ficha Técnica No. 3

**Nombre del proyecto:**

“Creación de una red de mujeres a nivel municipal con capacidad de incidencia y negociación de proyectos sociales, en la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.”

**Objetivo General:**

Establecer una red dentro de la Asociación que pueda incidir municipalmente para contribuir en la implementación de proyectos.

**Breve descripción del proyecto:**

El proyecto tiene contemplada la creación de una red, para que a través de ella se pueda, tener propuestas de proyectos a nivel municipal de Chimaltenango, de esa manera mejorar contactos, alianzas, para poder negociar algún financiamiento material o económico, para futuros proyectos.

**Resultados Previstos:**

- Creada la red de mujeres, con mujeres de diferentes grupos de la Asociación.
- Mejorada la sinergia en la Municipalidad y la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.
- Estructurado el plan estratégico de gestión y negociación.

**Período de ejecución:**

Agosto 2014 a Mayo 2015.

**Institución responsable:**

Asociación de Artesanos *Aj Quen*, Chimaltenango.

**Área institucional a la que pertenece:**

El proyecto se inserta en el área de desarrollo social de la Asociación en Artesanos *Aj Quen*.

**Nombre del enlace:**

Lic. Lorenzo Muxtay Ajcivinac, subdirector de la Asociación.

**Responsables de la ejecución:**

Coordinador General del Área de Desarrollo Social.

**Destinatarios:**

Autoridades y personal de la Asociación *Aj Quen*, líderes y lideresas de los grupos conformados de la Asociación.

**Dirección:**

Carretera interamericana, en el kilómetro 56, Chimaltenango.

**Teléfono:**

7839-1725

**Correo electrónico:**

[info@ajquen.com](mailto:info@ajquen.com)

**Beneficiarios:**

1,300 personas de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

**Costo total del proyecto:**

Q. 14,200.00



## Ficha Técnica No. 4

**Nombre del proyecto:**

"Formación en gestión de proyectos a líderes y lideresas de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*".

**Objetivo General:**

Capacitar y fortalecer a los grupos de artesanos en las temáticas de gestiones de proyectos sostenibles.

**Breve descripción del proyecto:**

El proyecto viene a fortalecer el marco formativo de las socias, ya que hace falta reforzar la parte de gestión de proyectos, los grupos están consolidados, se les ha formado en elaboración de proyectos, pero no han logrado alguna implementación, por tal razón este proyecto fortalecerá la capacidad de gestión de las beneficiarias.

**Resultados Previstos:**

- Desarrollados talleres formativos de gestión de proyectos.
- Formulados mecanismos y metodologías para gestionar proyectos.
- Conformada una comisión para la gestión de proyectos.

**Período de ejecución:**

Septiembre de 2014 a febrero 2015.

**Institución responsable:**

Asociación de Artesanos *Aj Quen*, Chimaltenango.

**Área institucional a la que pertenece:**

El proyecto se inserta en el área de desarrollo social de la Asociación en Artesanos *Aj Quen*.

**Nombre del enlace:**

Lic. Lorenzo Muxtay Ajcivinac, subdirector de la Asociación.

**Responsables de la ejecución:**

Coordinador General del Área de Desarrollo Social.

**Destinatarios:**

Líderes y lideresas de los grupos conformados de *Aj Quen*.

**Dirección:**

Carretera interamericana, en el kilómetro 56, Chimaltenango.

**Teléfono:**

7839-1725

**Correo electrónico:**

[info@ajquen.com](mailto:info@ajquen.com)

**Beneficiarios:**

1,300 personas de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

**Costo total del proyecto:**

Q. 125,100.00

## Ficha Técnica No. 5

**Nombre del proyecto:** "Diseño de perfiles de proyectos, dirigido a los beneficiarios de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*."

**Objetivo General:** Estructurado perfiles de proyectos de desarrollo social y desarrollo económico.

**Breve descripción del proyecto:**

El proyecto tiene previsto fortalecer la capacidad de los socios, para identificar las principales problemáticas que afectan su grupo y comunidad, para que a raíz de eso, elaboren perfiles de proyectos, para que en un futuro ellos puedan gestionar su implementación.

**Resultados Previstos:**

- Diseñados perfiles de proyectos sociales y económicos por los beneficiarios de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.
- Establecidos una carpeta de perfiles de proyecto priorizando los más importantes.
- Coordinados los diferentes grupos para poder gestionar los proyectos de acuerdo a su magnitud e impacto.

**Período de ejecución:**

Noviembre de 2014 a abril 2015.

**Institución responsable:**

Asociación de Artesanos *Aj Quen*, Chimaltenango.

**Área institucional a la que pertenece:**

El proyecto se inserta en el área de desarrollo social y comercialización de la Asociación en Artesanos *Aj Quen*.

**Nombre del enlace:**

Lic. Victor Pop director y Lic. Lorenzo Muxtay Ajcivinac, subdirector de la Asociación

**Responsables de la ejecución:**

Coordinador General del Área de Desarrollo Social y coordinador del programa de comercialización.

**Destinatarios:**

Autoridades y personal de la Asociación *Aj Quen*, líderes y lideresas de los grupos conformados de la Asociación.

**Dirección:**

Carretera interamericana, en el kilómetro 56, Chimaltenango.

**Teléfono:** 7839-1725

**Correo electrónico:** [info@ajquen.com](mailto:info@ajquen.com)

**Beneficiarios:**

1,300 personas de la Asociación de Artesanos *Aj Quen*.

**Costo total del proyecto:**

Q. 140,200.00